ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"DAVID SÁNCHEZ INFANTE"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO

2025-2030

SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"DAVID SÁNCHEZ INFANTE"
LICENCIADA
R.M. N°264-2020-MINEDU
San Pedro de Lloc – Pacasmayo

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 129–2026–EESPP "DSI"–DG.

San Pedro de Lloc, 19 de mayo del 2026.

Visto:

El acta de reunión de la comisión de revisión y actualización del Proyecto Institucional Institucional (PEI) de fechas, 18 de mayo del 2026 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", de San Pedro de Lloc.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", velar y garantizar el normal desarrollo de las acciones educativas tendientes al mejoramiento de la calidad en la formación de los futuros docentes, en concordancia al servicio que brinda la Escuela y de conformidad a los dispositivos legales vigentes;

Que, conforme a la Resolución Vice Ministerial N° 097-2022-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de renovación de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"; y el informe del equipo impulsor del proceso de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", para el periodo 2025 – 2030, en el marco del procedimiento de renovación de licenciamiento de los Programas de Estudios de Educación Inicial y Educación Primaria.

Que, en razón al acta arriba menciona el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", y en correspondencia a la política institucional se ejecuta con la participación de todos los actores educativos de la Escuela, de conformidad a la R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el "Modelo de Servicio Educativo para la Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

Que, en concordancia a lo establecido a la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y de conformidad al Reglamento Institucional y a las funciones del Director General;

SE RESUELVE:

1° Aprobar: la actualización, del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de vigencia 13 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2030 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante".

2° Disponer: la publicación de la presente resolución y su anexo en la web institucional https://eesppdavidsanchezinfante.edu.pe .

Regístrese, Comuníquese, Publíquese

Dra. [illegible]
DIRECTORA GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS 4
ÍNDICE DE FIGURAS 6
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN 8
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP "DAVID SÁNCHEZ INFANTE" 12
III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 46
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES 62
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS 65
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES 106
VII. MODELO PEDAGÓGICO 116
IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 152
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI 182
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA 184
ANEXOS 188

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución del personal directivo y jerárquico del EESPP "David Sánchez Infante" 12
Tabla 2 Nivel de progreso académico de estudiantes en el EESPP "David Sánchez Infante" (2020 – 2025)....17
Tabla 3 Reporte de evolución de asistencia de los estudiantes 2020-2025 18
Tabla 4 Evaluación del proceso académico de estudiantes matriculados y aprobados 19
Tabla 5 Reporte de Estudiantes con Subsanación de Cursos 20
Tabla 6 Reporte de estudiantes egresados....21
Tabla 7 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025....22
Tabla 8 Resultados del Aprendizaje de Estudiantes de Educación Inicial 23
Tabla 9 Indicadores de eficiencia interna de Estudiantes de Educación Inicial del 2023 al 2025 23
Tabla 10 Niveles de aprendizaje de Estudiantes de Educación Primaria del 2023 al 2025 24
Tabla 11 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025....24
Tabla 12 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025 25
Tabla 13 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025 25
Tabla 14 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025 26
Tabla 15 Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025 26
Tabla 16 Matrícula de Estudiantes 2023 27
Tabla 17 Matrícula de Estudiantes 2023 27
Tabla 18 Reporte de estudiantes con licencia y/o abandono de estudios....28
Tabla 19 Reporte de estudiantes por traslado (interno – externo) 29
Tabla 20 Análisis del funcionamiento interno de la Escuela....30
Tabla 21 Identificación de Oportunidades y Amenazas....34
Tabla 22 Identificación de Fortalezas y Debilidades....35
Tabla 23 Análisis de los resultados institucionales 37
Tabla 24 Número de ingresantes por Programas de estudios de Educación Inicial, Primaria periodo 2025 – 2030....48
Tabla 25 Número de ingresantes a las Carreras profesionales, de educación física e inglés, periodo 2025 – 2030.....49
Tabla 26 Distribución de la demanda de plazas docentes de Educación inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad inglesa en el ámbito de la UGEL Pacasmayo (2018-2022) 50
Tabla 27 Proyección de distribución de la demanda de plazas docentes de educación inicial, primaria y secundaria en el ámbito de la UGEL Pacasmayo (2023-2027)....51
Tabla 28 Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional....52
Tabla 29 Demanda proyectada de docentes por niveles y especialidades en el ámbito nacional 2023 – 2027 53
Tabla 30 Demanda proyectada de docentes en Educación Inicial 54
Tabla 31 Demanda proyectada de docentes en Educación Primaria 54
Tabla 32 Demanda proyectada de docentes en Educación Física....54
Tabla 33 Demanda de docentes con especialidad en Educación Inicial- Región La Libertad 55
Tabla 34 Demanda de docentes con especialidad en Educación Primaria- Región La Libertad 57
Tabla 35 Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional....58
Tabla 36 Demanda Proyectada (Número de docentes)....58
Tabla 37 Incidencia de postulantes / vacante – inglés 59
Tabla 38 Oferta y demanda de profesores región La Libertad: Educación Física 60
Tabla 39 Incidencia de postulantes/vacante – Educación Física....62
Tabla 40 Los valores de la Escuela....64
Tabla 41 Dominios, competencias, capacidades y estándares de los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad Inglés ..**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 42 Enfoques de la Investigación 156

Tabla 43 Directrices para el fomento de la investigación 160
Tabla 44 Líneas de investigación de la EESPP "David Sanchez Infante" Programa de es estudios de: Educación Inicial 166
Tabla 45 Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" Programa de estudios de: Educación Primaria 167
Tabla 46 Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" carrera profesional de: Educación Física 168
Tabla 47 Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" carrera profesional de: idioma ingles 169
Tabla 48 Lista de proyectos de Investigación por cada línea 2026 177

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Demanda de profesores de Educación Inicial.....56
Figura 2 Demanda de profesores de Educación Primaria 57
Figura 3 Demanda de profesores de Educación Física 61
Figura 4 Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 5 Mapa de Procesos.....144
Figura 6 Ciclo de Deming 184

PRESENTACIÓN

El presente documento versa sobre el Proyecto Educativo Institucional 2025-2030 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante" de San Pedro Lloc, en provincia de Pacasmayo, en el marco del proceso de renovación de licenciamiento de los Programas de Estudio de Educación Inicial y Educación Primaria, se orienta a la optimización de recursos y competitividad, mediante el aseguramiento permanente de la satisfacción de los usuarios del servicio que brinda, con altos valores éticos y morales, con la participación activa de sus actores: Personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes, bajo nuevos paradigmas hacia el logro de la calidad educativa.

Para lograr los propósitos del presente Proyecto Educativo Institucional, es necesario garantizar a mediano y largo plazo, la innovación, el crecimiento y la calidad del servicio de la EESP Pública "David Sánchez Infante" poniendo en práctica un proceso permanente de mejoramiento con respeto de la dignidad de la persona humana, con mística, empatía y empoderamiento, en base a la normatividad vigente, tal es así que la construcción del PEI refleja las exigencias de la sociedad del conocimiento y del mundo globalizado en que vivimos, asumiendo las nuevas concepciones de la gestión educativa desde un enfoque de gestión de procesos para resultados, articulados con el nuevo Modelo de Servicio Educativo.

El PEI constituye el principal instrumento de la gestión estratégica de nuestra institución y por tanto su elaboración e implementación asume uno de los grandes desafíos para la gestión institucional, acorde con el Proyecto Educativo Nacional (PEN) y el Proyecto Educativo Regional (PER), en el cual presentamos la misión y visión de la EESPP "David Sánchez Infante", se consideran los objetivos estratégicos y acciones estratégicas así como las metas multianuales articulando el planeamiento institucional con las necesidades del contexto en materia de formación docente y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional.

La comunidad educativa asume responsablemente el compromiso de trabajar para alcanzar la visión y fortalecer nuestra misión institucional, con objetivos estratégicos de gestión centrada en el proceso enseñanza – aprendizaje bajo el enfoque por competencias y el pensamiento crítico, que hace posible encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad, en el marco del desarrollo sostenible, acorde a las condiciones básicas, para lograr una formación pedagógica de calidad.

El propósito ha sido articular la visión y misión, identificando objetivos y acciones estratégicas, directrices, indicadores, metas multianuales, actividades y tareas que afiancen el desarrollo de la Escuela, potenciando su rol social y su aporte a la comunidad local y regional en virtud de su condición de Escuela de Educación Superior Pedagógica.

Directora General

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Denominación: Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante"

1.2. Dependencia: Gerencia Regional de Educación de La libertad

1.3. Ubicación:

Departamento: La Libertad

Provincia: Pacasmayo

Distrito: San Pedro de Lloc

Dirección: Av. Pacasmayo Nº 330 Carretera Panamericana Km 666 - San Pedro De Lloc,

Web: https://eesppdavidsanchezinfante.edu.pe/

Correo electrónico: mesadeparteseesppdsi@gmail.com

Teléfono: 972442521

Código de Local:856352

Código Modular: 0690388

Dirección General: Dra. Rosa Victoria Mendoza Amaya

1.4. Creación y funcionamiento Institucional

Ley de Creación: Ley Nº 14001 del 09-02-1962 Adecuación a Instituto

DS. Nº 051-1984-ED del 05-12-1984

Autorización de funcionamiento : DS. Nº 09-1994-ED del 26-05-1994 Reinscripción.

: DS. Nº 017-2002-ED del 16-08-2002

Revalidación : RD. Nº132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID (03-05-2016 al 2021)

Licenciamiento : RM N° 264-2020-MINEDU del 03-07-2020

(Licenciamiento de los Programas de Estudios de Educación Inicial y Educación Primaria).

1.5. Renovación del licenciamiento de los Programas de Estudios que ofrece:

Programas de Estudio de Formación Inicial Docente:

- Educación Inicial
- Educación Primaria

Carreras profesionales:

- Educación Física
- Educación en Idiomas Especialidad Inglés

1.6. Reseña histórica

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", fue creado por Ley Nº 14001, el 09 de febrero del año 1962, con la denominación de Escuela Normal Mixta, inició sus funciones el día 23 de junio del mismo año. Posteriormente el 07 de abril de 1978 por Resolución Ministerial Nº 553-78-ED, la convierte en Escuela Superior de Educación Profesional (ESEP) y en sede central RED-ESEP de la provincia de Pacasmayo, integrada por la ESEP "Guadalupe", ubicada en la ciudad de Guadalupe y la ESEP "Chepén" ubicada en la ciudad de Chepén; en el año de 1984, mediante R.M. N.º 530-84-ED, del 24 de mayo de 1984, retoma el nombre de Escuela Normal Mixta y ese mismo año el 05 de diciembre de 1984, por Decreto Supremo N.º 051-84-ED,se convierte en Instituto Superior Pedagógico Público (ISPE) "David Sánchez Infante" y a partir del año 1985, al amparo de la normatividad educativa, empieza a ofrecer sucesivamente la formación de profesionales de la Educación en Educación Primaria (dos secciones) y Educación Inicial (una sección), para el año de 1986 el servicio educativo ser amplia y se convoca a examen de admisión para las especialidad de Lengua y Literatura (posteriormente Comunicación) y para la especialidad de Matemática; en los años subsiguientes el servicio se sigue ampliando y se admite las especialidades de Educación Física, Ciencias Naturales, Historia y Geografía (posteriormente Ciencias Sociales).

La Institución en su trayectoria fructífera participó del convenio Ministerio de Educación_ Entes ejecutores del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) durante cinco años consecutivos, ofertado para docentes del nivel inicial y primaria, de las provincias de Ascope, Chepén y Pacasmayo.

A partir del año 2009, por Ley Nº 29394, nuestra institución logra adecuarse a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "David Sánchez Infante" IESPP "DSI", adecuación que lo amerita con la Constancia N° 121 emitido por la Dirección de Educación Superior Pedagógica.

Esta casa Superior de estudios desde el año 2012, brindó los servicios educativos para Formación Tecnológica en la especialidad de Computación e informática y a partir del mismo año se viene ofertando también, en Formación Magisterial, la especialidad de Computación e Informática y desde 2013 la especialidad de Idiomas: inglés.

En el año 2015, participa del proceso de revalidación institucional logrando este propósito por cinco años mediante la RD N°132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID. En el año 2020, la institución logra el Licenciamiento Institucional por cinco años mediante RM N° 264-2020-MINEDU del 03-07-2020 que incluye los programas de Educación Inicial y Educación Primaria.

Ya bajo la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017; sigue ofreciendo las especialidades, hoy denominadas Carreras de estudios de: Computación e Informática, Idiomas: inglés, Educación Física. En el año 2018, se logra la aprobación de los proyectos para volver a ofertar las especialidades (hoy programas de estudios) de Educación Inicial y Educación Primaria, a desarrollarse en cinco años (10 semestres académicos) y se entrega el Título Profesional a nombre de la Nación.

1.7. Marco normativo:

a) Constitución Política del Perú de 1993.
b) Ley N° 28044, Ley General de Educación.
c) Ley N ° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
d) Ley N° 31653, Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
e) Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
f) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
g) Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
h) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
i) Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
j) Ley N° 31638, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
k) Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
l) Decreto Supremo N°344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
m) Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
n) Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
o) Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
p) Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
q) Decreto Supremo N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
r) Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes-
s) Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y su modificatoria Decreto Supremo N° 016-2021- MINEDU.
t) Resolución Suprema N°009-2020-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036.
u) Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
v) Decreto Supremo N°123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
w) Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Publico.
x) Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
y) Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
z) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.

aa) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.

bb) Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo Nº040-2014-PCM.

cc) Resolución Ministerial Nº 428-2018-MINEDU, Norma Técnica Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – Productiva y Escuelas de Educación Superior.

dd) Resolución Ministerial N°553-2018-MINEDU, Norma Técnica que regula el procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.

ee) Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para EES

ff) Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, aprobar la norma técnica denominada lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógicas públicas y privadas.

gg) Resolución Ministerial 244-2025-MINEDU, disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las escuelas de educación superior públicas y privadas.

hh) Resolución Ministerial 130-2025-MINEDU, aprobar la norma técnica denominada lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógicas públicas y privadas.

ii) Resolución Viceministerial Nº 202-2019-MINEDU, Modifica el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial".

jj) Resolución Viceministerial Nº 204-2019-MINEDU, Aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria".

kk) Resolución Viceministerial N° 097-2022- MINEDU, "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"

ll) Resolución viceministerial N°123-2022-MINEDU, aprobar la norma técnica denominada "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de formación inicial docente de las escuelas de educación superior pedagógica".

mm) Resolución viceministerial N°039-2023-MINEDU, aprobar la norma técnica denominada "Determinación de la calificación del curso/modulo para el sistema de educación superior" de la norma técnica "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de formación inicial docente de las escuelas de educación superior pedagógica".

nn) ii) Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC, "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador" de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil. Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU. Aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas.

oo) Ordenanza Regional N° 007-2006-CR/RLL, Aprueba la conformación del Consejo Participativo Regional de Educación La Libertad (COPARE La Libertad).

pp) Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada.

Organización Institucional de la EESPP David Sánchez Infante

En mérito al DS Nº 010-2017 – MINEDU- Reglamento de la Ley Nº 30512 art. 115, la EESPP "David Sánchez Infante" para atender las necesidades de atención del servicio pedagógico está organizado por puestos de función, como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 1

Distribución del personal directivo y jerárquico del EESPP "David Sánchez Infante"

Nº	*PUESTOS*	*CONDICIÓN*
1	Directora General	Encargada
2	Secretaria Académica	Encargada
3	Jefe de Unidad Académica	Encargada
4	Jefe de Área de Administración	Encargado
5	Coordinadora de AA de Ed. Inicial	Encargada
6	Coordinador de AA de Ed. Primaria	Encargado
7	Coordinadora de AA (Ed. Física, Idioma Inglés)	Encargada
8	Jefe de Unidad de Post Grado	Encargado
9	Jefe de Unidad de Investigación	Encargado
10	Jefe de Unidad de Formación Continua	Encargado
11	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Encargada
12	Coordinador del Área de Calidad	Encargado
13	Coordinador de Practica Pre Profesional e Investigación	Encargado

Nota: Cuadro de Horas EESP "David Sánchez Infante"-2025

Actualmente la EESPP "David Sánchez Infante", desarrolla el servicio de formación inicial docente en mérito a la Ley N.º 30512, siendo característica común los puestos directivos y jerárquicos ocupados por personal docente nombrado y contratado.

1.8. Turno de atención

La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "David Sánchez Infante" brinda servicio educativo en el turno diurno: De 08.00 a 14:00 horas.

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP "DAVID SÁNCHEZ INFANTE"

2.1. Análisis del funcionamiento interno:

El funcionamiento institucional, con respecto al contexto interno, está referido al análisis de la organización y funcionamiento interno a través de la comunidad educativa, como son estudiantes, docentes, personal administrativo, jerárquico y directivo, considerando la evaluación de los procesos de la Institución según el Modelo de Servicio Educativo, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades (Ministerio de Educación, 2023)

A continuación, se presenta la tabla sobre el análisis del funcionamiento interno de la EESPP. "David Sánchez Infante" con la puntuación correspondiente.

2.1.1. Análisis del funcionamiento interno de la institución

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESOS	PROBLEMAS
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	• Gestión de necesidades formativas	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID
		• Gestión de condiciones favorables • Gestión del cambio	Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	• Planificación • Monitoreo y evaluación • Retroalimentación	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP Limitadas acciones para la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes posterior al monitoreo
MISIONALES	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	PM1: Admisión	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR

			Demanda social por nuevos programas de estudios.
		PM2: Formación Académica	Limitado conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.
		PM3: Práctica Preprofesional	Existencia de brecha entre teoría y práctica lo que afecta el logro de competencias de los estudiantes de la FID. Escaso dominio de estrategias para las actividades de aprendizaje en aula Dificultades en la planificación de actividades de aprendizaje
		PM4: Participación institucional	Deficiencia en el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática. No se cuenta con un consejo estudiantil
		PM5: Desarrollo personal	Debilidades en el desarrollo de la inteligencia emocional y la regulación de sus emociones
		PM6: Investigación e innovación en FID	Repositorio de investigación desactualizado y sin participación de estudiantes Dificultades para desarrollar investigación acción en el aula Escaso desarrollo de las habilidades en investigación.
		PM7: Seguimiento de egresados	Carencia de una base de datos y plan de seguimiento de egresados.

ISIONALES	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	PM8: Fortalecimiento de competencias.	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior Escaso dominio de las tecnologías emergentes
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.	Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.
	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	PM12: Tutoría y consejería	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.
		PM13: Bolsa de trabajo	Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.
SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	PS1: Gestión de recursos económicos y financieros.	Carencia de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal
		PS2: Gestión de logística, abastecimiento y mantenimiento	El presupuesto destinado a mantenimiento es simbólico comparado con la necesidad real. Demora en la compra e implementación de recursos solicitados por los usuarios
		PS3: Gestión de personas	Escaso estímulo para el desarrollo del talento y el bienestar del personal institucional
		PS4: Gestión de recursos tecnológicos	Insuficiente adquisición de equipos tecnológicos Falta un programa de renovación de licencias y mantenimiento de equipos
		PS5: Atención al usuario	Insatisfacción de usuario por la demora de trámites administrativos e inexistencia de un libro de reclamaciones.

		PS6: Asesoría legal	Carencia de asesoría legal en la institución.

2.2. Análisis de resultados institucionales

2.2.1. Resultados de aprendizaje de los estudiantes

2.2.1.1. Porcentajes de estudiantes que han logrado competencias del perfil de egreso y desempeño específico por programa y carreras de estudios

Tabla 2

Nivel de progreso académico de estudiantes en el EESPP "David Sánchez Infante" (2020 – 2025)

Programa de Estudios	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Educación Inicial	46	48	89	88	139	110	162	122	174	172	175	175
Educación Primaria	10	33	45	22	57	51	108	75	100	108	100	108
Educación Física	94	72	68	73	51	65	53	48	83	102	83	102
Idiomas: Ingles	27	27	27	26	17	16	39	25	47	42	47	42
Computación e Informática	28	25	25	25	14	14	8	8				
TOTAL	205	205	254	229	278	256	370	278	404	424	404	424
PROGRESO APROBADOS	191	200	244	224	271	248	354	277	404	413	404	413
% aprobados	93%	98%	90%	98%	97%	97%	96%	99.6%	100%	97%	100%	97%
TOTAL MATRICULADOS	205	205	254	229	278	256	370	278	404	424	405	425

Fuente: Informe de Secretaría Académica de la EESPP DSI (2020-2025)

Interpretación.

En la tabla 02 observamos que el nivel de progreso académico de estudiantes en el EESPP "David Sánchez Infante" durante los años 2020 al 2025, en términos porcentuales ha sido alto, resultados que oscilan entre 90% al 100%. Es decir, el nivel de estudiantes aprobados con respecto a estudiantes matriculados ha sido bastante favorable, mientras que, en el último año, en el primer semestre en promedio aprobaron el 100% de estudiantes y en segundo semestre del 2025 fueron aprobados un 97%.

La carrera de Computación e Informática refleja disminución de estudiantes en el año 2023, y de acuerdo a la normatividad dejó de convocar postular.

Es más, el porcentaje es más significativo en la medida que se ha producido un incremento de estudiantes de 205 en el año 2020 a 405 en el año 2025, esto se produce haberse generado expectativas en la comunidad local y regional, sobre la obtención del licenciamiento Institucional.

2.2.1.2. Tasa de asistencia regular 2020-2025

Tabla 3

Reporte de evolución de asistencia de los estudiantes 2020-2025

	2020						2021						2022						2023						2024						2025					
Programa de estudios	**I**			**II***			**I**			**II**			**I**			**II**			**I**			**II**			**I**			**II**			**I**			**II**		
	M	**A**	**%**	**M**	**A**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**%**	**M**	**A**	**%**	**Ma**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**	**M**	**A**	**%**
Educación Inicial	46	45	**98**	48	48	174	174	**100**	172	170	**99**	**100**	89	89	**100**	88	88	**100**	139	138	**99**	110	108	**98**	162	159	**98**	122	122	**150**	150	100	**150**	150	100	46
Educación Primaria	10	10	**100**	33	33	100	100	**100**	108	108	**99**	**100**	45	37	**82**	22	20	**91**	57	53	**93**	51	50	**98**	108	104	**96**	75	74	**91**	91	100	**91**	91	99	10
Educación Física	94	83	**88**	72	67	83	83	**100**	102	96	**100**	**93**	68	67	**99**	73	65	**89**	51	50	**98**	65	60	**92**	53	48	**91**	48	48	**78**	78	100	**78**	78	100	94
Idiomas Inglés	27	27	**100**	27	27	47	47	**100**	42	40	**95**	**100**	27	26	**96**	26	26	**100**	17	16	**94**	16	16	**100**	39	35	**90**	25	25	**47**	47	100	**42**	39	74	27
Computación e Informática	28	26	**93**	25	25	0	0	**0**	0	0	**0**	**100**	25	25	**100**	25	25	**100**	14	14	**100**	14	14	**100**	8	8	**100**	8	8	**00**	00	00	**00**	00	00	28
Totales	205	191	**93**	205	200	404	404	**100**	424	414	**97**	**98**	254	244	**90**	229	224	**98**	278	271	**97**	256	248	**97**	370	354	**96**	278	277	**404**	404	100	**424**	413	97	205

M = Matriculados A = Aprobados. Fuente: Informe Secretaría Académica EESP DSI (2020-2025)

En la tabla 3 se observa que la asistencia ha evolucionado de manera significativa entre los años 2020 al 2025. Es decir que la matrícula de estudiantes durante los últimos cinco años ha evolucionado positivamente, lográndose incrementar la población de 205 estudiantes en el año 2020 a 424 en el año 2025.

2.2.1.3. Progreso académico: evolución del porcentaje de estudiantes aprobados respecto al número total de estudiantes

Tabla 4

Evaluación del proceso académico de estudiantes matriculados y aprobados

	2020			2021									2022						2023						2024						2025					
	M	A	%	M	A	M	A	%	M	A	%	%	M	A	%	Ma	A	%	M	A	%	M	A	%	M	A	%	M	A	%	M	A	%	M	A	%
Educación Inicial	46	45	**98**	48	48	174	174	**100**	172	170	**99**	**100**	89	89	**100**	88	88	**100**	139	138	**99**	110	108	**98**	162	159	**98**	122	122	**100**	150	150	**100**	150	150	**100**
Educación Primaria	10	10	**100**	33	33	100	100	**100**	108	108	**99**	**100**	45	37	**82**	22	20	**91**	57	53	**93**	51	50	**98**	108	104	**96**	75	74	**99**	91	91	**100**	91	91	**99**
Educación Física	94	83	**88**	72	67	83	83	**100**	102	96	**100**	**93**	68	67	**99**	73	65	**89**	51	50	**98**	65	60	**92**	53	48	**91**	48	48	**100**	78	78	**100**	78	78	**100**
Idiomas Inglés	27	27	**100**	27	27	47	47	**100**	42	39	**74**	**0**	27	26	**96**	26	26	**100**	17	16	**94**	16	16	**100**	39	35	**90**	25	25	**100**	47	47	**100**	42	39	**74**
Computación e Informática	28	26	**93**	25	25	0	0	**0**	0	0	**0**	**100**	25	25	**100**	25	25	**100**	14	14	**100**	14	14	**100**	8	8	**100**	8	8	**100**	0	0	**0**	0	0	**0**
Totales	205	191	**93**	205	200	404	404	**100**	424	413	**97**	**98**	254	244	**90**	229	224	**98**	278	271	**97**	256	248	**97**	370	354	**96**	278	277	**100**	404	404	**100**	424	424	**100**

Fuente: Actas de evaluación del SIA (2020-2025)

En el análisis de la tabla N° 4, se evidencia que el total de los alumnos aprobados fluctúa entre el 74 % y 100 % y que ha ido creciendo año tras año. Cabe resaltar que se aprecia que el ascenso de estudiantes aprobados se ha mantenido constante hasta el 2025.

2.2.1.4. Porcentaje de estudiantes que subsanan cursos y/o módulos

Tabla 5
Reporte de Estudiantes con Subsanación de Cursos

PROGRAMAS	2020			2021			2022			2023			2024			2025		
*	M	S	%	M	S	%	M	S	%	M	S	%	M	S	%	M	S	%
Educación Inicial	48	5	**16%**	172	4	**16%**	88	3	**15%**	110	2	**13%**	122	1	**9%**	150	1	**10%**
Educación Primaria	33	10	**31%**	108	8	**32%**	22	7	**35%**	51	6	**40%**	75	5	**45%**	91	4	**40%**
Educación Física	72	10	**31%**	102	8	**32%**	73	7	**35%**	65	6	**40%**	48	5	**45%**	78	4	**40%**
Idiomas: inglés	27	5	**16%**	42	3	**12%**	26	2	**10%**	16	1	**7%**	25	0	**0%**	47	1	**10%**
Computación e Informática	25	2	**6%**	0	2	**8%**	25	1	**5%**	14	0	**0%**	8	0	**0%**	0	0	**0%**
Totales	205	32	**100%**	424	25	**100%**	234	20	**100%**	256	15	**100%**	278	11	**100%**	366	10	**100%**

M= Matriculados S= Subsanación

Nota: Actas de evaluación del SIA (2020-2025)

2.2.1.5. Porcentaje de egresados

Tabla 6
Reporte de estudiantes egresados

Programa de Estudios	EGRESADOS											
	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Educación Inicial					22		20		16		17	22
Educación Primaria									7			13
Educación Física			15		9	15	8					
Idiomas: Ingles			9		8		8					
Computación e Informática			11		6			8				
TOTAL	0	0	35	0	45	15	36	8	23	0	17	35

Fuente: Informe Secretaría Académica EESP DSI (2020-2025)

2.2.2. Indicadores de eficiencia interna:

2.2.2.1. Matrícula: Evolución de la cantidad de estudiantes matriculados

Tabla 7

Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

PROGRAMAS	2023 - I		2023 - II		2024 - I		2024 - II		2025- I		2025 - II	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Educación Inicial	162	**44%**	122	**44%**	174	**43%**	172	**41%**	150	**41%**	150	**41%**
Educación Primaria	108	**29%**	75	**27%**	100	**25%**	108	**25%**	91	**25%**	91	**25%**
Educación Física	53	**14%**	48	**17%**	83	**21%**	102	**24%**	78	**21%**	78	**21%**
Idiomas: Inglés	39	**11%**	25	**9%**	47	**12%**	42	**10%**	47	**13%**	42	**13%**
Computación e Informática	8	**2%**	8	**3%**	0	**0**	0	**0**	00	**00**	00	**00**
Totales	370	**100%**	278	**100%**	404	**100%**	424	**100%**	366	**100%**	366	**100%**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

En la tabla 7 se aprecia, que la cantidad de matriculados ha crecido desde el año 2023 al año 2025.

2.2.2.2. Nivel de Aprendizaje de estudiantes de Educación Inicial

Tabla 8

Resultados del Aprendizaje de Estudiantes de Educación Inicial

Resultados de aprendizaje	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Destacado	2	**1.26**	8	**4.91**	8	**4.65**	12	**7.02**	3	**1.73**	12	**6.42**
Logrado	145	**91.19**	141	**86.50**	149	**86.63**	154	**90.06**	170	**98.27**	167	**89.30**
En proceso	12	**7.55**	14	**8.59**	13	**7.56**	5	**2.92**	0	**0.00**	4	**2.14**
Inicio	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	2	**1.07**
Previo al inicio	0	**0.00**	0	**0.00**	2	**1.16**	0	**0.00**	0	**0.00**	2	**1.07**
TOTAL	159	**100.00**	163	**100.00**	172	**100.00**	171	**100.00**	173	**100.00**	187	**100.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.3. Nivel de Eficiencia Interna de estudiantes de Educación Inicial

Tabla 9

Indicadores de eficiencia interna de Estudiantes de Educación Inicial del 2023 al 2025

Indicadores de eficiencia interna	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	%	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**
Matrícula	162	**100.00**	164	**100.00**	174	**100**	172	100	177	**100**	187	**100**
Abandono o deserción	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	0.00	2	**1.13**	0	**0.00**
Traslado interno	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	0.58	2	**1.13**	0	**0.00**
Traslado externo	4	**2.47**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	0.00	2	**1.13**	2	**1.07**
Reincorporación	2	**1.23**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	0.58	1	**0.56**	1	**0.53**
Licencia	3	**1.85**	1	**0.61**	2	**1.15**	1	0.58	2	**1.13**	0	**0.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.4. Resultados de Aprendizaje de estudiantes de Educación Primaria

Tabla 10

Niveles de aprendizaje de Estudiantes de Educación Primaria del 2023 al 2025

Resultados de aprendizaje	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Destacado	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	4.67	10	9.43	12	9.52
Logrado	74	94.87	67	90.54	96	97.96	99	92.52	93	87.74	109	86.51
En proceso	4	5.13	6	8.11	1	1.02	2	1.87	1	0.94	3	2.38
Inicio	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.93	1	0.94	1	0.79
Previo al inicio	0	0.00	1	1.35	1	1.02	0	0.00	1	0.94	1	0.79
TOTAL	**78**	**100.00**	**74**	**100.00**	**98**	**100.00**	**107**	**100.00**	**106**	**100.00**	**126**	**100.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.5. Indicadores de eficiencia interna de estudiantes de Educación Primaria

Tabla 11

Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

Indicadores de eficiencia interna	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**
Matrícula	78	**100.00**	75	**100.00**	99	**100.00**	108	**100.00**	110	**100.00**	127	**100.00**
Abandono o deserción	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	**0.91**	0	**0.00**
Traslado interno	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	3	**2.73**	1	**0.79**
Traslado externo	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Reincorporación	1	**1.28**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	**0.93**	0	**0.00**	1	**0.79**
Licencia	0	**0.00**	1	**1.33**	1	**1.01**	1	**0.93**	3	**2.73**	1	**0.79**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.6. Resultados de aprendizaje de estudiantes de Educación Física

Tabla 12
Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

Resultados de aprendizaje	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Destacado	0	0.00	0	0.00	2	2.44	2	1.96	0	0.00	0	0.00
Logrado	33	64.71	50	74.63	57	69.51	79	77.45	85	85.00	73	78.49
En proceso	16	31.37	16	23.88	20	24.39	18	17.65	10	10.00	15	16.13
Inicio	0	0.00	0	0.00	1	1.22	0	0.00	1	1.00	1	1.08
Previo al inicio	2	3.92	1	1.49	2	2.44	3	2.94	4	4.00	4	4.30
TOTAL	**51**	**100.00**	**67**	**100.00**	**82**	**100.00**	**102**	**100.00**	**100**	**100.00**	**93**	**100.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.7. Indicadores de eficiencia interna de estudiantes de Educación Física

Tabla 13
Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

Indicadores de eficiencia interna	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**
Matrícula	53	**100.00**	68	**100.00**	83	**100.00**	102	**100.00**	101	**100.00**	93	**100.00**
Abandono o deserción	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Traslado interno	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	**0.98**	1	**0.99**	0	**0.00**
Traslado externo	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Reincorporación	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Licencia	2	**3.77**	1	**1.47**	1	**1.20**	0	**0.00**	1	**0.99**	0	**0.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.8. Resultados de aprendizaje de estudiantes de Idioma Inglés

Tabla 14
Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

Resultados de aprendizaje	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Destacado	0	0.00	1	2.94	1	2.22	4	9.52	4	10.00	0	0.00
Logrado	25	64.10	26	76.47	38	84.44	33	78.57	32	80.00	33	91.67
En proceso	10	25.64	6	17.65	4	8.89	5	11.90	2	5.00	3	8.33
Inicio	1	2.56	0	0.00	2	4.44	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Previo al inicio	3	7.69	1	2.94	0	0.00	0	0.00	2	5.00	0	0.00
TOTAL	**39**	**100.00**	**34**	**100.00**	**45**	**100.00**	**42**	**100.00**	**40**	**100.00**	**36**	**100.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.9. Indicadores de eficiencia interna de estudiantes de Idioma Inglés

Tabla 15
Matrícula de Estudiantes 2023 al 2025

Indicadores de eficiencia interna	2023-I		2023-II		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II	
	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**	N°	**%**
Matrícula	39	**100.00**	34	**100.00**	47	**100.00**	42	**100.00**	40	**100.00**	38	**100.00**
Abandono o deserción	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	**2.63**
Traslado interno	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Traslado externo	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**
Reincorporación	1	**2.56**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	2	**5.00**	0	**0.00**
Licencia	0	**0.00**	0	**0.00**	2	**4.26**	0	**0.00**	0	**0.00**	1	**2.63**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.10. Resultados de aprendizaje de estudiantes de Computación informática

Tabla 16
Matrícula de Estudiantes 2023

Resultados de aprendizaje	2023-I		2023-II	
	N°	%	N°	%
Destacado	0	0.00	0	0.00
Logrado	8	100.00	8	100.00
En proceso	0	0.00	0	0.00
Inicio	0	0.00	0	0.00
Previo al inicio	0	0.00	0	0.00
TOTAL	**8**	**100.00**	**8**	**100.00**

Fuente: Informe de Secretaría Académica del EESPP DSI

2.2.2.11. Indicadores de eficiencia interna de estudiantes de Computación e informática

Tabla 17
Matrícula de Estudiantes 2023

Indicadores de eficiencia interna	2023-I		2023-II	
	N°	%	N°	%
Matrícula	8	100.00	8	100.00
Abandono o deserción	0	0.00	0	0.00
Traslado interno	0	0.00	0	0.00
Traslado externo	0	0.00	0	0.00
Reincorporación	0	0.00	0	0.00
Licencia	0	0.00	0	0.00

Fuente: Secretaría Académica - EESPP "David Sánchez Infante"

2.2.3. Licencia o abandono de estudios: Porcentaje de estudiantes que solicitan licencia o abandonan los estudios en un ciclo académico respecto al número de estudiantes matriculados.

Tabla 18
Reporte de estudiantes con licencia y/o abandono de estudios

	2020			2021			2022			2023			2024			2025		
PROGRAMAS DE ESTUDIO	**N°**	**Licencia**	**%**	**N°**	**Licencia**	**%**	**N°**	**Licencia**	**%**	**N°**	**Licencia**	**%**	**N°**	**Licencia**	**%**	**N°**	**Licencia**	**%**
Educación Inicial	48	1	**50%**	172		**50%**	88	4	**57%**	110	4	**40%**	122	5	**31%**	150	3	**30%**
Educación Primaria	33	0	**0%**	108	3	**50%**	22	1	**14%**	51	5	**50%**	75	2	**13%**	91	2	**20%**
Educación Física	72	1	**50%**	102	3	**0%**	73	2	**29%**	65	1	**10%**	48	5	**31%**	78	3	**30%**
Idiomas: Inglés	27	0	**0%**	42	0	**0%**	26	0	**0%**	16	0	**0%**	25	4	**25%**	47	2	**20%**
Computación e Informática	25	0	**0%**	0	0	**0%**	25	0	**0%**	14	0	**0%**	8	0	**0%**	0	0	**0%**
Totales	205	2	**100%**	424	6	**100%**	234	7	**100%**	256	10	**100%**	278	16	**100%**	366	10	**100%**

Nota: Informe Secretaría Académica EESP DSI (2020-2025)

Del análisis de la tabla N° 18 se percibe que el porcentaje de alumnos con licencia fluctúa entre el 0.24% y 4.5% en todas las especialidades en el periodo comprendido entre 2020 al 2025

2.2.3.1. Traslado: Porcentaje de estudiantes que han solicitado traslado externo e interno

Tabla 19

Reporte de estudiantes por traslado (interno – externo)

AÑOS Prog. Estudio. de Destino	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Inicial				2%	2%	5%
Educación Primaria		1%				3%
Educación Física				2%		
TOTAL						
Total Porcentual						

Nota: Informe Secretaría Académica EESP DSI (2020-2025)

2.3. Funcionamiento institucional (contexto interno)

El funcionamiento institucional, con respecto al contexto interno, está referido al análisis de la organización y funcionamiento interno a través de la comunidad educativa, como son estudiantes, docentes, personal administrativo, jerárquico y directivo, considerando la evaluación de los procesos de la Institución según el Modelo de Servicio Educativo, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades (Ministerio de Educación, 2023)

A continuación, se presenta la tabla sobre el análisis del funcionamiento interno de la EESPP "David Sánchez Infante" con la puntuación correspondiente.

Tabla 20
Análisis del funcionamiento interno de la Escuela

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROBLEMAS/ASPECTOS POSITIVOS	CAUSAS ASOCIADAS
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID	Ausencia de diagnósticos operativos y realistas. Gestión con énfasis en lo administrativo Falta de sistemas de monitoreo y diagnóstico sistemático.
		Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional	Cultura organizacional no adecuada. Comunicación deficiente no horizontal. Falta de visión estratégica y liderazgo. Falta de transparencia en la toma de decisiones
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia	Escaso conocimiento de la gestión técnica administrativa.

		Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP Limitadas acciones para la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes posterior al monitoreo	Ausencia de cultura de información de la calidad institucional. Falta de espacios de socialización y compromiso institucional. Enfoque fiscalizador del monitoreo y seguimiento académico.
MISIONALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR Demanda social por nuevos programas de estudios	Limitación presupuestal. Gestión administrativa tradicional. Descoordinación estructural del sistema escolar.
		Deficiente conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.	Escasa practica sobre la aplicación de la evaluación formativa Persistencia del modelo tradicional Bajo nivel de estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo. Planificación con escasas estrategias de uso de incorporación de recursos tecnológicos. Limitada organización para una biblioteca actualizada.
		Existencia de brecha entre teoría y práctica lo que afecta el logro de competencias de los estudiantes de la FID.	Escasa proyección académica de la Escuela respecto a la realidad escolar, en coordinación con las Unidades de Gestión Escolar

		Escaso dominio de estrategias para las actividades de aprendizaje en aula Dificultades en la planificación de actividades de aprendizaje	Falta de talleres prácticos e inducción a los estudias de la FID. Debilidad en la cultura de planificación curricular en aula.
		Deficiencia en el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática. No se cuenta con un consejo estudiantil	Egresan docentes sin capacidad de liderazgo social.
		Debilidades en el desarrollo de la inteligencia emocional y la regulación de sus emociones	Relaciones interpersonales tensas y falta de trabajo en equipo.
		Repositorio de investigación desactualizado y sin participación de estudiantes Dificultades para desarrollar investigación acción en el aula Escaso desarrollo de las habilidades en investigación.	Falta de gestión y de cultura de difusión. Enfoque en el cumplimiento, no en la reflexión. Practica desarticulada de la investigación y descoordinación docente.
		Carencia de una base de datos y plan de seguimiento de egresados.	Limitado conocimiento en el impacto social de la FID.
MISIONALES	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior Escaso dominio de las tecnologías emergentes	Escasa Tecnología Emergente de Apoyo institucional. Bajo nivel de aplicaciones interactivas y Realidad Virtual.
		Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación	Bajo nivel de cultura en investigación. Falta de convenios y alianzas estratégicas con instituciones conocidas.
		Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en	Escasa coordinación EESPP - UGEL - Escuela.

	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	docentes de EBR (docentes en servicio).	
		Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.	Bajo nivel de Concepción doctrinaria docente.
	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	Falta de empatía y competencias de escucha.
		Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.	Bajo nivel de acceso a las plataformas digitales del empleo, y difundir oportunidades laborales.

Fuente: FODA (2025).

2.4. Del Contexto Externo - Vinculación de la Escuela con el Entorno

Tabla 21
Identificación de Oportunidades y Amenazas

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Incremento del nivel de mercado laboral para personal docente.	Presencia de instituciones de Educación Superior que compiten con la oferta educativa institucional.
Demográfico	Aumento de población escolar egresado de la EB.	Pérdida de atracción de la carrera docente en los estudiantes egresados de la EB.
Político	Reforma de la formación inicial docente con marco legal.	Las políticas de racionalización no responden a las demandas del contexto.
Económico	Generación de emprendimientos para la segunda especialización, profesionalización, formación continua y un centro de aplicación.	Indiferencia del público objetivo respecto a los servicios brindados por la Institución.
Social	Programas de capacitación nacional a través del PRONABEC, Beca Vocación maestro. Perú Educa.	Desconocimiento del Procedimiento de acceso a los programas. Inexistencia de convenios con instituciones ofertantes.
Cultural	Manifestaciones artísticas en música y poesía propias.	Identificación a manifestaciones artísticas y musicales alienantes.
Tecnológico	Disponibilidad de conectividad a internet para las TICS	Limitada capacidad de la banda ancha de internet por parte de los proveedores.
Empleabilidad	Existencia de plaza para formadores de inglés, Educación Física e Inicial.	Ubicación geográfica de las plazas para formadores. Proceso de racionalización permanente en instituciones educativas del estado.

Fuente: FODA 2025

2.4.1. Matriz FODA

Tabla 22
Identificación de Fortalezas y Debilidades

PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de necesidades formativas	Oferta formativa alineada con las expectativas docentes formadores y estudiantes de la FID.	Gestión institucional desarticulada de las necesidades reales y de las expectativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID.
Gestión de condiciones favorables	Expectativa de mejora del clima institucional.	falta de acciones estratégicas concretas para mejorar el clima institucional.
Gestión del cambio	Existe una cultura de adaptabilidad y resiliencia institucional.	Resistencia al cambio y escasa flexibilidad en los procesos institucionales.
Planificación	Manejo de los procesos de planificación estratégica institucional,	Gestión pasiva de los procesos de planificación estratégica y operativa.
Monitoreo y evaluación	Implementación formativa que promueve la mejora continua del desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.	Enfoque de monitoreo, fiscalizador, que prioriza el control administrativo sobre el acompañamiento pedagógico y la mejora del desempeño docente."
Retroalimentación	Implementación de un sistema de retroalimentación	Carácter meramente formal e ineficacia operativa.
Admisión	Alta demanda de postulantes que supera la oferta de vacantes anuales.	Insuficiente cantidad de vacantes ofertadas para atender la creciente demanda social, limitando el acceso a la formación docente en la localidad.
Formación Académica	Institución previsora que no se condiciona el nivel académico del estudiante del BR.	Falta de un programa de nivelación académica que inserte al estudiante de EBR al nivel superior.
Práctica Preprofesional	Articulación entre el currículo teórico y la práctica preprofesional,	Brechas significativas entre el currículo y las exigencias reales de la práctica preprofesional.
Participación institucional	Predisposición para una gestión participativa, mediante el funcionamiento sostenido de un Consejo estudiantil.	Participación parcial de los estudiantes sin operatividad real, en la planificación y toma de decisiones estratégicas.
Desarrollo personal	Predisposición al desarrollo de la inteligencia emocional y capacidad de autorregulación en la comunidad estudiantil.	Limitado desarrollo de la inteligencia emocional y déficit en la autorregulación de la comunidad educativa.

Investigación e innovación en FID	Desarrollo de la investigación-acción en proceso como eje transversal de la práctica pedagógica.	Desarticulación de la investigación-acción en la práctica pedagógica.
Seguimiento de egresados	Implementación en inicio de un sistema integral de gestión y seguimiento de egresados.	Fase inicial e incompleta del sistema de seguimiento de egresados.
Fortalecimiento de competencias	Institución enfocada en superar la enseñanza tradicional y el fortalecimiento por competencias	Resistencia al cambio y una limitada transición hacia modelos de aprendizaje experiencial.
Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Posicionamiento de la Escuela en proceso como un referente en la investigación educativa.	Ausencia de posicionamiento y liderazgo en el ámbito de la investigación educativa.
Gestión de Programas de Formación continua	Programas de especialización y actualización docente en desarrollo.	Bajo nivel de implementación de programas de formación continua.
Investigación e innovación en la formación continua.	Modelo de investigación desde la práctica en proceso.	Desarticulación entre el ejercicio docente y la investigación aplicada.
PM12: Tutoría y consejería	Sistema Integral de Tutoría y consejería en proceso.	Incremento de la vulnerabilidad y la probabilidad de deserción estudiantil.
PM13: Bolsa de trabajo	Programa de inserción laboral en inicio.	Brecha entre la formación y el mercado de trabajo.
Gestión de recursos económicos y financieros	Implementación y optimización de los recursos económicos y financieros en procesos.	Bajo nivel de control de los recursos económicos y financieros.
Gestión logística y abastecimiento	Sistema de adquisiciones transparente y auditables en proceso.	Gestión de adquisiciones asistemática y desarticulada.
Gestión de personas	Implementación en inicio de un plan de desarrollo de competencias y gestión del talento humano.	Ausencia de un programa consolidado de desarrollo profesional.
Gestión de recursos tecnológicos	Continuidad operativa y soporte tecnológico, mediante un programa permanente de mantenimiento preventivo de equipos y la renovación sistemática de licencias de software institucionales.	Escasa capacidad para garantizar la continuidad operativa de los servicios tecnológicos.
Atención al usuario	Satisfacción del usuario en desarrollo para la optimización y simplificación de los trámites administrativos.	Excesiva burocracia y lentitud en los trámites administrativos.
Asesoría legal	Respaldo legal esporádico.	Vulnerabilidad jurídica institucional.

Fuente: Observación aplicada 2025

2.4.2. Resultados institucionales

Los resultados institucionales se han elaborado de acuerdo al trabajo docente y administrativo de la Institución para la formulación del PEI.

"Los resultados institucionales son los niveles de aprendizaje, matrícula, retiro y otros que resulten relevantes. Éstos permiten medir y conocer el desempeño de la institución a través de su evolución durante períodos de cinco años previos al inicio del diagnóstico".

Analizados los resultados institucionales de los últimos 5 años relacionados a los niveles de aprendizajes, sobre la matricula, traslados internos y externos, el progreso académico, etc., consideramos situación crítica los siguientes aspectos.

Tabla 23
Análisis de los resultados institucionales

RESULTADOS OBTENIDOS	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROBLEMAS/ASPECTOS POSITIVOS	CAUSAS ASOCIADAS
La institución tiene identificados y documentados sus puntos críticos exactos, lo que Sustenta un Plan de Fortalecimiento para la gestión estratégica y la cultura organizacional. Estructurar un modelo de acompañamiento crítico-reflexivo y formativo, una ruta de retroalimentación, diseñar un plan de capacitaciones en gestión técnica administrativa, en planes de contingencia y	**GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN**	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID	Ausencia de diagnósticos operativos y realistas. Gestión con énfasis en lo administrativo Falta de sistemas de monitoreo y diagnóstico sistemático.
		Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional	Cultura organizacional no adecuada. Comunicación deficiente no horizontal. Falta de visión estratégica y liderazgo. Falta de transparencia en la toma de decisiones

jornadas de socialización y reflexión para elevar el compromiso institucional.	**GESTIÓN DE LA CALIDAD**	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP Limitadas acciones para la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes posterior al monitoreo	Escaso conocimiento de la gestión técnica administrativa. Ausencia de cultura de información de la calidad institucional. Falta de espacios de socialización y compromiso institucional. Enfoque fiscalizador del monitoreo y seguimiento académico.
Expandir la oferta educativa de la institución hacia nuevos programas. Priorizando la práctica pedagógica y el pensamiento crítico, integrando competencias específicas, en su actualización curricular.	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR Demanda social por nuevos programas de estudios	Limitación presupuestal. Gestión administrativa tradicional. Descoordinación estructural del sistema escolar.
		Deficiente conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje	Escasa practica sobre la aplicación de la evaluación formativa Persistencia del modelo tradicional Bajo nivel de estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo. Planificación con escasas estrategias de uso de incorporación de recursos tecnológicos.

		Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.	Limitada organización para una biblioteca actualizada.
		Existencia de brecha entre teoría y práctica lo que afecta el logro de competencias de los estudiantes de la FID. Escaso dominio de estrategias para las actividades de aprendizaje en aula Dificultades en la planificación de actividades de aprendizaje	Escasa proyección académica de la Escuela respecto a la realidad escolar, en coordinación con las Unidades de Gestión Escolar Falta de talleres prácticos e inducción a los estudias de la FID. Debilidad en la cultura de planificación curricular en aula.
		Deficiencia en el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática. No se cuenta con un consejo estudiantil	Egresan docentes sin capacidad de liderazgo social.
		Debilidades en el desarrollo de la inteligencia emocional y la regulación de sus emociones	Relaciones interpersonales tensas y falta de trabajo en equipo.
		Repositorio de investigación desactualizado y sin participación de estudiantes Dificultades para desarrollar investigación acción en el aula Escaso desarrollo de las habilidades en investigación .	Falta de gestión y de cultura de difusión. Enfoque en el cumplimiento, no en la reflexión. Practica desarticulada de la investigación y descoordinación docente.
		Carencia de una base de datos y plan de seguimiento de egresados.	Limitado conocimiento en el impacto social de la FID.
Enfoque de metodologías activas, ruta de	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior	Escasa Tecnología Emergente de Apoyo institucional.

alfabetización digital y fomento de la cultura científica mediante convenios y alianzas estratégicas . Establecer mesas de trabajo y convenios bilaterales para mejorar la práctica pedagógica, priorizar: la Investigación-Acción, permitiendo a los docentes publicar sobre sus propias experiencias en el aula. Establecer programas de capacitación en inteligencia emocional y escucha activa para el personal docente y administrativo. Estructurar ferias laborales, talleres de empleabilidad y convenios directos de intermediación laboral.		Escaso dominio de las tecnologías emergentes	Bajo nivel de aplicaciones interactivas y Realidad Virtual.
		Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación	Bajo nivel de cultura en investigación. Falta de convenios y alianzas estratégicas con instituciones conocidas.
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).	Escasa coordinación EESPP - UGEL - Escuela.
		Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.	Bajo nivel de Concepción doctrinaria docente.
	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	Falta de empatía y competencias de escucha.
		Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.	Bajo nivel de acceso a las plataformas digitales del empleo, y difundir oportunidades laborales.

Fuente FODA EESPP "DSI"-2025

RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
Se estima que en los últimos cinco años 2018-2022) el nivel de aprendizaje para el 20% de estudiantes ha sido menos al nivel esperado. (Actas consolidadas del EESP "DSI", 2018- 2022)	Los recursos didácticos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los programas de estudio son precarios.	Los recursos didácticos son desfasados y no permiten desarrollar un proceso de innovación de la enseñanza-aprendizaje.
	La mayoría de docentes aplica Estrategias de enseñanza-aprendizajes tradicionales.	El personal docente en su mayoría financia su propia capacitación en estrategias de enseñanza- aprendizaje.
	Los ingresos de los estudiantes de la EBR a los programas de estudios. Evidencian bajo nivel de competencias en las áreas principales de lógico matemática y comunicación.	Los estudiantes egresados de la EBR ingresan a la escuela con bajo nivel de competencias en las áreas de lógico matemática y comunicación.
En el estudio (2018-2022) se aprecia que existe una brecha entre la demanda y la oferta educativa, apreciándose que el 20% de la oferta no se cubre con la demanda. (Actas de Resultados del proceso de admisión, 2018-2022)	Poca expectativa por parte de los postulantes para el ejercicio de la profesión docente.	Falta de incentivo para el ejercicio de la profesión docente.
	Baja información sobre los programas de estudio ofrecidos por la Institución.	Poca disponibilidad de recursos económicos para la difusión de publicidad.
	Baja valoración de la profesión docente para el mercado laboral.	El MINEDU no ha valorado oportunamente el desempeño docente.
Con respecto a la matrícula durante los últimos cinco años ha evolucionado de manera significativa. Sin embargo, hay retraso en su registro. **(Registro de matrícula 2018-2022)**	Los estudiantes no cumplen oportunamente con registrar su matrícula, afectando el cumplimiento de SIA.	Existe discordancia entre la realidad de la Institución con la programación del SIA.
Sobre las licencias o abandono de estudios, el porcentaje de estudiantes promedio ha sido del 2%, solamente en los pro gramas de Educación Física, computación e informática e Idioma Inglés. (Informe de Secretaría Académica del **EESP "DSI" 2018 – 2022)**	Condiciones socioeconómicas y familiares de los estudiantes hacen interrupción de sus estudios. Estudiantes con bajo nivel de rendimiento académico.	El 10% de estudiantes procede de nivel económico bajo con alto nivel de empleabilidad. Existencia de problemas familiares críticos que atender por ser madres y padres a temprana edad.

Con respecto a traslado, se ha producido un 2% de traslados internos entre programas de estudios y como traslados externos 2% de institutos pedagógicos particulares. (Informe de Secretaría **Académica del EESPP "DSI" 2018-2022)**	Los postulantes ingresan a los Programas de estudios sin conocer el perfil del egresado.	Falta de orientación sobre el perfil del egresado, a estudiantes de los primeros ciclos de estudios.
Con respecto al progreso académico se aprecia que 10% del total de estudiantes ha disminuido su rendimiento académico. **(Informe de secretaria Académica del EESP "DSI" 2018- 2012)**	Existencia de bibliografía desactualizada no acorde con la innovación e investigación para la práctica pedagógica.	Lo estudiantes no usan las Tics por desconocimiento y falta de responsabilidad.
	La metodología de los docentes es tradicional no acorde con la innovación e investigación de la práctica pedagógica.	Los docentes en su minoría no se capacitan en metodologías activas.
	Existencia de medios y materiales desactualizados.	Falta de disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de medios y materiales, así como de recursos tecnológicos.
Con respecto a la producción de investigaciones e innovaciones la evolución del número de investigadores alcanza al 20% de docentes. **(Informe de secretaria Académica del EESP "DSI" 2018- 2022)**	La producción de investigaciones e innovaciones no genera impacto en la práctica pedagógica.	Falta de incentivos para la investigación, acorde con la práctica pedagógica.
	La producción de investigaciones no concuerda con el perfil del egresado.	Las programaciones curriculares o sílabos se elaboran sin tener en cuenta el perfil del egresado.

Fuente: DIFOID-MINEDU (2023)

2.4.3. Mapeo de actores:

Los actores son las organizaciones o personas relacionadas con las actividades de la institución y que tienen algún grado de influencia y/o manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de la gestión institucional. Es importante focalizar el mapa de actores que, según su participación, para la EESPP "David Sánchez Infante" se han clasificado en colaboradores, neutrales y opositores y poderlos considerar en la gestión institucional.

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	• Postulantes egresados de la Educación Básica Regular. • Estudiantes actuales de la Escuela • Padres de estudiantes de la Escuela • Docentes de la EESPP • Docentes de la Educación Básica Regular. • Egresados	Padres de familia de estudiantes egresados de la Educación Básica Regular. Ciudadanía en general	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	• Dirección Regional de Educación • Gerencias Regionales de Educación. • Directores de instituciones educativas de la Educación Básica Regular. • UGEL • Ministerio de Educación • Municipalidad Provincial de Pacasmayo. • Compañía de bomberos de la provincia – Área de gestión de riesgo.	Policía Nacional del Perú.	
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes	UNESCO		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicio.	Directores de las instituciones de Educación Básica Regular por Convenio.	Directores de las Instituciones educativas de Educación Básica Regular por Convenio.	Universidades Privadas

Conclusiones del diagnóstico

De análisis del diagnóstico según contexto interno y externo, corresponde en este espacio presentar la interpretación y la síntesis de las premisas y hallazgos sobre los aspectos examinados.

COMPONENTES DE DIAGNOSTICO	CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO
Funcionamiento de los procesos institucionales	• A través del diagnóstico se ha podido analizar la situación de cada proceso institucional (estratégico, misional y soporte), permitiendo identificar los aspectos que necesitan ser optimizados. • En el proceso de planeamiento seguimiento y evaluación institucional, se evidencia un limitado impacto de los II.GG, la mejora continua y del involucramiento de algunos actores educativos a los propósitos institucionales; asimismo son escasas las actividades para gestionar el cambio, los conflictos y a las necesidades formativas internas y externas. • En el proceso Gestión de la calidad, desarrollo y convivencia organizacional se percibe una escasa cultura evaluadora institucional orientada a la gestión de la calidad en el marco de la mejora continua; asimismo se evidencian inadecuados mecanismos para gestionar el buen desarrollo de la convivencia de la comunidad educativa y la mejora del clima institucional. • En el proceso de formación académica se percibe una limitada articulación de los procesos de gestión curricular, con el modelo pedagógico institucional y DCBN. • Limitada organización e implementación de los procesos de gestión de la práctica preprofesional alineados al modelo pedagógico y políticas institucionales. • Limitada organización e implementación de mecanismos para desarrollar el proceso de la investigación, innovación y la producción científica en los programas formativos, docentes formadores y en servicio. • Inadecuada organización, implementación y evaluación de los servicios de orientación y Bienestar de la comunidad educativa. • Deficiente e inadecuada gestión para desarrollar los servicios académicos en el marco de la normativa vigente emitida por el MINEDU y la SUNEDU. • Inadecuados mecanismos para organizar e implementar el proceso del desarrollo de la empleabilidad y seguimiento del egresado de la EESPP "DSI". • Limitados mecanismos para gestionar los procesos del desarrollo profesional y optimizar su efectividad. • Limitado mecanismos para gestionar los procesos de planificación, organización, ejecución, evaluación y certificación de eventos académicos de formación continua y de los programas formativos (SE - PPD). • Inadecuada gestión administrativa en el manejo de los recursos económicos y financieros; y de los recursos humanos. • Deficiente gestión documental y de archivos; y en la implementación del plan de mantenimiento de la infraestructura física, mobiliarios y equipos. • Insuficientes e inadecuadas estrategias para la captación, atención y fidelización de los usuarios del servicio educativo. Inadecuada gestión de las tecnologías de información y comunicaciones.
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	• Menos de la mitad de estudiantes no logran aprobar todas las dimensiones, siendo la dimensión Profesional – Pedagógica la que tiene un porcentaje mínimo del logro de

	los criterios de desempeño. • Con respecto a la asistencia, hay una tendencia de mejora llegando al 99%, que se puede llegar a lo óptimo, tomando los mecanismos necesarios • La tendencia creciente del total de alumnos aprobados de la Escuela fluctúa entre el 90% y 99%, lo que se evidencia con la matricula y los resultados de aprendizajes entre los años 2020-2025. • El porcentaje del total de estudiantes que subsanan área, curso o módulo, desde el año 2020 hasta el 2025 ha disminuido. • Alto porcentaje de egresados que no logran titularse en los tiempos establecidos.
Situación del contexto	• La brecha digital sigue afectando la calidad educativa en las aulas presenciales, en la actualidad se busca robustecer la educación superior para insertar rápidamente a los jóvenes al mercado laboral formal.
Mapeo de actores	• Se cuenta con una cantidad considerable de actores colaboradores para la institución. Con algunas de ellos, ya se tiene convenios, pero es necesario involucrar de manera formal a muchos de estos actores estableciendo los convenios respectivos estableciendo alianzas en la que exista apoyo mutuo, colaboración y compromiso entre la Escuela y los actores educativos en beneficio de los estudiantes de la Región y localidad atendiendo sus necesidades y expectativas en cuanto a educación se refiere.

Fuente FODA EESPP "DSI"-2025

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

La Escuela de Educación Superior Pedagógico-Pública "David Sánchez Infante" actualmente oferta los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Primaria, autorizados mediante RM N° 264-2020-MINEDU.

Que, con Resolución Directoral Nº 132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID del 03 de mayo 2016, la Dirección de Formación Inicial Docente del Ministerio de Educación, en adelante la DIFOID, revalidó la autorización de funcionamiento y de las carreras de Computación e Informática, Educación Física e Idiomas - inglés, del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "David Sánchez Infante", de la región La Libertad, en adelante el Instituto, por un periodo de cinco (05) años; La Escuela de Educación Superior Pedagógico Publica "David Sánchez Infante" analiza las proyecciones del mercado laboral de la docencia de la región de La Libertad, sobre la base del documento emanado por la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) "Resultados de estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional." Que configura la demanda de docentes para el periodo 2019 al 2023. Documento construido a partir de dos fuentes documentales que realizaron estudios desde el contexto nacional. Por un lado, Alcázar and Balcázar (2001) estudian la demanda de formación inicial docente a nivel nacional y aplican una encuesta para conocer el perfil de los alumnos de IESP públicos y privados. Por otro lado, Choque-Larrauri, Salazar-Cóndor, Quispe-De La Cruz y Contreras-Pulache (2015) analizan la serie de tiempo de oferta y demanda docente y la brecha de profesores a nivel nacional.

Para realizar un análisis a nivel regional de la demanda de docentes utiliza los datos del Sistema de Administración de Plazas (NEXUS); EL Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE); El Censo Escolar 2018 para validar la información de demanda actual y las Proyecciones de la Unidad de Estadística - UE del Minedu para establecer la demanda de docentes de la Educación Básica del periodo 2019- 2023.

Tomando en cuenta lo señalado en el diagnóstico institucional se menciona que los resultados institucionales "se miden considerando los indicadores de evolución de la cantidad de matrículas, nivel de aprendizaje, evolución de la demanda educativa, porcentaje de licencias en relación al número de matrículas" esto significa que se toma como punto de partida la demanda educativa está dirigida a las carreras de Educación Física y Educación Idiomas, Especialidad Inglés.

En este acápite del PEI, nos referiremos al análisis de oferta y demanda, entendido como el proceso que nos permite identificar la brecha entre la demanda del servicio educativo versus la oferta de docentes de los tres niveles de la Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria, a nivel país y a nivel región, que nos sirva como insumo para justificar y/o fundamentar el servicio educativo que viene brindando nuestra Institución.

Teniendo en cuanta situaciones y demandas reales, en el marco del modelo de servicio educativo de la EESPP David Sánchez Infante, a través de sus programas de educación Inicial, Educación primaria, Educación Física y Educación Idiomas Especialidad Ingles, contribuirá en el logro de competencias

profesionales de los estudiantes de formación inicial docente de modo tal que al egresar puedan desenvolverse en las instituciones educativas de la educación básica regular.

En relación a estas demandas y otros estudios cuyas líneas de base aportan insumos para la oferta educativa, que dependen de la aprobación de metas de ocupación (docentes), actualmente la escuela oferta a la población estudiantil, programas en función de las demandas y necesidades sustentadas en el campo laboral y la especialidad requerida en la Educación básica regular.

La metodología que ha desarrollado la escuela, consiste en el análisis de información de dos fuentes secundarias, uno la Información académica correspondiente a los cinco últimos años (2020-2025) relacionada con evolución de cantidad de postulantes, evolución de matrícula e índices de abandono o deserción de estudiantes, datos que además se han descrito en el numeral de diagnóstico institucional del presente PEI. Y el otro es el Análisis de resultados del estudio de oferta y demanda para establecerla brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional que fuera realizado por DIFOID en el año 2018, concentrando la revisión en los años 2021 al 2023.

3.1. LA DEMANDA EDUCATIVA

La demanda educativa está referida a la evaluación de las cantidades de postulantes e ingresantes a la institución. (Ministerio de Educación, 2023).

Tabla 24

Número de ingresantes por Programas de estudios de Educación Inicial, Primaria periodo 2025 – 2030

Programa de Estudios	2025				2026				2027				2028				2029				2030			
	I		II		I		II		I		II		I		II		I		II		I		II	
	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES
Educación Inicial	00	00	60	30	60	30	60	30	60	30	60	30	60	60	60	60	80	60	80	60	80	60	80	60
Educación Primaria	00	00	40	30	40	30	40	30	40	30	40	30	50	30	50	30	60	30	60	30	60	30	60	30
TOTAL	00	00	100	60	100	60	100	60*	100	60	100	60*	110	90	110	90	140	90	140	90	140	90	140	90
TOTAL, POSTULANTES	100				200				200				220				240				240			
TOTAL, INGRESANTES	60				120				120				180				180				180			

FUENTE: Datos proporcionados por Secretaría Académica-EESP "DSI"- 2025

En la tabla 14 se observa que la demanda educativa de ingresantes, para el año 2026 se incrementó a 180 ingresantes, de manera similar se estima que para los años 2027 al 2030 los ingresantes se incrementen a 180. Existe gran expectativa de los postulantes para ocupar una vacante en los programas de educación inicial y primaria dada la oferta de los programas de estudio que oferta la EESPP "David Sánchez Infante".

Tabla 25

Número de ingresantes a las Carreras profesionales, de educación física e inglés, periodo 2025 – 2030.

CARRERAS PROFESIONALES	2025				2026				2027				2028				2029				2030			
	I		II		I		II		I		II		I		II		I		II		I		II	
	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES
Educación Física	00	00	60	30	60	30	60	30	60	30	60	30	70	30	70	30	80	30	80	30	90	30	90	30
Idiomas: inglés	00	00	40	30	40	30	40	30	40	30	40	30	50	30	50	30	60	30	60	30	70	30	70	30
TOTAL	00	00	100	60	100	60	100	60	100	60	100	60	120	60	120	60	140	60	140	60	160	60	170	60
TOTAL, POSTULANTES	100				200				200				240				280				330			
TOTAL, INGRESANTES	60				120				120				120				120				120			

Nota: Datos proporcionados por Secretaría Académica-EESP "DSI"- 2025

En la tabla 15 se observa que la demanda educativa de postulantes se ha incrementado, para el año 2026. Se estima que habrá un incremento anual considerando el crecimiento de la demanda. Con respecto a los ingresantes, de manera similar se estima que para los años 2027 al 2030 los ingresantes se mantienen en 120. Existe gran expectativa de los postulantes para ocupar una vacante en los programas de educación física e Idiomas: Inglés que oferta la EESPP "David Sánchez Infante".

Tabla 26

Distribución de la demanda de plazas docentes de Educación inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad inglesa en el ámbito de la UGEL Pacasmayo (2018-2022)

ESPECIALIDAD	2018			2019			2020			2021			2022		
	Nombrados	contratados	Total	Nombrados	contratados	Total	Nombrados	contratados	Total	Nombrados	contratado	Total	Nombrados	contratados	Total
Educación Inicial	123	72	195	132	90	222	130	98	228	143	113	256	140	117	257
Educación Primaria	442	30	472	493	57	550	431	53	484	478	92	570	475	86	561
Educación Física	47	10	57	53	15	68	38	13	51	49	25	74	49	21	70
Educación en Idiomas, especialidad inglés	39	09	48	44	12	56	37	09	46	42	41	83	41	18	59
TOTAL	651	121	772	722	174	896	636	173	809	712	271	983	705	252	945
Evolución Porcentual de la demanda docente		0.00 %			13.7 %			-9.7 %			17,7 %			-3,9 %	

Fuente: Presupuesto Analítico de Personal - UGEL Pacasmayo.

En la tabla 26 se aprecia que en el año 2019 se incrementó en 13,7 % la demanda de docentes en relación con el año 2018; mientras que en el 2020 hubo una disminución del -9.7 % en relación con el año 2019; en el año 2021, la demanda de docentes se incrementó en 17,7 % con respecto al periodo 2020, asimismo en el periodo 2022 se disminuyó en un 3,9 % con respecto al periodo 2021, con el fin de atender el servicio educativo en los cinco distritos de la provincia de Pacasmayo, comprendidos en el ámbito de la UGEL Pacasmayo.

Tabla 27
Proyección de distribución de la demanda de plazas docentes de educación inicial, primaria y secundaria en el ámbito de la UGEL Pacasmayo (2023-2027)

ESPECIALIDAD	*2023*			*2024*			*2025*			*2026*			*2027*		
	Nombrados	*contratados*	*Total*	*Nombrados*	*contratados*	*Total*	*Nombrados*	*contratados*	*Total*	*Nombrados*	*contratado*	*Total*	*Nombrados*	*contratados*	*Total*
Educación Inicial	134	98	232	136	103	239	136	106	242	138	107	245	137	106	243
Educación Primaria	464	64	527	468	70	538	463	73	536	470	77	547	468	74	542
Educación Física	55	39	94	65	42	107	72	46	118	79	51	129	87	56	142
Educación Idiomas Espec. Inglés	68	46	114	71	53	124	78	58	136	86	64	150	95	71	165
TOTAL	1128	378	1505	1150	408	1558	1153	427.5	1580	1183	449	1632	1195	455.4	1650
Evolución Porcentual de la demanda docente	5.76%			3.52%			1.42%			3.25%			1.16%		

Fuente: Presupuesto Analítico de Personal - UGEL Pacasmayo, 2023

En la tabla se aprecia que en el año 2024 se incrementó en 3.52% la demanda de docentes, mientras que, para el año 2025, la proyección de demanda de docentes seria 1.42%, con el fin de atender el servicio educativo en los cinco distritos de la provincia de Pacasmayo, comprendidos en el ámbito de la UGEL Pacasmayo. Asimismo, podemos visualizar que para el año 2026 se incremente en un 3.25% las plazas de docentes y la proyección para el 2027 se visualiza una evolución porcentual del 1.16%. Se está considerando la demanda educativa de docentes de EBR (nombrados y contratados) en el ámbito de la UGEL Pacasmayo, a fin de conocer cuál ha sido la evolución de la demanda en los últimos 5 años.

3.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Tabla 28

Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	**9699**	**9312**	**8996**	**8734**	**8574**
Inglés	**1647**	**1597**	**1607**	**1664**	**1806**
Educación Inicial	**39809**	**38386**	**37119**	**36834**	**36541**
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493
Educación Primaria	**11352**	**13456**	**16125**	**19144**	**23027**
Educación Primaria EIB	8150	7805	7501	7221	6974
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2024

Tabla 29

Demanda proyectada de docentes por niveles y especialidades en el ámbito nacional 2023 – 2027

Especialidad	2023		2024		2025		2026		2027	
	Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)	
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Arte	1832	6656	1826	6747	1822	6866	1819	6985	1816	7104
Ciencia, tecnología y ambiente	3064	11053	3052	11193	3044	11390	3037	11587	3030	11784
Ciencias Sociales	6544	23829	6519	24125	6506	24547	6494	24969	6481	25392
Comunicación	3813	13852	3796	14025	3788	14272	3781	14519	3773	14766
Educación Física	6171	20867	6165	21022	6163	21228	6160	21435	6158	21642
Educación Inicial	30000	86441	29965	88081	29957	89781	29947	91482	29939	93182
Educación Inicial EIB	0	7427	0	7499	0	7583	0	7667	0	7751
Educación para el trabajo	1991	7193	1987	7279	1984	7407	1981	7534	1979	7661
Educación Primaria	39966	119820	40020	120581	40040	121478	40061	122375	40081	123273
Educación Primaria EIB	0	11117	0	11007	0	10916	0	10825	0	10733
Educación Religiosa	1832	6657	1826	6747	1822	6867	1819	6986	1815	7105
Inglés	2327	8270	2313	8369	2306	8516	2297	8664	2290	8811
Matemática	3972	14391	3954	14571	3943	14829	3932	15088	3921	15346
Total, general	101512	337573	101423	341246	101375	345680	101328	350116	101283	354550

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2019

Tabla 30

Demanda proyectada de docentes en Educación Inicial

Especialidad	2023		2024		2025		2026		2027	
	Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)	
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública
Educación Inicial	30000	86441	29965	88081	29957	89781	29947	91482	29939	93182

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Para el programa de estudios de Educación Inicial, podemos observar la alta demanda de docentes de Educación Inicial proyectada hasta el 2027 en cuanto a Instituciones Privadas y Públicas. Este programa de estudios está licenciado desde el 12 de junio del 2020, en la modalidad presencial por una vigencia de 5 años.

Tabla 31

Demanda proyectada de docentes en Educación Primaria

Especialidad	2023		2024		2025		2026		2027	
	Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)	
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública
Educación Primaria	39966	119820	40020	120581	40040	121478	40061	122375	40081	123273

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Para el programa de Educación Primaria, se percibe una alta demanda de docentes de Educación Primaria en cuanto a instituciones Públicas y Privadas hasta el año 2027; dato que justifica seguir ofertando dicho programa de estudio que esta licenciada desde el 12 de junio del 2020 en la modalidad presencial por una vigencia de 5 años.

Tabla 32

Demanda proyectada de docentes en Educación Física

Especialidad	2023		2024		2025		2026		2027	
	Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)	
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública
Educación Física	6171	20867	6165	21022	6163	21228	6160	21435	6158	21642

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.3. SUSTENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA POR PROGRAMA DE ESTUDIOS

3.3.1. PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL

3.3.1.1. EDUCACIÓN INICIAL

A partir de las demandas para requerir de docentes de la especialidad de Educación Inicial en la región de La Libertad, deviene en estudios y antecedentes de acuerdo al universo poblacional de estudiantes menores de 6 años.

La DIFOID a través de un estudio nacional sobre la oferta y demanda sobre las brechas de docentes que existen a nivel nacional, alcanzó un estudio en el que se detalla aspectos concernientes a la educación inicial y la relación que existe entre variables como docentes que trabajan en el aula, Censo escolar 2018, número de egresados de los institutos y universidades, procesos de racionalización y docentes requeridos del nivel inicial.

En la Región La Libertad, el Programa de Estudios de Educación Inicial es ofertada por 12 Instituciones de Formación Inicial Docente, de las cuales 7 son de gestión pública y 5 de gestión privada, además se brinda en 3 Facultades de Educación; siendo la más cercanas a nuestra Provincia, la EESPP "Indoamérica" de Trujillo, Universidad César Vallejo, Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Católica de Trujillo; sin embargo, se observa que en el año 2027 aún hay una brecha de atención en la zona rural lo que justifica la continuidad de ofertar este programa.

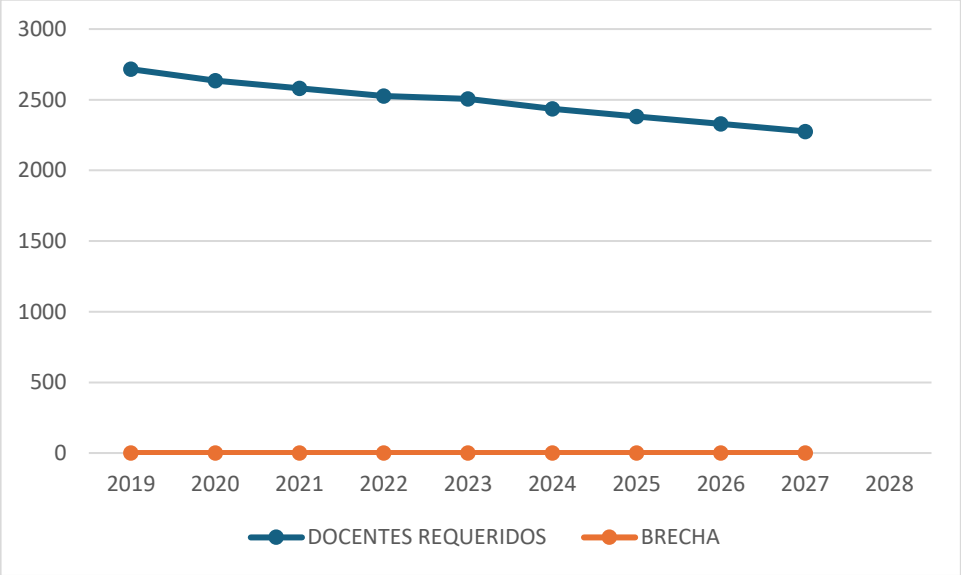
Tabla 33

Demanda de docentes con especialidad en Educación Inicial- Región La Libertad

AÑO	EDUCACIÓN INICIAL	
	DOCENTES REQUERIDOS	BRECHA
2019	2716	Muy alta
2020	2634	Muy alta
2021	2580	Muy alta
2022	2527	Muy Alta
2023	2506	Muy Alta
2024	2435	Muy alta
2025	2382	Muy alta
2026	2329	Muy Alta
2027	2276	Muy Alta

Fuente: Resultado de estudio de oferta y demanda de la DIFOID, 2019

Figura 1
Demanda de profesores de Educación Inicial



3.3.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

En la Región La Libertad, el Programa de Estudios de Educación Primaria, al igual que Educación Inicial, es ofertada por 12 Instituciones de Formación Inicial Docente, de las cuales 7 son de gestión pública y 5 de gestión privada, además se brinda en 3 Facultades de Educación; siendo la más cercanas a nuestra Provincia, la EESPP "Indoamérica" de Trujillo, Universidad César Vallejo, Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Católica de Trujillo; sin embargo, se observa que en el año 2024 aún hay una brecha de atención en la zona rural lo que justifica la continuidad de ofertar este programa. Es decir, en la región La Libertad, el mayor número de demanda educativa es para el nivel de educación primaria, por lo que se requiere mayor número de docentes de la especialidad de: profesores de educación primaria con manejo del enfoque intercultural.

Según el resultado del estudio de oferta y demanda realizado por la DIFOID. En el 2018, la oferta proyectada a nivel nacional para el año 2023, para educación primaria, es de 153721 docentes, mientras que la demanda proyectada para el mismo año, es de 159786.

Estableciendo la diferencia de ambos resultados (oferta y demanda) se calcula la brecha. A nivel nacional la brecha proyectada al 2023 es de 23027 docentes (Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - DIFOID 2018). Por lo que concluimos afirmando la necesidad de seguir formados docentes para el nivel de primaria, puesto que los egresados de esta institución de FID laboran en todos los lugares de nuestro país.

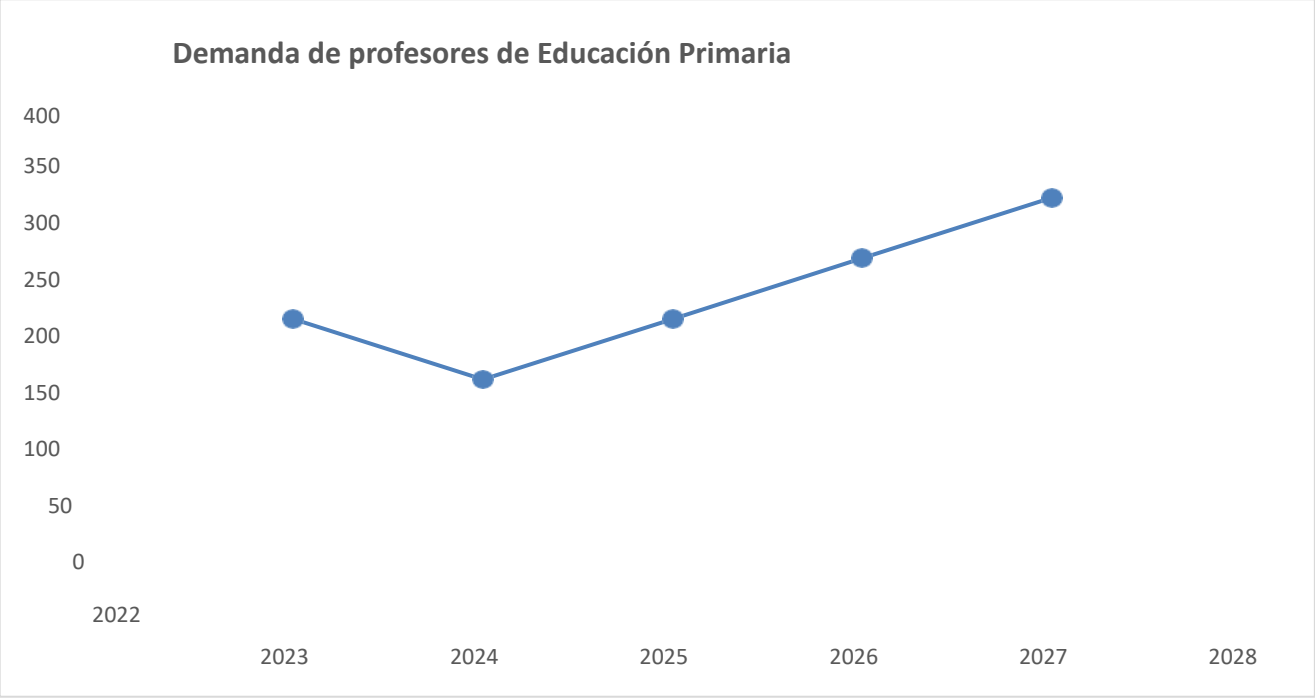
Tabla 34
Demanda de docentes con especialidad en Educación Primaria- Región La Libertad

AÑO	EDUCACIÓN PRIMARIA	
	DOCENTES REQUERIDOS	BRECHA
2023	241	Muy Alta
2024	193	Muy Alta
2025	241	Muy Alta
2026	289	Muy Alta
2027	337	Muy Alta
2028		
2029		
2030		

Fuente: Resultado de estudio de oferta y demanda de la DIFOID, 2019.

Si bien es cierto, según el mismo estudio de oferta y demanda realizado por la DIFOID en el año 2019 al 2022, la brecha a nivel regional de la Carrera de Educación Primaria es nula en formación inicial docente, ya en el 2023 se visualiza una demanda MUY ALTA de docentes requeridos de 241.

Figura 2
Demanda de profesores de Educación Primaria



3.3.1.3. EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

El inglés como idioma global y, con ella, las numerosas oportunidades que su uso trae consigo (laborales, comerciales, académicas, diplomáticas, etc.) suponen un nuevo entendimiento en los sistemas educativos de los países no angloparlantes en todo el mundo, el cual implica el inicio del estudio de inglés desde los primeros grados de primaria hasta el desarrollo de cursos en inglés en el nivel superior. El aprendizaje de inglés en niveles básicos es abordado, ahora, desde la infancia, por lo que resulta necesario tener docentes preparados para atender tanto infancias como adolescencias (DCBN, 2020).

La creciente demanda de la enseñanza de inglés como lengua extranjera en el Perú requiere una propuesta curricular de enseñanza y aprendizaje que, además, responda a las necesidades de la formación de infancias y adolescencias en el Perú. Esta debe tomar en cuenta la disparidad de vivencias de la infancia y adolescencia en el Perú, relacionada con la diversidad cultural que condiciona maneras distintas de vivirlas. Implica construir una primaria y una secundaria [y programas de inglés] que atiendan a niños y adolescentes de distintas realidades (Pease y De La Torre-Bueno, 2019).

En la Región La Libertad, el Programa de Estudios de Idiomas – Inglés, es ofertada por 5 Instituciones de Formación Inicial Docente, de las cuales 4 son de gestión pública y 1 de gestión privada, además se brinda en una Facultad de Educación; siendo la más cercana a nuestra Provincia, la EESPP "Indoamérica" de Trujillo y la Universidad Nacional de Trujillo; sin embargo, se observa que en el año 2024 se evidencia una brecha de atención que justifica la continuidad de ofertar este programa, debido a la política de atención a la demanda en EBR.

Tabla 35
Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Programa de Estudios	2023	2024	2025	2026	2027	2023
Inglés	1806	1780	1818	1857	1895	1806

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2019

Tabla 36
Demanda Proyectada (Número de docentes)

Especialidad	2023		2024		2025		2026		2027	
	Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)		Demanda Proyectada (Número de docentes)	
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Inglés	2327	8270	2313	8369	2306	2327	8270	2313	8369	2306

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2019

Por otra parte, la Escuela ha evidenciado en los procesos de admisión una notable preferencia por la carrera de Educación Idiomas – Ingles, ya que el número de postulantes varía en general hacia lo superior de año en año; tal como se muestra en los datos siguientes:

Tabla 37
Incidencia de postulantes / vacante – inglés

AÑOS	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	RATIO
2019	15	30	15	0.5
2020	0	0	0	0.0
2021	0	0	0	0.0
2022	0	0	0	0.5
2023	33	30	30	1.1
2024*	22	30	20	0.7

**Datos de postulantes del periodo académico 2024-I*

Fuente: Secretaría Académica EESPP DSI

De la tabla presentada se desprende que la preferencia de los postulantes está claramente marcada en los últimos procesos de admisión.

El año 2019 la demanda se tuvo la presencia de 15 postulantes para 30 vacantes, teniendo la incidencia de 0.5 personas por una vacante.

En el 2020. 2021 y 2022 no hubo admisión por la Pandemia (COVID 19).

El año 2023 se tuvo 33 postulantes para 30 vacantes, teniendo como incidencia de 1,1 postulantes por una vacante.

El año 2024 en el primer semestre se tuvo 22 postulantes para 30 vacantes, teniendo como incidencia de 0.7 postulantes por una vacante.

3.3.1.4. EDUCACIÓN FÍSICA

Las demandas del siglo XXI, en relación con la Educación Física se han determinado por los avances de la sociedad, la ciencia y la tecnología en el mundo, donde la actividad física está debilitada y se hace necesario activarla en la actividad cotidiana ya que desarrolla habilidades motrices, sociales y cognitivas, sobre todo, si se incorpora desde la niñez. Además, constituye una preparación para la vida, promoviendo un estilo de vida saludable (DCBN, 2020).

El docente de Educación Física que egresa de la Formación Inicial Docente además de atender la complejidad y la diversidad, debe comprender los cambios de la educación y la incertidumbre que estos generan, desarrollar la autonomía a través de la motricidad, posibilitar la interacción a través del desarrollo de las habilidades socio motrices, y, promover en la población cambios de conductas para

alcanzar una vida saludable; atendiendo así a las demandas de la propuesta formativa de Educación Física (DCBN, 2020).

La DIFOID a través de un estudio nacional sobre la oferta y demanda y brechas de docentes que existen a nivel nacional, alcanzo un estudio en el que se detalla aspectos concernientes a la Educación Física y la relación que existe entre variables como docentes que trabajan en el aula, censo escolar 2018, numero de egresados de los institutos y universidades, procesos de racionalización y docentes requeridos de la especialidad de Educación Física.

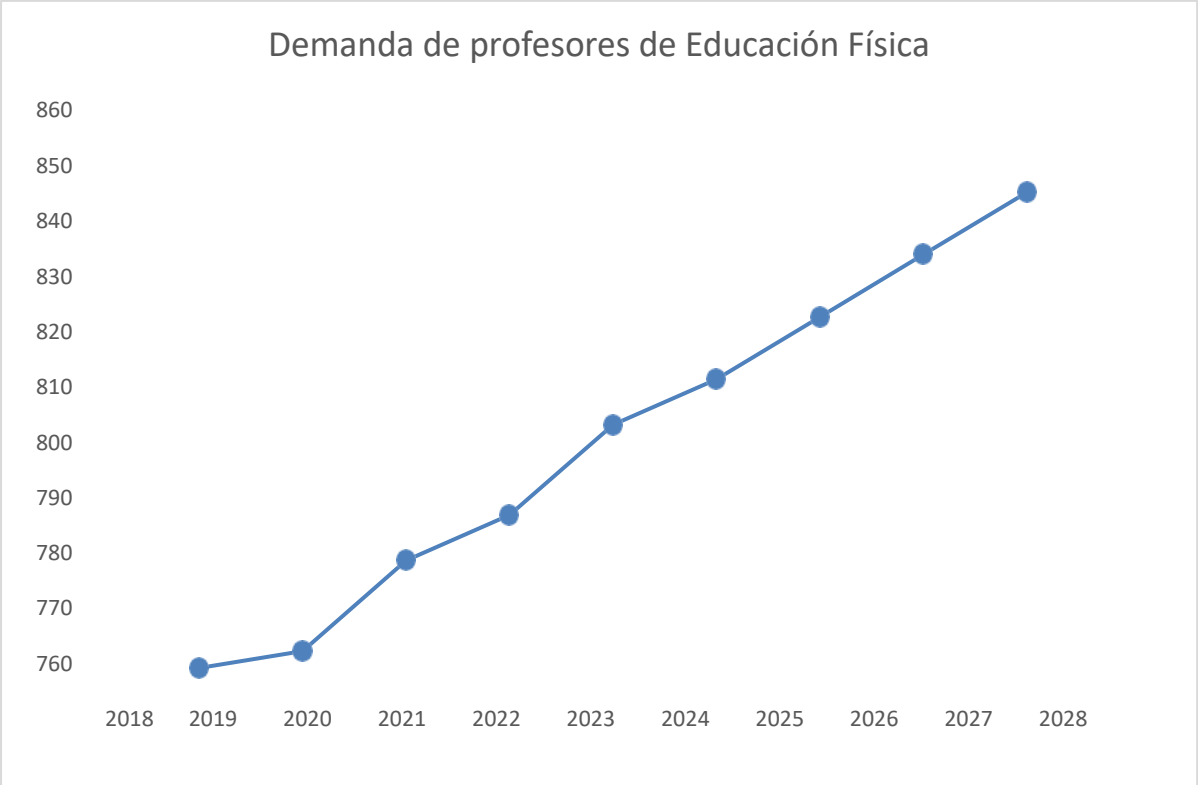
En la Región La Libertad, el Programa de Estudios de Educación Física es ofertada por 4 Instituciones de Formación Inicial Docente, de las cuales 2 son de gestión pública y 2 de gestión privada, además se brinda en 2 Facultades de Educación; siendo la más cercanas a nuestra Provincia, la EESPP "Indoamérica" de Trujillo, Universidad César Vallejo y Universidad Católica de Trujillo; sin embargo, se observa que en el año 2024 aún hay una brecha de atención que justifica la continuidad de ofertar este programa, debido a la política de atención a la demanda en EBR.

Tabla 38
Oferta y demanda de profesores región La Libertad: Educación Física

AÑO	EDUCACIÓN FÍSICA	
	DOCENTES REQUERIDOS	BRECHA
2019	766	Muy alta
2020	769	Muy alta
2021	785	Muy alta
2022	793	Muy Alta
2023	809	Muy Alta
2024	817	Muy Alta
2025	828	Muy Alta
2026	839	Muy Alta
2027	850	Muy Alta

Nota: Estudio realizado por la DIFOID 2019

Figura 3
Demanda de profesores de Educación Física



En referencia al programa de estudios de Educación Física, los datos nos ofrecen resultados que muestran una demanda de docentes en un nivel MUY ALTA para el año 2025, sin embargo, es preciso considerar que los profesionales egresados de este programa, no solamente laboran en el nivel secundario, por el contrario, son maestros que pueden trabajar en toda la Educación Básica Regular, más aún que en Currículo Nacional de la Educación Básica específicamente en el plan de estudios se ha incrementado las horas pedagógicas para el desarrollo de ésta área; en consecuencia, se incrementa notablemente la demanda de docentes. Así mismo su ámbito laboral no se circunscribe exclusivamente a la región de La Libertad, sino trasciende a las diferentes regiones del país.

Por otra parte, la Escuela ha evidenciado en los procesos de admisión una notable preferencia por la carrera de Educación Física, ya que el número de postulantes varía en general hacia lo superior de año en año; tal como se muestra en los datos siguientes: Estos datos nos permiten afirmar que existe una gran cantidad de demanda insatisfecha, ya que los profesores de Educación Física, aparte de laborar en las instituciones educativas también tienen demanda en el IPD, hospitales y en diferentes organizaciones o empresas ya sea como entrenadores, preparadores físicos y como promotores deportivos en municipalidades

Tabla 39
Incidencia de postulantes/vacante – Educación Física

AÑOS	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	RATIO
2019	53	50	48	1.1
2020	0	0	0	0.0
2021	0	0	0	0.0
2022	32	30	30	1.1
2023	26	30	25	0.9
2024*	49	30	27	1.6

Nota: Datos de postulantes del periodo académico 2024-I - Secretaría Académica -EESPP DSI

De la tabla presentada se desprende que la preferencia de los postulantes está claramente marcada en los últimos procesos de admisión.

El año 2019 la demanda se tuvo la presencia de 53 postulantes para 50 vacantes, teniendo la incidencia de 1.1 personas por una vacante.

En el 2020 y 2021 no hubo admisión por la Pandemia (COVID 19).

El año 2022 se tuvo 32 postulantes para 30 vacantes, teniendo como incidencia de 1,1 postulantes por una vacante.

El año 2023 se tuvo 26 postulantes para 30 vacantes, teniendo como incidencia de 1.6 postulantes por una vacante.

IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Visión

Al 2030 somos una Escuela de Educación Superior Pedagógica Publica líder con programas de estudio licenciados y acreditados, distinguida por desarrollar formación pedagógica oportuna, eficiente y de calidad con Investigación e innovación, promoviendo egresados competentes, con sólidos principios morales y comprometidos con la transformación social local, regional y nacional en el marco del desarrollo sostenible.

4.2. Misión

Somos una Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública dedicada a la Formación Profesional Docente Inicial (FID) y continua y a la satisfacción de las demandas formativas del ámbito local, regional y nacional, comprometida con la construcción de una sociedad justa y democrática, en el marco de la gestión del riesgo y desarrollo sostenible.

4.3. Principios Institucionales

a) **Calidad educativa.** capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

d) **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.

e) **Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, agiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.

f) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

g) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos trasparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

h) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

4.4. Valores Institucionales

Tabla 40
Los valores de la Escuela

Nº	VALOR	CONCEPTUALIZACIÓN
01	**RESPONSABILIDAD**	Capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente, este valor nos lleva a la exigencia del deber, disciplina, puntualidad, laboriosidad, orden, perseverancia y esfuerzo.
02	**HONESTIDAD**	Virtud que se define como decir la verdad, ser decente, razonable y justo. Cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente.
03	**RESPETO**	Valor primordial consiste en el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad, buscando la armonía e integración en la comunidad educativa.
04	**SOLIDARIDAD**	Colaboración mutua para lograr un fin común, donde se comparte con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer ayuda a los demás.
05	**JUSTICIA**	Comprendido como el equilibrio entre el bien propio y el de la sociedad, considera la libertad individual, la igualdad y la interdependencia entre las personas y las instituciones para que cada quien obtenga lo que le corresponde.
06	**IDENTIDAD**	Creemos que es necesario tener el sentido de pertenencia, sentirnos parte de nuestra institución, con nuestra carrera profesional y con nuestra comunidad para lograr los objetivos institucionales.

Fuente: Ministerio de Educación (2023).

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS

5.1. Objetivos Estratégicos

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESO	PROBLEMAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	PE1: Gestión de necesidades formativas.	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID. Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID.	OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa	A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.	Porcentaje de estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas. Porcentaje de docentes formadores que son atendidos en sus necesidades formativas.
		PE2: Gestión de condiciones favorables. PE3: Gestión del cambio.	Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional. Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas. Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional		A.E.1.2. Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional. AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional	Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas. Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE4: Planificación	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y	OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar	A.E.2.1 Diseño e implementación de un	Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de

			medidas de contingencia.	un servicio educativo eficiente y oportuno	plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo	planificación estratégica institucional.
		PE5: Monitoreo y evaluación	Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP DSI.			
		PE6: Retroalimentación	Limitadas acciones para la sensibilización sobre la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes formadores.		A.E.2.2. Diseño e implementación del programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.	Porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa difundidas en los medios de comunicación institucional.
MISIONALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	PM1: Admisión	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR Demanda social por nuevos programas de estudios	OE.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al	AE3.1. Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión	Porcentaje de Admisión y Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social. Porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión
		PM2:	Limitado conocimiento sobre		AE3. 2	Porcentaje de estudiantes

		Formación Académica	la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.	desarrollo de la sociedad.	implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias AE3.2 Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa	que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias Porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual.
		PM3: Práctica Preprofesional	Existencia de brecha entre teoría y práctica lo que afecta el logro de competencias de los estudiantes de la FID. Escaso dominio de estrategias para las actividades de aprendizaje en aula Dificultades en la planificación de actividades de aprendizaje		AE3.3. Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de competencias pedagógicas enfocado en el desarrollo de la practica preprofesional	Porcentaje de estudiantes que mejoran su práctica preprofesional. A través del programa de fortalecimiento de competencias pedagógicas
		PM4: Participación institucional	Deficiencia en el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática.		AE3.4. Fortalecer el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación	Porcentaje de participación del consejo estudiantil en las reuniones del consejo asesor para la toma de decisiones de los

			No se cuenta con un consejo estudiantil		democrática del consejo estudiantil	estamentos de la comunidad educativa Porcentaje de estudiante que participan de las convocatorias del consejo estudiantil
		PM5: Desarrollo personal	Debilidades en el desarrollo de la inteligencia emocional y la regulación de sus emociones		AE3.5. Diseño e implementación de un plan con estrategias que optimicen el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de la FID	Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres de desarrollo de inteligencia emocional
		PM6: Investigación e innovación en FID	Repositorio de investigación desactualizado y sin participación de estudiantes Dificultades para desarrollar investigación acción en el aula Escaso desarrollo de las habilidades en investigación .		AE3.6. Implementación del plan de repositorio institucional para la investigación con participación de estudiantes. Implementación del programa de acompañamiento a estudiantes de la FID para publicar sus investigaciones en el repositorio institucional	Porcentaje de implementación del Plan del repositorio de investigación y de participación de estudiantes. Porcentaje de estudiantes que realizan publicaciones de investigación en el repositorio institucional
		PM7: Seguimiento de egresados	Carencia de una base de datos y plan de seguimiento de egresados.		AE3.7 Implementación de un plan de seguimiento de egresados.	Porcentaje de egresados registrados a través del programa de seguimiento.

	GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	PM8: Fortalecimiento de competencias.	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior. Escaso dominio de las tecnologías emergentes	OE.04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID).	AE4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras. AE4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional.	Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras. Porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación			
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).	OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.	AE5.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. AE5.2. Promover la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las	Porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.	Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.			

					prácticas docentes.	
	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	PM12: Tutoría y consejería	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	OE.06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.	AE6.1. Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.	Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería
		PM13: Bolsa de trabajo	Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.		AE6.2. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.	Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados
SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	PS1: Gestión De Recursos Económicos Y Financieros.	Carencia de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal	OE.07 Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento.	AE7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional.	Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional.
		PS2: Gestión De Logística, Abastecimiento Y Mantenimiento	El presupuesto destinado a mantenimiento es simbólico comparado con la necesidad real. Demora en la compra e implementación de recursos solicitados por los usuarios		AE7.2. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental,	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional Porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios
		PS3: Gestión De Personas	Escaso estímulo para el desarrollo del talento y el bienestar del personal institucional		AE7.3. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y	Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos.

					bienestar de los recursos humanos.	Porcentaje de participación del personal institucional en el sistema de gestión afectiva
		PS4: Gestión De Recursos Tecnológicos	Insuficiente adquisición de equipos tecnológicos Falta un programa de renovación de licencias y mantenimiento de equipos		AE7.4. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.	Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativa Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según el plan de renovación tecnológica institucional.
		PS5: Atención Al Usuario	Insatisfacción de usuario por la demora de trámites administrativos e inexistencia de un libro de reclamaciones.	OE. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.	AE8.1. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional
		PS6: Asesoría Legal	Carencia de asesoría legal en la institución.		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual.	Porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente Porcentaje de casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal

FUENTE: Elaboración EESPP "DSI" 2026

5.2. Acciones estratégicas según metas multianuales y fichas técnicas

Ficha Técnica de objetivos, acciones estratégicas y metas multianual

Ficha Técnica del Indicador 01								
Objetivo		OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa						
Acción Estratégica		A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas						
Justificación		Este indicador brinda información sobre estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas						
Responsable del Indicador		Dirección general						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de gestión de Dirección y Planeamiento** **G:** Nº de gestiones sobre dirección y planeamiento institucional						
Parámetro de Medición		Nivel de satisfacción						
Fuente y bases de datos		Informe de gestión de Dirección.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	***2024***	***2025***	***2026***	***2027***	***2028***	***2029***	**2030**	
Valor	***B***	*0*	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	5
	V A	***0%***	***20%***	***40%***	***60%***	***80%***	***100%***	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 02								
Objetivo		OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa						
Acción Estratégica		A.E.1.2. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de docentes formadores que son atendidos en sus necesidades formativas.						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el porcentaje de docentes que son atendidos en sus necesidades formativas						
Responsable del Indicador		Dirección general						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA**: Nivel de gestión de Dirección. **G**: Nº de gestiones sobre dirección y planeamiento institucional						
Parámetro de Medición		Nivel de satisfacción						
Fuente y bases de datos		Informe de gestión de Dirección.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **B**	0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	5	
Valor VA	**0%**	***20%***	***40%***	***60%***	***80%***	***100%***	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 03								
Objetivo		OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa						
Acción Estratégica		A.E.2.1. Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional.						
Responsable del Indicador		Dirección General						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de gestión de Dirección general** **G: Porcentaje de implementación del programa de mejora**						
Parámetro de Medición		Nivel de satisfacción						
Fuente y bases de datos		Informe de gestión realizada						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor	**B**	0	1	3	4	4	5	5
	V A	**0%**	**20%**	**60%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 04								
Objetivo Estratégico		OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa						
Acción Estratégica		AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional						
Nombre del Indicador		Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas.						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas.						
Responsable del Indicador		Dirección general						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de gestión de Dirección general** **G: Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio**						
Parámetro de Medición		Nivel de satisfacción						
Fuente y bases de datos		Informe de gestión realizada						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	***2024***	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Valor ***B***	*0*	1	2	4	4	5	5
Valor *V A*	***0%***	**20%**	**40%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 05								
Objetivo Estratégico		OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa						
Acción Estratégica		AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional						
Nombre del Indicador		*Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional*						
Justificación		*Este indicador provee información sobre el Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional*						
Responsable del Indicador		*Dirección general*						
Limitaciones del Indicador		*No se ha identificado limitaciones*						
Método de Cálculo		***Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde:* ***VA: Nivel de gestión de Dirección general*** ***G: Porcentaje de percepción de la comunidad educativa***						
Parámetro de Medición		Nivel de satisfacción						
Fuente y bases de datos		Informe de gestión realizada						
Sentido esperado del indicador		*Ascendente*						
	Valor de Línea de Base	***Metas Multianuales***						
Año	***2024***	***2025***	***2026***	***2027***	***2028***	***2029***	***2030***	
Valor	***B***	*00*	*1*	*3*	*4*	*5*	*5*	*5*
	VA	***0%***	***20%***	***60%***	***80%***	***100%***	***100%***	***100%***

Ficha Técnica del Indicador 06								
Objetivo Estratégico		OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio educativo eficiente y oportuno						
Acción Estratégica		AE2.1. Diseño e implementación de un plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo						
Nombre del Indicador		Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de planificación estratégica institucional.						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de planificación estratégica institucional.						
Responsable del Indicador		Area de calidad						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de gestión del Area de calidad** **G: Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de planificación estratégica institucional.**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de Planificación estratégica institucional						
Fuente y bases de datos		Informe de proceso de Planificación estratégica. Institucional.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **B**	0	*1*	*3*	*4*	*4*	*5*	*5*	
VA	**0%**	***20%***	***60%***	***80%***	***80%***	***100%***	***100%***	

Ficha Técnica del Indicador 07								
Objetivo		OEM.01. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio educativo eficiente y oportuno						
Acción Estratégica		A.E. 1.3. Diseño e implementación del programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa difundidas en los medios de comunicación institucional.						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa difundidas en los medios de comunicación institucional.						
Responsable del Indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA:** Nivel de gestión de unidad académica **G:** Nivel de porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa.						
Parámetro de Medición		Porcentaje de medición de buenas prácticas en retroalimentación formativa.						
Fuente y bases de datos		Informe del monitoreo área académica.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	***2024***	***2025***	***2026***	***2027***	***2028***	***2029***	***2030***	
Valor	***B***	*0*	*1*	*3*	*4*	*4*	*5*	*5*
	VA	***0%***	***20%***	***60%***	***80%***	***80%***	***100%***	***100%***

Ficha Técnica del Indicador 08								
Objetivo		OEM.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.						
Acción Estratégica		A.E. 2.1 Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social						
Nombre del Indicador		Porcentaje de Admisión y Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de Admisión y Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social.						
Responsable del Indicador		Dirección General						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA:** Nivel de gestión de dirección general **G:** Resultados de admisión						
Parámetro de Medición		Porcentaje de atracción del talento humano						
Fuente y bases de datos		Informe de proceso de admisión						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor	**B**	0	3	3	4	5	5	5
	VA	**0%**	**60%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 09								
Objetivo		OEM.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.						
Acción Estratégica		A.E.2.2. Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión						
Nombre del Indicador		Porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión.						
Responsable del Indicador		Unidad académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de satisfacción del usuario** **G:** Resultados de admisión						
Parámetro de Medición		Porcentaje de atracción del talento humano						
Fuente y bases de datos		Informe de proceso de admisión						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **B**	0	3	5	5	5	5	5	
VA	**0%**	**60%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 10								
Objetivo		OEM.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.						
Acción Estratégica		A.E. 2.3. 2 implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias						
Nombre del Indicador		Porcentaje de estudiantes que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de estudiantes que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias.						
Responsable del Indicador		Unidad de académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100Donde: **VA: Nivel de participación de estudiantes** **G: Informes de participación estudiantil.**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de participación estudiantil						
Fuente y bases de datos		Informe de participación en el programa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **B**	0	1	3	4	5	5	5	
Valor VA	**0%**	**20%**	**60%**	**60%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 11								
Objetivo		OPM. 03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.						
Acción Estratégica		A.E. 3.1. Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa						
Nombre del Indicador		Porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual.						
Responsable del Indicador		Unidad académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de unidad académica** **G: Porcentaje de implementación**						
Parámetro de Medición		Número de estudiantes atendidos						
Fuente y bases de datos		Informe de resultados de la Unidad ac Académica						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	2	3	4	5	5	
V A	0%	**20%**	**40%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 12								
Objetivo		OPM. 04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente.						
Acción Estratégica		A.E. 3.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Responsable del Indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de unidad académica** **G: Porcentaje de formadores participantes**						
Parámetro de Medición		Número de docentes formadores atendidos						
Fuente y bases de datos		Informe de resultados de la Unidad Académica						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor	**G**	0	1	4	4	5	5	5
	V A	0 %	**20%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 12								
Objetivo		OPM. 04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente(FID).						
Acción Estratégica		A.E. 4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.						
Responsable del Indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de unidad académica** **G: Porcentaje de formadores participantes**						
Parámetro de Medición		Número de docentes formadores atendidos						
Fuente y bases de datos		Informe de resultados de la Unidad Académica						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor	**G**	0	1	4	4	5	5	5
	V A	0 %	**20%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 13								
Objetivo		OPM. 04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID)						
Acción Estratégica		A.E. 4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional						
Nombre del Indicador		Porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional						
Justificación		Este indicador brinda información sobre el porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional.						
Responsable del Indicador		Unidad de Investigación.						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de la unidad de investigación** **G:** Número de docentes participantes						
Parámetro de Medición		Número de docentes atendidos						
Fuente y bases de datos		Informe de resultados de la Unidad de Investigación						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Metas Multianuales**						
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	4	4	5	5	5	
Valor V A	0%	**20%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 14								
Objetivo	OPM.05. OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.							
Acción Estratégica	A.E.4.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB							
Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.							
Justificación	Este indicador provee información sobre el porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.							
Responsable del Indicador	Unidad de Formación Continua							
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado limitaciones							
Método de Cálculo	**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA:** Nivel de implementación formación continua **G:** Número de docentes participantes.							
Parámetro de Medición	Número de docentes participantes							
Fuente y bases de datos	Informe sobre permanencia de estudiantes							
Sentido esperado del indicador	Ascendente							
		Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Valor	**B**	0	1	3	4	5	5	5
	V A	%	**20%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 15								
Objetivo		OPM.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región						
Acción Estratégica		A.E.5.1. Promover la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes						
Nombre del Indicador		Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.						
Responsable del Indicador		Unidad de Formación Continua						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de formación continua** **G:** Número de docentes en servicio que publican trabajos de investigación.						
Parámetro de Medición		Número de docentes investigadores						
Fuente y bases de datos		Informe sobre docentes investigadores						
Sentido esperado del indicador		Permanente						
	Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	3	4	5	5	5	
Valor V A	**0%**	**20%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 16								
Objetivo		OPM.06 Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo...						
Acción Estratégica		A.E.6.1 Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería						
Justificación		Este indicador provee información sobre el l Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería.						
Responsable del Indicador		Unidad de Bienestar y Empleabilidad						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de la unidad de Bienestar y empleabilidad.** **G:** Número de estudiantes capacitados.						
Parámetro de Medición		Número de estudiantes capacitados						
Fuente y bases de datos		Informe de satisfacción.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	3	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**20%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 17								
Objetivo		OPS. 06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.						
Acción Estratégica		A.E. 6.1. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados						
Responsable del Indicador		Unidad de Bienestar y Empleabilidad						
Limitaciones del Indicador		Limitados recursos directamente recaudados						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 = 20% Donde: **VA: Nivel de ejecución del programa** **G:** Número de egresados insertados en el sector laboral						
Parámetro de Medición		Número de docentes que están laboran						
Fuente y bases de datos		Informe de docentes egresados que laboran						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	3	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 18								
Objetivo	OPS. 07. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento							
Acción Estratégica	A.E. 7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional							
Nombre del Indicador	Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional							
Justificación	Este indicador provee información sobre el Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional.							
Responsable del Indicador	Unidad de Administración							
Limitaciones del Indicador	No existe limitaciones							
Método de Cálculo	**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de la unidad administrativa** **G: Porcentaje de seguimiento y monitoreo**							
Parámetro de Medición	Número de informes de porcentaje y monitoreo							
Fuente y bases de datos	Informe de abastecimiento							
Sentido esperado del indicador	Ascendente							
		Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Valor	**G**	0	2	3	4	5	5	5
	VA	**0%**	**40%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**

Ficha Técnica del Indicador 19								
Objetivo		OPS. 07.. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento						
Acción Estratégica		A.E. 7.1. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental						
Nombre del Indicador		Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		Limitados recursos directamente recaudados						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de Unidad administrativa** **G: Porcentaje cumplimiento del cronograma**						
Parámetro de Medición		Porcentaje cumplimiento del cronograma						
Fuente y bases de datos		Informe de unidad administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	3	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 20								
Objetivo		**OPS. 07**. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento						
Acción Estratégica		A.E. 7.1. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental						
Nombre del Indicador		Porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios.						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100=20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de mejora**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de mejora informes sobre acciones de abastecimiento						
Fuente y bases de datos		Informe de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 21								
Objetivo		**OPS. 07.** Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento						
Acción Estratégica		A.E. 7.2. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos						
Nombre del Indicador		Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos.						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos.						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de gestión de la unidad administrativa** **G: Porcentaje de satisfacción del personal Institucional.**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de satisfacción del personal Institucional						
Fuente y bases de datos		Informe de mantenimiento de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 22								
Objetivo		OPS. 07. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento						
Acción Estratégica		A.E. 7.1. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos						
Nombre del Indicador		Porcentaje de participación del personal institucional en el sistema de gestión afectiva.						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de participación del personal institucional en el sistema de gestión afectiva.						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de satisfacción del usuario**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de satisfacción del usuario						
Fuente y bases de datos		Informe de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	4	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 23								
Objetivo		OPS. 07. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento						
Acción Estratégica		A.E. 7.1. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativ						
Justificación		Este indicador provee información sobre Porcentaje de implementación sobre el Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativa						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de Implementación del programa tecnológico**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de Implementación del programa tecnológico						
Fuente y bases de datos		Informe de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	4	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 24								
Objetivo	OPS. 07. Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento							
Acción Estratégica	A.E. 7.1. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según el plan de renovación tecnológica institucional.							
Justificación	Este indicador provee información sobre Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según el plan de renovación tecnológica institucional.							
Responsable del Indicador	Unidad de Administración							
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado limitaciones							
Método de Cálculo	**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de equipos tecnológicos renovados**							
Parámetro de Medición	Porcentaje de equipos tecnológicos renovados							
Fuente y bases de datos	Informe de Unidad Administrativa							
Sentido esperado del indicador	Ascendente							
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	4	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 25								
Objetivo		OPS. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.						
Acción Estratégica		AE8.1. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.						
Nombre del Indicador		Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional						
Justificación		Este indicador provee información sobre Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de satisfacción de los usuarios**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de satisfacción de los usuarios						
Fuente y bases de datos		Informe de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	2	4	4	4	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**40%**	**80%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 26								
Objetivo		OPS. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.						
Acción Estratégica		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual						
Nombre del Indicador		Porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente						
Justificación		Este indicador provee información sobre el porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente						
Responsable del Indicador		Unidad de Administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Unidad Administrativa** **G: Porcentaje de casos de atención legal**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de casos de atención legal						
Fuente y bases de datos		Informe de Unidad Administrativa						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	3	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**20%**	**60%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Ficha Técnica del Indicador 27								
Objetivo		OPS. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.						
Acción Estratégica		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual						
Nombre del Indicador		Porcentaje de casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal						
Justificación		Este indicador provee información sobre el Porcentaje de casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal						
Responsable del Indicador		Dirección General						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método de Cálculo		**Fórmula: VA** = [(GAño N+1 – GAño N) / GAño N+1] x 100VA= 25-20/25 x 100 =20% Donde: **VA: Nivel de Gestión de Dirección General** **G: Porcentaje de casos de atención legal**						
Parámetro de Medición		Porcentaje de casos de atención legal						
Fuente y bases de datos		Informe de Dirección General						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
	Valor de Línea De Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**					
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	
Valor **G**	0	1	4	4	5	5	5	
Valor **VA**	**0%**	**20%**	**80%**	**80%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Objetivos estratégicos con planes del Sector

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (Gobierno Nacional, Gobierno Regional o gobierno local)
1. *OE.01. Consolidar una adecuada cultura organizacional a través de los documentos de gestión.*	➢ **Objetivo Prioritario 4. Política Nacional de Educación Superior y Técnica Productiva (PNESTP)** Fortalecer la calidad de las instituciones de la ESTP, en el ejercicio de su autonomía y facultades normativas, a través de los procesos de mejora continua de la calidad, que respondan de forma pertinente a las necesidades de su comunidad educativa y ámbito de acción, en el marco de sus objetivos y metas misionales. Asimismo, se fortalecen las capacidades de gestión de la información para la autoevaluación, auditoría interna y rendición de cuentas. ➢ **Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional al 2036** Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos	**Gobierno Nacional MINEDU**
2. *OE.02. Establecer un modelo organizacional de gestión basada en procesos y resultados que contribuyan a su normalización y mejora continua.*	➢ **Objetivo Prioritario 3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP (PNESTP)** Este objetivo tiene como finalidad el desarrollo y fortalecimiento de competencias de la plana docente de la ESTP, para mejorar su desempeño en el ejercicio de la docencia. En esa línea, este objetivo impulsa la construcción de entornos que fomenten el desarrollo profesional y reconocimiento de la calidad y excelencia académica, generando herramientas para que la plana docente diseñe y aplique estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje para la formación integral y acompañamiento de sus estudiantes. Asimismo, se impulsa la colaboración y movilidad de los mismos, a fi n de contar con una comunidad de docentes que sea diversa y de alcance	**Gobierno Nacional MINEDU**

	nacional en todos los niveles de la ESTP. ➢ **Orientación Estratégica 9 Proyecto Educativo Nacional al 2036** Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	
3. OEM.01. Promover el cumplimiento de los procesos destinados a la atracción de estudiantes egresados de educación básica potenciando estrategias de admisión y matrícula de la población estudiantil.	➢ **Objetivo Prioritario 3. Atraer el talento técnico y profesional para el ejercicio docente en la ESTP (PNESTP)** Este lineamiento tiene como objetivo implementar mecanismos para la captación y retención de docentes con perfiles acordes a las características requeridas por las distintas alternativas formativas de la ESTP. Asimismo, se desarrollan estrategias para la movilidad a nivel nacional e internacional a fi n de contar con planas docentes diversas y con diferentes especialidades que permitan fortalecer los procesos formativos y aquellos vinculados a la investigación, desarrollo e innovación. ➢ **Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional al 2036**	**Gobierno Nacional MINEDU**
4. OEM.02. Desarrollar la gestión de la formación inicial formando íntegramente a los futuros docentes en los distintos programas de estudio desde la formación académica, la investigación, la innovación y la práctica pre profesional.	➢ **Objetivo Prioritario 3. Atraer el talento técnico y profesional para el ejercicio docente en la ESTP (PNESTP)** Este lineamiento tiene como objetivo implementar mecanismos para la captación y retención de docentes con perfiles acordes a las características requeridas por las distintas alternativas formativas de la ESTP. Asimismo, se desarrollan estrategias para la movilidad a nivel nacional e internacional a fi n de contar con planas docentes diversas y con diferentes especialidades que permitan fortalecer los procesos formativos y aquellos vinculados a la investigación, desarrollo e innovación. ➢ **Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional al 2036**	**Gobierno Nacional MINEDU**

5. OPM. 03. Garantizar el bienestar del estudiante a través de los Servicios educacionales complementarios básicos y defensa del estudiante a fin de asegurar el respeto de sus derechos y libertades.	➢ **Objetivo Prioritario 1. Fortalecer la orientación vocacional y laboral a la población para el acceso pertinente a la ESTP (PNESTP)** Este lineamiento tiene el objetivo de brindar una adecuada orientación vocacional y laboral a los y las estudiantes de la educación básica y a la población en general para un acceso pertinente a la ESTP. Este lineamiento incluye a las plataformas de información vocacional y laboral, las cuales cuentan con información respecto a las distintas alternativas y trayectorias educativas que ofrece la ESTP, así como la calidad de sus instituciones y programas de estudio. Adicionalmente, dichas plataformas, brindan información sobre las oportunidades laborales y los niveles de retorno y empleabilidad de los programas de estudio, así como su relevancia para el entorno. Finalmente, cabe indicar que el Minedu, coordinará con el MTPE, para la obtención de información referida a temas laborales y las acciones conjuntas que correspondan, en su respectivo ámbito de acción. ➢ **Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional al 2036**	**Gobierno Nacional**
6. OPM.04. Impulsar el seguimiento del egresado comprometiéndole en el desarrollo institucional, promoviendo el desarrollo profesional y la formación continua, a fin de mejorar el impacto social e imagen institucional	➢ **Objetivo Prioritario 2. Fortalecer la formación académica pertinente de los estudiantes de las instituciones educativas, acorde a las demandas sociales, culturales y productivas, contribuyendo a la empleabilidad de los egresados (PNESTP)** Este lineamiento tiene por objetivo que las instituciones de la ESTP actualicen sus programas de estudios en respuesta a las necesidades sociales, culturales y productivas de su ámbito de acción. Además, promueve la inclusión de competencias específicas para la formación integral del estudiante, incluyendo las de investigación formativa, para el ejercicio de su profesión y contribuyendo, indirecta y directamente, a la transformación de su entorno, al desarrollo sostenible y competitividad del país. Este lineamiento promueve mecanismos de articulación y cooperación entre las instituciones educativas de la ESTP y el sector social,	**Gobierno Nacional** **MINEDU**

	cultural y productivo, que contribuyan a la formación integral y a la empleabilidad de sus egresados. ➢ **Orientación Estratégica 6 Proyecto Educativo Nacional al 2036** El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.	
7. OPM.05. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores mediante las Tics, la investigación e innovación, para mejorar su desempeño profesional, en función al perfil de egreso del estudiante de formación inicial docente de la EESPP	➢ **Objetivo Prioritario 6. Establecer mecanismos de financiamiento por resultados orientados a la mejora de la calidad y a la investigación, desarrollo e innovación en las instituciones educativas (PNESTP)** Este lineamiento establece las normas y los criterios de asignación a través del diseño de mecanismos de financiamiento basado en resultados, que permita destinar recursos adicionales a las instituciones de la ESTP para la mejora de la calidad y para fines de investigación, desarrollo e innovación. ➢ **Orientación Estratégica 5 Proyecto Educativo Nacional al 2036** El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles.	**Gobierno Nacional** **MINEDU**
8. OPM.06. Impulsar los programas de formación continua basadas en la investigación e innovación.	➢ **Objetivo Prioritario 3. Fortalecer los procesos de formación continua y evaluación de los docentes (PNESTP)** Este lineamiento implementa las estrategias para mejorar el desempeño de la plana docente, a través de la formación continua. En esa línea, se desarrollan programas de capacitación y actualización de competencias y conocimientos prioritarios en el ámbito del uso de la tecnología, la investigación, el dominio de idiomas, entre otros, que contribuyan al proceso formativo de los y	**Gobierno Nacional** **MINEDU**

	las estudiantes. ➢ **Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional al 2036** Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos	
9. OPS. 01. Garantizar la adecuada gestión de los recursos económicos - financieros de la institución y su asignación en el presupuesto multianual para asegurar la calidad del servicio educativo.	➢ **Objetivo Prioritario 6. Fortalecer las capacidades para la captación de recursos en las instituciones en las instituciones educativas.** Este lineamiento tiene como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales para la captación de fondos públicos y privados orientados al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en áreas estratégicas del país. Cabe señalar que, dicho lineamiento se desarrolla prioritariamente a nivel de maestría, doctorado y posdoctorado que contribuyan a generar resultados de alto impacto para el desarrollo sostenible y competitividad del país.	**Gobierno Nacional MINEDU**
10. OPS. 02. Garantizar la adecuada selección, contratación y evaluación del desempeño del personal de acuerdo al perfil de puestos en la institución.	➢ **Objetivo Prioritario 3: Fortalecer los procesos de formación continua y evaluación de los docentes:** Este lineamiento implementa las estrategias para mejorar el desempeño de la plana docente, a través de la formación continua. En esa línea, se desarrollan programas de capacitación y actualización de competencias y conocimientos prioritarios en el ámbito del uso de la tecnología, la investigación, el dominio de idiomas, entre otros, que contribuyan al proceso formativo de los y las estudiantes. Asimismo, se implementan procesos de evaluación para la mejora continua del ejercicio docente.	**Gobierno Nacional MINEDU**

11. OPS. 03. Garantizar la adecuada distribución, mantenimiento y operatividad de los recursos y soporte tecnológicos institucionales para un adecuado servicio educativo.	➢ **Objetivo Prioritario 1.** ➢ **Orientación Estratégica 8. Proyecto Educativo Nacional al 2036** Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.	**Gobierno Nacional MINEDU**
12. OPS. 04. Garantizar la adecuada y oportuna provisión de bienes, servicios y mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario necesarios para desarrollar la actividad de formación docente	➢ **Objetivo Prioritario 1.** ➢ **Orientación Estratégica 8. Proyecto Educativo Nacional al 2036** Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.	**Gobierno Nacional MINEDU**
13. OPS. 05. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.	➢ **Objetivo Prioritario 1.** Fomentar la calidad de las instituciones de ESTP, orientada al cumplimiento de los objetivos y metas misionales, acorde al ámbito de acción institucional. ➢ **Orientación Estratégica 2** Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos.	**Gobierno Nacional MINEDU**

VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESO	PROBLEMAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Metas Multianuales					
							2025	2026	2027	2028	2029	2030
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	PE1: Gestión de necesidades formativas	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID	OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa	A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.	Porcentaje de estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas Porcentaje de docentes formadores que son atendidos en sus necesidades formativas	20% 20%	40% 40%	60% 60%	80% 80%	100% 100%	100% 100%
		PE2: Gestión de condiciones favorables. PE3: Gestión del cambio	Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional		A.E.1.2 Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional. AE 1.3 Diseño e implementación de	Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la	20%	80%	80%	100%	100%	100%

			Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional		un plan de mejora del clima institucional	gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas. Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional	20% 20%	40% 60%	80% 80%	80% 100%	100% 100%	100% 100%
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE4: Planificación	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia.	OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio educativo eficiente y oportuno	A.E.2.1. Diseño e implementación de un plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo	Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de planificación estratégica institucional.	20%	60%	80%	80%	100%	100%
		PE5: Monitoreo y evaluación	Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de		A.E.2.2. Diseño e implementación del	Porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación	20%	60%	80%	80%	100%	100%

			mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP DSI.		programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.	formativa difundidas en los medios de comunicación institucional.						
		PE6: Retroalimentación	Limitadas acciones para la sensibilización sobre la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes formadores.									
MISIONALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	PM1: Admisión	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR	OE.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y	AE3.1. Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión	Porcentaje de Admisión y Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social. Porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión	60% 60%	60% 100%	80% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%

			Demanda social por nuevos programas de estudios	comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.								
		PM2: Formación Académica	Limitado conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de		AE3. 2 implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias AE3.2 Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa	Porcentaje de estudiantes que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias Porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual.	20% 20%	60% 40%	80 60%	100% 80%	100% 100%	100% 100%

			las actividades de aprendizaje Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.									
MISIONALES	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	PM8: Fortalecimiento de competencias.	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior Escaso dominio de las tecnologías emergentes	OE.04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad	AE4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras. AE4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional.	Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.	20%	80%	80%	100%	100%	100%
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de			Porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional	20%	80%	80%	100%	100%	100%

			trabajos de investigación	que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID).								
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).	OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.	AE5.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.	Porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.	20%	80%	80%	100%	100%	100%
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.	Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.		AE5.2. Promover la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes.	Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.	20%	60%	80%	100%	100%	100%

	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	PM12: Tutoría y consejería	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	OE.06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.	AE6.1. Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.	Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería	20%	60%	80%	100%	100%	100%
		PM13: Bolsa de trabajo	Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.		AE6.2. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.	Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados	40%	60%	80%	100%	100%	100%
SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	**PS1: GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.**	Carencia de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal	OE.07 Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte	AE7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el	Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional.	40%	60%	80%	100%	100%	100%

				administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento	desarrollo institucional.							
		PS2: GESTIÓN DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO	El presupuesto destinado a mantenimiento es simbólico comparado con la necesidad real. Demora en la compra e implementación de recursos solicitados por los usuarios.		AE7.2. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental,	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional Porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios	40% 40%	60% 80%	80% 80%	100% 100%	100% 100%	100% 100%
		PS3: GESTIÓN DE PERSONAS	Escaso estímulo para el desarrollo del talento y el bienestar del personal institucional		AE7.3. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos.	Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos. Porcentaje de participación del personal	40%	80%	80%	100%	100%	100%

						institucional en el sistema de gestión afectiva	40%	80%	80%	80%	100%	100%
		PS4: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Insuficiente adquisición de equipos tecnológicos Falta un programa de renovación de licencias y mantenimiento de equipos		AE7.4. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.	Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativa Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según el plan de renovación tecnológica institucional.	40% 40%	80% 80%	80% 80%	80% 80%	100% 100%	100% 100%
		PS5: ATENCIÓN AL USUARIO	Insatisfacción de usuario por la demora de trámites administrativos e inexistencia de un libro de reclamaciones.	OE. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondien	AE8.1. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional	40%	80%	80%	100%	100%	100%

		PS6: ASESORIA LEGAL	Carencia de asesoría legal en la institución.	te satisfacción del usuario.	AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual.	Porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente	20%	60%	80%	100%	100%	100%
						Porcentaje de casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal	20%	80%	80%	100%	100%	100%

FUENTE: Elaboración EESPP "DSI" 2026 *Leyenda: 5= 100%; 4=80%; 3=60%; 2=40%; 1=20%*

VII. MODELO PEDAGÓGICO

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante" de San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, región La Libertad, ha asumido el Modelo Pedagógico SOCIOCONSTRUCTIVISTA, REFLEXIVO Y TRANSFORMADOR; en ese sentido se entiende como modelo pedagógico a "la representación de las relaciones que predominan en una teoría pedagógica, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía" (Flores Ochoa, 2006).

Según (Julian De Zubiría, 2006), citando a (Not, 1992), refiere que, a lo largo de la historia de la educación, solo han existido dos grandes modelos pedagógicos: los **heteros estructurantes** y los **auto estructurantes,** de los cuales se derivan múltiples y diversos matices o variantes.

En los modelos hetero estructurantes: La creación del conocimiento se realiza por fuera del aula de clase y la función esencial de la escuela es la de transmitir la cultura humana a las nuevas generaciones. Privilegian el rol del maestro, considerándolo como eje central en todo el proceso educativo. Sus postulados son magistral centrista, su estrategia metodológica fundamental es la clase magistral y defienden la conveniencia de utilizar los métodos receptivos en la escuela. De esta forma, consideran que la construcción del conocimiento es externa a la escuela y presuponen que hay que recurrir a la enseñanza y a la instrucción para garantizar la asimilación del acervo cultural en el aula de clase.

En los modelos Auto estructurantes: se considera que el estudiante tiene todas las condiciones necesarias para construir su propio desarrollo y por ello lo consideran como el centro de todo el proceso educativo.

La educación es concebida como un proceso movido y orientado por una dinámica interna. Los jóvenes son vistos como verdaderos artesanos y constructores de su propio desarrollo (Not, 1983) y la escuela tiene la tarea de favorecer la socialización, promover el interés y hacer sentir feliz al estudiante.

Siguiendo lo anteriormente señalado, el modelo pedagógico en la EESPP "David Sánchez Infante", responde de manera general al modelo auto estructurante de Not; nosotros consideramos que el estudiante en su interacción y dinámica social, construye sus propios

aprendizajes desde una perspectiva socio-constructivista, por lo que nuestro modelo responde al "modelo de acción" que realizamos.

Es un Modelo Pedagógico SOCIO CONSTRUCTIVISTA, REFLEXIVO y TRANSFORMADOR, orientado a la Formación Inicial Docente, que forma personas para el ejercicio de la docencia en la Educación Básica de manera competente, con identidad para promover el desarrollo personal, social, en el ámbito local, regional y nacional.

Propuesta del **Modelo pedagógico de Formación Profesional Docente** de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", se ha tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos para sentar las bases del trabajo formativo, de gestión curricular y otorgar una perspectiva y abordar la implementación curricular.

La propuesta Pedagógica constituye la fundamentación teórica del quehacer pedagógico de la EESP "David Sánchez infante" que orienta la formación inicial docente, el tipo de docente que debemos formar acorde a las teorías psicopedagógicas contemporáneas y a las tendencias de la globalización.

La propuesta pedagógica se ha elaborado de manera colegiada por la comunidad educativa de la EESP "David Sánchez Infante" con la finalidad de concretizar nuestros objetivos estratégicos señalados en el PEI., y lograr una formación inicial docente de calidad, en el marco de la reforma educativa de formación magisterial propuesto por el Ministerio de Educación (MINEDU) a través de la Dirección Inicial Docente (DIFOID); mediante la normatividad respectiva, en razón a ello, nuestra institución asume como finalidades de la educación superior a:

- Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

1º Formación basada en competencias

Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco

años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos.

2º Aprendizaje y enseñanza situada

El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

3º Enfoque crítico reflexivo

Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

4º Evaluación formativa

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia.

5º Investigación formativa

Con este enfoque se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas.

7.2.2. TEORIAS PEDAGÓGICOS

La propuesta pedagógica de la Escuela, para la concepción de aprendizaje y enseñanza, asume las siguientes teorías.

Teoría Cognitiva

La Teoría Cognitiva formulada por Jean Piaget argumenta que el desarrollo cognoscitivo ocurre con la reorganización de las estructuras como consecuencia de procesos adaptativos al medio, a partir de la asimilación de experiencia y acomodación de las mismas de acuerdo con el conocimiento previo.

En la teoría de Piaget se encuentran dos funciones denominadas asimilación y acomodación, que son básicas para la adaptación del organismo a su ambiente. Esta adaptación se entiende como un esfuerzo cognoscitivo del individuo para encontrar un equilibrio entre él mismo y su ambiente. Mediante la asimilación el organismo incorpora información al interior de las estructuras cognoscitivas a fin de ajustar mejor el conocimiento previo que posee mientras que la acomodación ajusta al organismo a las circunstancias exigentes, es un comportamiento inteligente que necesita incorporar la experiencia de las acciones para lograr su mejor desarrollo.

- **Teoría sociocultural**

La teoría sociocultural de Vygotsky (1989) considera que el medio social es crucial para el aprendizaje, es decir, que la integración de los factores sociales y personales permite desarrollar el aprendizaje. Considera que las funciones mentales inferiores son innatas y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de las funciones mentales inferiores es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer.

Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social. A mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más funciones mentales fortalecidas. Puesto que el individuo se encuentra en un contexto sociocultural, las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad. El conocimiento es resultado de la interacción social; en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas.

De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivientes. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de y mediante la interacción con los demás individuos. La psicología propiamente humana es un producto mediado por la cultura. Podría decirse que somos porque los demás son. Inicialmente las personas (maestros, padres o compañeros) que interactúan con el estudiante son las que, en cierto sentido, son responsables de que el individuo aprende. En esta etapa, se dice que el individuo está en su zona de desarrollo próximo. En que Vygotsky conceptualiza como la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo posible, este proceso requiere la orientación del docente o la colaboración de compañeros más diestros. Es importante destacar que el cambio cognoscitivo ocurre en la zona de desarrollo proximal cuando el docente y el alumno comparten factores de su entorno (objetos culturales, lenguaje e instituciones sociales). Esto significa que, si el educador desea aprovechar el potencial mental de sus estudiantes, debe planear su instrucción de modo que favorezca la flexibilidad mental que caracteriza el desarrollo intelectual.

- **Teoría del aprendizaje significativo**

Según Ausubel (1986), los conocimientos no se encuentran ubicados arbitrariamente en el intelecto humano. En la mente del hombre hay una red orgánica de ideas, conceptos, relaciones, informaciones, vinculadas entre sí. Cuando llega una nueva información, ésta puede ser asimilada en la medida que se ajuste bien a la estructura conceptual pre existente, la cual, sin embargo, resultará modificada como resultado del proceso de asimilación (Ausubel, 1986).

El alumno aprende un contenido cualquiera, cuando es capaz de atribuirle un significado, es decir, que establece relaciones "sustantivas y no arbitrarias" entre lo que aprenden y lo que ya conocen (Ausubel, 1983), o dicho en otras palabras, componen significados integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseen para comprensión de la realidad.

El contenido que el alumno va a aprender, tendrá que ser potencialmente significativo y ser susceptible de dar lugar a la construcción de significados. Para que se produzca el

aprendizaje significativo es necesario que el alumno sea capaz de dar sentido a lo que aprende, la percepción que tiene sobre la relevancia de lo que hace.

Los significados que finalmente construye el alumno son el resultado de una compleja serie de interacciones en las que intervienen como mínimo tres elementos: el alumno, los contenidos de aprendizaje y el docente. Todo ellos ligado por estrategias de aprendizaje que permitan el proceso de construcción, que brinde a los alumnos la posibilidad de desarrollar las habilidades que lo llevaran "aprender a aprender".

●Teoría socio cognoscitivista

Considerada como una teoría mediadora entre la psicología cognoscitivista (principios de aprendizaje) y la psicología conductual (modificación de la conducta) puesto que, reconoce el papel que tienen los procesos internos y la conducta en el aprendizaje. A decir de Bandura, no solo se trata de tener en cuenta los principios de aprendizaje y las formas como se procesa la información, sino que reconoce el papel que juegan las competencias sociales y personales dentro de las situaciones de aprendizaje. Considera la conducta debe entenderse como una interacción entre tres elementos claves: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona.

De acuerdo con el punto de vista de Bandura (1987) que el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del condicionamiento operante y clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. De acuerdo a Bandura, los efectos de los procesos vicarios pueden ser tan amplios y significativos como los efectos del aprendizaje directo. Los procesos simbólicos pueden originar la adquisición de respuestas nuevas.

Paulo Freire.

Según Freire (1990), un buen maestro es quien desafía a los estudiantes a pensar, a partir de su propia práctica social, pues es analizando y reflexionando sobre la praxis que se comprenden los fenómenos, y a partir de ella se teorizan los fenómenos en una unidad indivisible, en este contexto reafirma el desarrollo de su pensamiento crítico. En este sentido, el accionar se convierte en un insumo para mejorar la calidad de las intervenciones y propender a la transformación.

Siendo que el ser humano, gracias a la razón, tiene la facultad de descubrir la verdad, pone su foco de atención en las posibilidades humanas como la creatividad, libertad, interacción, concientización y transformación social. Es en esta interacción con su realidad que el ser humano alcanza un mayor nivel de conciencia y reflexión de su realidad sociocultural para la transformación de la misma.

"El individuo que reflexiona va formando a sí mismo en su interior y crea en su conciencia de lucha por transformar la realidad y liberarse de este modo, Freire entiende que cuanto más conocimiento de la situación se tiene, mayor es el compromiso con el cambio. El método de Freire propone elementos fundamentales interrelacionados para desarrollar procesos de emancipación: concientización, diálogo, coeducación, relación hombre-mundo, solidario, el análisis y la crítica. (Freire, 1990)

- **Henry Giroux.**

En su pedagogía crítica, coincide con Freire que los estudiantes desarrollan su conciencia crítica a través de la práctica en marcada en su contexto social. Siendo que, su propuesta está enmarcada en la transformación social. Los maestros y los estudiantes tienen la posibilidad de resistir a las prácticas sociales dominantes. Razón por la cual, la enseñanza es una práctica emancipadora, democratiza las escuelas como un lugar público, recupera los valores progresistas y promueve le discurso público de la justicia social (Rosales 2005) Esta propuesta pedagógica socio critica puede ser expuesta desde cuatro aspectos básicos; la escuela como lugar de transformación social, como vivencia de la democracia, como oportunidad de inclusión y como espacio de expresión critica.

7.2.3 ENFOQUES PEDAGOGICOS

Los enfoques pedagógicos se consideran como guías sistemáticas cargadas de ideología que orientan las prácticas de enseñanza-aprendizaje, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran ideales para su buen desarrollo. Por lo que, la escuela asume los siguientes enfoques pedagógicos:

Enfoque socio cognitivo

El enfoque socio-cognitivo es un paradigma de la psicología y la educación que combina aspectos del aprendizaje social y cognitivo. Se basa en la idea de que el aprendizaje ocurre en un contexto social y está mediado por procesos cognitivos. Este enfoque

considera que las personas aprenden observando a otros y que la cognición juega un papel crucial en cómo se interpretan y se utilizan estas observaciones.

Por este enfoque el conocimiento es producto de la construcción interna y social en un contexto situado, para el cual el aprendiz asume un rol activo. El formador es un mediador que brinda la oportunidad de construcción conjunta de significados y los mecanismos de ayuda ajustada.

Enfoque conectivista

El conectivismo es la integración de teorías como el caos, las redes, la complejidad y la autoorganización. El aprendizaje es un proceso que ocurre en ambientes difusos donde los elementos centrales cambian y no están por completo bajo el control del individuo. El conocimiento aplicable, también conocido como aprendizaje, puede residir fuera de nosotros (dentro de una organización o una base de datos), se centra en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más son más importantes que nuestro estado actual de conocimiento. El conectivismo se basa en la idea de que las decisiones se toman en función de principios que cambian rápidamente.

Enfoque critico reflexivo

Desde esta perspectiva, el proceso de aprendizaje en la formación docente se compone de cuatro componentes: reflexión de la práctica, investigación de problemas pedagógicos, producción de conocimientos pedagógicos y transformación de las prácticas pedagógicas. El estudiante cuestiona, investiga y devela significados en este marco. Fortalece su autonomía profesional y pensamiento crítico, así como su relación con el saber y su sentido ético. En este proceso, la deconstrucción de la práctica pedagógica implica una reflexión crítica profunda sobre el propio quehacer pedagógico. Esto implica descubrir las teorías o supuestos que están a la base de dicho actuar y sus implicancias en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como su relevancia en cada contexto en particular.

Enfoque intercultural

La interculturalidad se considera un proceso dinámico y continuo de relaciones, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad, simetría e igualdad. Un intercambio entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente diferentes, con el objetivo de desarrollar un nuevo sentido de convivencia entre ellas en su diversidad. Por lo tanto, se adopta la concepción dinámica del currículo, que considera la cultura como una producción en lugar de un producto.

7.2.4 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES:

Considerando como principios a los siguientes:

Calidad educativa. Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.

Transparencia. La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, agiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.

Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos trasparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo. La Escuela de Educación Superior Pedagógico Pública, para la concepción de aprendizaje y enseñanza, asume los siguientes enfoques y teorías.

Fundamentos epistemológicos

Pensamiento complejo. Implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morín, 1999.

El **Pensamiento Complejo** es una corriente filosófica y epistemológica impulsada por Edgar Morin que propone una forma de comprender la realidad de manera integral, interrelacionada y multidimensional. Esta perspectiva rechaza las aproximaciones simplificadoras que fragmentan el conocimiento, promoviendo en su lugar un enfoque que considera las múltiples conexiones y dinámicas que componen los fenómenos.

El Pensamiento Complejo busca superar la reducción de los problemas a sus partes aisladas, fomentando una visión que reconoce la interdependencia entre distintos elementos y niveles de la realidad, desde lo biológico y lo social hasta lo cultural y lo ecológico. Esta forma de pensar es fundamental para abordar los desafíos contemporáneos, ya que la realidad se caracteriza por su complejidad, incertidumbre y contradicción.

Según Morin (1999), la realidad es compleja y demanda entender las diversas maneras de pensar y actuar en relación con la interacción de distintos conocimientos, el entorno, el cambio constante y la incertidumbre. El pensamiento complejo plantea el reto de reconocer la coexistencia de certezas e incertidumbres, y la clave está en poder dirigirnos equilibradamente entre ambas.

En esa perspectiva y de acuerdo con los nuevos Diseños Curriculares Básicos Nacionales para la Formación Inicial Docente del MINEDU (2020),se presenta nuevos retos para la formación profesional de los estudiantes de FID, que fomenten el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de esquemas tradicionales. Estos enfoques les permitirán enfrentar problemas e incertidumbres desde una perspectiva sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe adaptarse de manera contextual, global, multidimensional y compleja. Además, implica asumir una postura ante realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Esto lleva a la necesidad de reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en disciplinas específicas, lo que genera un reduccionismo que limita una visión global de la realidad y de los sujetos con quienes se interactúa

La **interdisciplinariedad** es un enfoque que promueve la integración y colaboración entre distintas disciplinas para abordar problemas complejos o generar conocimiento de manera más amplia y profunda. A diferencia de la fragmentación del conocimiento en áreas aisladas, la interdisciplinariedad busca combinar perspectivas, métodos y teorías de diversas disciplinas, permitiendo una comprensión más completa y rica de fenómenos que no pueden ser abordados eficazmente desde un solo campo de estudio.

En el contexto educativo, la interdisciplinariedad fomenta un aprendizaje más integrador, donde los estudiantes pueden relacionar conceptos y habilidades de diferentes áreas del saber, lo que les permite enfrentar desafíos reales de manera más creativa y crítica. Asimismo, ayuda a romper con la jerarquización de conocimientos, otorgando igual importancia a todas las disciplinas en la construcción de una comprensión global de la realidad.

Este enfoque es especialmente relevante en la resolución de problemas complejos y en la formación de ciudadanos capaces de pensar de manera crítica, flexible y colaborativa.

Superar la fragmentación del conocimiento disciplinar requiere un proceso de integración entre diversas disciplinas para alcanzar una comprensión holística de la realidad, que sea intersubjetiva e interrelacional. Esta perspectiva resulta crucial en el ámbito educativo, ya que permite abordar las distintas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y su entorno. Para ello, es fundamental que los diferentes campos del saber relacionados con la educación trabajen de manera coordinada. La interdisciplinariedad también supone recuperar un enfoque horizontal entre los conocimientos, rechazando la jerarquización actual que favorece a ciertas áreas sobre otras.

Los enfoques pedagógicos

se consideran como guías sistemáticas cargadas de ideología que orientan las prácticas de enseñanza aprendizaje, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran ideales para su buen desarrollo. Por lo que, la escuela asume los siguientes enfoques pedagógicos:

Enfoque socio cognitivo

El enfoque socio-cognitivo es un paradigma de la psicología y la educación que combina aspectos del aprendizaje social y cognitivo. Se basa en la idea de que el aprendizaje ocurre en un contexto social y está mediado por procesos cognitivos. Este enfoque considera que las personas aprenden observando a otros y que la cognición juega un papel crucial en cómo se interpretan y se utilizan estas observaciones.

Por este enfoque el conocimiento es producto de la construcción interna y social en un contexto situado, para el cual el aprendiz asume un rol activo. El formador es un mediador que brinda la oportunidad de construcción conjunta de significados y los mecanismos de ayuda ajustada.

Enfoque conectivista

El conectivismo es la integración de teorías como el caos, las redes, la complejidad y la autoorganización. El aprendizaje es un proceso que ocurre en ambientes difusos donde los elementos centrales cambian y no están por completo bajo el control del individuo. El conocimiento aplicable, también conocido como aprendizaje, puede residir fuera de nosotros (dentro de una organización o una base de datos), se centra en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más son más importantes que nuestro estado actual de conocimiento. El conectivismo se basa en la idea de que las decisiones se toman en función de principios que cambian rápidamente.

Enfoque critico reflexivo

Desde esta perspectiva, el proceso de aprendizaje en la formación docente se compone de cuatro componentes: reflexión de la práctica, investigación de problemas pedagógicos, producción de conocimientos pedagógicos y transformación de las prácticas pedagógicas. El estudiante cuestiona, investiga y devela significados en este marco. Fortalece su autonomía profesional y pensamiento crítico, así como su relación con el saber y su sentido ético. En este proceso, la deconstrucción de la práctica pedagógica implica una reflexión crítica profunda sobre el propio quehacer pedagógico. Esto implica descubrir las teorías o supuestos que están a la base de dicho actuar y sus implicancias en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como su relevancia en cada contexto en particular.

Enfoque intercultural

La interculturalidad se considera un proceso dinámico y continuo de relaciones, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad, simetría e igualdad. Un intercambio entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente diferentes, con el objetivo de desarrollar un nuevo sentido de convivencia entre ellas en su diversidad. Por lo tanto, se adopta la concepción dinámica del currículo, que considera la cultura como una producción en lugar de un producto.

Teorías Pedagógicos

La propuesta pedagógica de la Escuela, para la concepción de aprendizaje y enseñanza, asume las siguientes teorías.

Teoría Cognitiva

La Teoría Cognitiva formulada por Jean Piaget argumenta que el desarrollo cognoscitivo ocurre con la reorganización de las estructuras como consecuencia de procesos adaptativos al medio, a partir de la asimilación de experiencia y acomodación de las mismas de acuerdo con el conocimiento previo. En la teoría de Piaget se encuentran dos funciones denominadas asimilación y acomodación, que son básicas para la adaptación del organismo a su ambiente. Esta adaptación se entiende como un esfuerzo cognoscitivo del individuo para encontrar un equilibrio entre él mismo y su ambiente. Mediante la asimilación el organismo incorpora información al interior de las estructuras cognoscitivas a fin de ajustar mejor el conocimiento previo que posee mientras que la acomodación ajusta al organismo a las circunstancias exigentes, es un comportamiento inteligente que necesita incorporar la experiencia de las acciones para lograr su mejor desarrollo.

Teoría sociocultural

La teoría sociocultural de Vygotsky (1989) considera que el medio social es crucial para el aprendizaje, es decir, que la integración de los factores sociales y personales permite desarrollar el aprendizaje. Considera que las funciones mentales inferiores son innatas y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de las funciones mentales inferiores es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer.

Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social. A mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más funciones mentales fortalecidas. Puesto que el individuo se encuentra en un contexto socio cultural, las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad. El conocimiento es resultado de la interacción social; en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas.

De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivientes. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de y mediante la interacción con los demás individuos. La psicología propiamente humana es un producto mediado por la cultura. Podría decirse que somos porque los demás son. Inicialmente las personas (maestros, padres o compañeros) que interactúan con el estudiante son las que, en cierto sentido, son responsables de que el individuo aprende. En esta etapa, se dice que el individuo está en su zona de desarrollo próximo. En que Vygotsky conceptualiza como la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo posible, este proceso requiere la orientación del docente o la colaboración de compañeros más diestros. Es importante destacar que el cambio cognoscitivo ocurre en la zona de desarrollo proximal cuando el docente y el alumno comparten factores de su entorno (objetos culturales, lenguaje e instituciones sociales). Esto significa que, si el educador desea aprovechar el potencial mental de sus estudiantes, debe planear su instrucción de modo que favorezca la flexibilidad mental que caracteriza el desarrollo intelectual.

Teoría del aprendizaje significativo

Según Ausubel (1986), los conocimientos no se encuentran ubicados arbitrariamente en el intelecto humano. En la mente del hombre hay una red orgánica de ideas, conceptos, relaciones, informaciones, vinculadas entre sí. Cuando llega una nueva información, ésta puede ser asimilada en la medida que se ajuste bien a la estructura conceptual preexistente, la cual, sin embargo, resultará modificada como resultado del proceso de asimilación (Ausubel, 1986).

El alumno aprende un contenido cualquiera, cuando es capaz de atribuirle un significado, es decir, que establece relaciones "sustantivas y no arbitrarias" entre lo que aprenden y lo que ya conocen (Ausubel, 1983), o dicho en otras palabras, componen significados integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseen para comprensión de la realidad.

El contenido que el alumno va a aprender, tendrá que ser potencialmente significativo y ser susceptible de dar lugar a la construcción de significados. Para que se produzca el aprendizaje significativo es necesario que el alumno sea capaz de dar sentido a lo que aprende, la percepción que tiene sobre la relevancia de lo que hace.

Los significados que finalmente construye el alumno son el resultado de una compleja serie de interacciones en las que intervienen como mínimo tres elementos: el alumno, los contenidos de aprendizaje y el docente. Todo ellos ligado por estrategias de aprendizaje que permitan el proceso de construcción, que brinde a los alumnos la posibilidad de desarrollar las habilidades que lo llevaran "aprender a aprender".

Teoría socio cognoscitivista

Considerada como una teoría mediadora entre la psicología cognoscitivista (principios de aprendizaje) y la psicología conductual (modificación de la conducta) puesto que, reconoce el papel que tienen los procesos internos y la conducta en el aprendizaje. A decir de Bandura, no solo se trata de tener en cuenta los principios de aprendizaje y las formas como se procesa la información, sino que reconoce el papel que juegan las competencias sociales y personales dentro de las situaciones de aprendizaje. Considera la conducta debe entenderse como una interacción entre tres elementos claves: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona.

De acuerdo con el punto de vista de Bandura (1987) que el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del condicionamiento operante y clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. De acuerdo a Bandura, los efectos de los procesos vicarios pueden ser tan amplios y significativos como los efectos del aprendizaje directo. Los procesos simbólicos pueden originar la adquisición de respuestas nuevas.

Paulo Freire.

Según Freire (1990), un buen maestro es quien desafía a los estudiantes a pensar, a partir de su propia práctica social, pues es analizando y reflexionando sobre la praxis que se comprenden los fenómenos, y a partir de ella se teorizan los fenómenos en una unidad indivisible, en este contexto reafirma el desarrollo de su pensamiento crítico. En este sentido, el accionar se convierte en un insumo para mejorar la calidad de las intervenciones y propender a la transformación.

Siendo que el ser humano, gracias a la razón, tiene la facultad de descubrir la verdad, pone su foco de atención en las posibilidades humanas como la creatividad, libertad, interacción, concientización y transformación social. Es en esta interacción con su realidad que el ser humano alcanza un mayor nivel de conciencia y reflexión de su realidad sociocultural para la transformación de la misma.

"El individuo que reflexiona va formando a sí mismo en su interior y crea en su conciencia de lucha por transformar la realidad y liberarse de este modo, Freire entiende que cuanto más conocimiento de la situación se tiene, mayor es el compromiso con el cambio. El método de Freire propone elementos fundamentales interrelacionados para desarrollar procesos de emancipación: concientización, diálogo, coeducación, relación hombre-mundo, solidario, el análisis y la crítica. (Freire, 1990)

Henry Giroux.

En su pedagogía crítica, coincide con Freire que los estudiantes desarrollan su conciencia crítica a través de la práctica en marcada en su contexto social. Siendo que, su propuesta está enmarcada en la transformación social. Los maestros y los estudiantes tienen la posibilidad de resistir a las prácticas sociales dominantes. Razón por la cual, la enseñanza es una práctica emancipadora, democratiza las escuelas como un lugar público, recupera los valores progresistas y promueve le discurso público de la justicia social (Rosales 2005) Esta propuesta pedagógica socio critica puede ser expuesta desde cuatro aspectos básicos; la escuela como lugar de transformación social, como vivencia de la democracia, como oportunidad de inclusión y como espacio de expresión critica.

7.2.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco del enfoque critico reflexivo la escuela considera estrategias que posibilitan desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva intercultural, donde se visibilice distintas culturas educativas que permita al estudiante valorar equitativamente las tradiciones epistémicas de las culturas originarias y universal. En ese contexto se considera las siguientes estrategias metodológicas:

Diálogo de saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio**.**

Articulación de la práctica e investigación

Esta articulación se sustenta en que la práctica mediada y fundamentada desde la investigación posibilita comprender y dar sentido al quehacer pedagógico. La práctica brinda las experiencias y evidencias que permiten contrastar la práctica con la teoría, así como el contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y social. Mientras que la investigación por su parte; brinda metodologías y herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. (MINEDU, 2020)

En síntesis, se pretende que la práctica constituya el espacio para desarrollar las capacidades investigativas.

Proyectos integradores articulados a la Práctica

Es una estrategia curricular asumida a lo largo del plan de estudios que se orienta al desarrollo de las competencias del perfil de egreso. Es una estrategia pedagógica puesto que genera oportunidades formativas teniendo como base aprendizajes articulados en torno a situaciones profesionales auténticas.

El propósito de los proyectos integradores es desarrollar en el estudiante de FID la habilidad para integrar los distintos aprendizajes que van desarrollando en los diferentes cursos del ciclo y del año de su formación {MINEDU, 2020).

Por tanto, el proyecto integrador, se implementa con herramientas y productos provenientes de los distintos cursos y módulos, convirtiéndose en tributario de los aprendizajes logrados por el estudiante de FID.

Aprendizaje Basado en Problemas- ABP

Refiere al aprendizaje por descubrimiento y construcción, que se contrapone a la estrategia expositiva o magistral. En este propósito es crucial saber" escoger y plantear un problema relevante y complejo, ya que la solución de la mayoría de los problemas toma un tiempo generalmente largo. El problema debe mantener la motivación de los estudiantes y llevarlos a indagar" (Restrepo, B., s/f, p.12). Agrega que el problema es "una situación simulada muy parecida a los problemas que ya en la práctica profesional enfrentarán los futuros practicantes de una u otra profesión" (p. 12). Los procedimientos giran en torno al análisis del problema, la formulación de hipótesis, la discusión de las hipótesis, investigación adicional independiente para lograr mayor información y la discusión final para descartar hipótesis y acercarse a la más probable. En este proceso se evidencia el método científico subyacente en el ABP.

Estudio de casos

Un estudio de caso es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el análisis de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y comprensión de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto. Por lo general, se trata de una historia real o la descripción narrativa de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión.

Arango y Sanabria (2021) estudiosas colombianas, identifican entre algunas características del Estudio de Casos, lo siguiente: el narrar historias actuales, cortas, reales e interesantes que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, la toma de

decisiones, la innovación, el respeto, la colaboración, la responsabilidad y la tolerancia; el manejo y formulación de preguntas críticas son la clave para lograr la reflexión y análisis de las situaciones problema; el papel del docente es el de mediar las discusiones.

Las fases propuestas para su desarrollo son: diseño del caso, lectura, formulación y análisis de preguntas, discusión (individual, grupal y general), desarrollo de actividades. (Wassermann, 2006 citado por Arango y Sanabria, 2021).

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado (PUCP, 2017). De esta manera, los estudiantes pueden planificar, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula.

Es fundamental en el proceso metodológico: la relevancia e interés de los estudiantes por el tema, establecer con claridad los objetivos y productos, establecer el horizonte temporal, mantener la motivación y acompañamiento permanente.

Experiencias, estrategias y actividades formativas

A partir de los fundamentos, concepciones y enfoques pedagógicos que dan soporte conceptual y teórico al modelo, se desarrollan un conjunto de experiencias, estrategias y actividades formativas, que en conjunto permitirán el logro del perfil de egreso de FID, del perfil de competencias profesionales de docentes formadores y contribuir al logro de competencias de docentes en servicio, bajo el marco de buen desempeño docente. Estas son:

a. Desarrollo de la planificación y diversificación curricular que alcanza básicamente a FID, que responda a las características sociales, culturales, lingüísticas y geográficas de acuerdo con el contexto y necesidades de la escuela.

b. Desarrollo de procesos formativos de enseñanza aprendizaje, que alcanza tanto a FID como a la formación continua. Estos procesos reconocen la centralidad del estudiante en el proceso, median el proceso formativo del estudiante, asume el error como oportunidad de aprendizaje, aborda las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas y desarrolla experiencias de aprendizaje situadas.

c. Desarrollo personal del estudiante, que contribuye a una formación integral a través de acciones de soporte académico y desarrollo socio emocional que requieren los estudiantes para gestionar su aprendizaje y lograr sus metas. Alcanza a FID y a Formación Continua (en su elemento soporte académico).

d. Desarrollo progresivo de la práctica preprofesional en escenarios reales y como eje articulador que tiene condición de transversal al proceso formativo. Alcanza únicamente a FID.

e. Promoción y desarrollo de la investigación e innovación, que alcanza a los tres servicios: FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua. En FID articulada a la práctica preprofesional para observar prácticas en EBR, sistematizar y generar conocimiento. En el desarrollo profesional de docentes formadores para la producción de conocimiento orientado a la mejora de la práctica docente. Y, en la formación continua, para articular e indagar la transformación de práctica docente en servicio.

f. Evaluación formativa por competencias, que alcanza a los tres servicios (FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua) como proceso permanente, sistemático, que involucra al estudiante, retroalimenta e insume la toma de decisiones.

g. Fortalecimiento de competencias profesionales de docentes formadores, que implica el desarrollo continuo y mejora del desempeño profesional a través de acciones de capacitación, acompañamiento y retroalimentación a su práctica

docente e implementación de comunidades de aprendizaje, en función del perfil de egreso del estudiante y del perfil del docente formador.

h. Gestión de la formación continua, que implica la planificación, gestión, seguimiento, evaluación de acciones formativas dirigidas a docentes, directores y formadores en ejercicio, a partir de la identificación de necesidades formativas en la región de La Libertad.

En conclusión, la aplicación del modelo pedagógico de la Escuela, se orienta al aseguramiento del perfil de egreso, con interacciones positivas y colaborativas entre docentes formadores y estudiantes de los Programas de Estudios de Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad Inglés, así como de Educación Inicial y Primaria. Esto se logrará, en un marco de respeto a las normas de convivencia consensuadas e implementando acciones de tutoría y los servicios estudiantiles.

VIII. Tabla sobre recursos educativos.

Cuadro de recursos educativos por programa de estudios

Programa de estudios	Recursos impresos y manipulativos	Recursos digitales y tecnológicos	Recursos del contexto y comunidad	Propósitos
Educación Inicial	Cuentos infantiles, láminas ilustradas, títeres, rompecabezas, bloques lógicos, material concreto para seriación y clasificación, tarjetas de secuencias, juegos de construcción, material sensorial y psicomotriz.	Aplicaciones educativas para primera infancia, cuentos interactivos, videos educativos, pizarras digitales, recursos multimedia, plataformas de aprendizaje, audiocuentos y juegos digitales.	Familia, espacios recreativos, parques, mercados, instituciones de la comunidad, tradiciones locales, recursos naturales y culturales del entorno.	Favorecer el desarrollo integral, la exploración, la creatividad, la comunicación, el pensamiento lógico y la socialización mediante experiencias significativas y lúdicas.
Educación Primaria	Textos escolares, fichas de trabajo, mapas, maquetas, material base diez, regletas, geoplanos, organizadores gráficos,	Simuladores educativos, plataformas virtuales, bibliotecas digitales, aplicaciones de matemáticas y ciencias, videos	Museos, municipalidades, centros culturales, recursos naturales, instituciones públicas y privadas, patrimonio histórico	Promover el aprendizaje activo, la investigación, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la construcción de

	diccionarios, atlas y material experimental.	educativos, laboratorios virtuales y herramientas colaborativas.	y cultural de la localidad.	conocimientos contextualizados.
Educación Física	Balones, cuerdas, conos, aros, colchonetas, bastones, cintas, cronómetros, implementos deportivos adaptados y circuitos motrices.	Aplicaciones para seguimiento de actividad física, videos demostrativos, software de análisis de movimiento, plataformas educativas, dispositivos móviles y recursos audiovisuales.	Espacios deportivos, parques, losas deportivas, áreas recreativas, eventos deportivos locales y organizaciones comunitarias vinculadas al deporte y la salud.	Desarrollar capacidades motrices, hábitos saludables, trabajo cooperativo, expresión corporal, liderazgo y bienestar físico y emocional.
Educación en Idiomas – Especialidad Inglés	Libros de lectura graduada, tarjetas léxicas (flashcards), organizadores visuales, juegos lingüísticos, guías de conversación, diccionarios bilingües y materiales auténticos impresos.	Plataformas para aprendizaje de idiomas, aplicaciones de pronunciación, podcasts, videos, audiolibros, laboratorios virtuales de idiomas, herramientas de videoconferencia e inteligencia artificial educativa.	Centros de idiomas, agrupaciones culturales, turistas locales, medios de comunicación internacionales, ferias interculturales y convenios con instituciones educativas extranjeras y significativos.	Desarrollar la competencia comunicativa intercultural, la comprensión auditiva y lectora, y la expresión oral y escrita en contextos reales, globales y significativos.

7.4 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación se enfoca en el aprendizaje y la actuación del estudiante en contextos específicos, ofreciendo una variedad de oportunidades para retroalimentarlo con respecto a su progreso en el desarrollo de las competencias. Según Minedu establece que el evaluar es un proceso sistemático que recopila y valora información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante para mejorar su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza en el momento adecuado.

La evaluación ayuda al estudiante de FID a pensar y administrar su propio aprendizaje, reconociendo sus avances, fortalezas, dificultades y necesidades. Esto le permite enfrentar nuevos desafíos para su desarrollo personal y profesional.

La EESP Pública DAVID SANCHEZ INFANTE asume la evaluación formativa, como proceso integral del desarrollo profesional docente, de conformidad con la RVM N° 123-2022 MINEDU, en el cual establece que: La evaluación formativa de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante **y la y la RVM N° 039-2023-MINEDU a consideran para la convalidación de estudiantes procedentes de carreras profesionales.** A partir de ello, promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para retroalimentar el progreso de los estudiantes en su aprendizaje, así como la práctica pedagógica de los docentes, con el fin de mejorar y alcanzar los propósitos previstos.

La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por:

- Establecer propósitos y criterios claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes;
- Recopilar información a partir de distintas formas de participación, fuentes e instrumentos;
- Interpretar la información y emitir un juicio sobre ella;
- Tomar decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes, como sobre la propia práctica del docente.

La retroalimentación es el centro de la evaluación formativa e involucra activamente a los estudiantes y fomenta su autonomía de forma progresiva. La retroalimentación se enfoca en reconocer y reflexionar sobre el progreso de los estudiantes en el aprendizaje a partir de propósitos planteados y criterios de evaluación. Por ello, un aspecto crucial es determinar las

necesidades formativas de los estudiantes, es decir, cuánto han avanzado respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas que se tiene de ellos, cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas y cómo hacer para lograrlo.

Los estándares de la FID cumplen un rol importante pues son un referente que describe los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en los estudiantes y articulan la evaluación de sistema con la evaluación de aula. Los estándares permiten una evaluación de carácter más holístico que contribuyen a identificar y valorar tales niveles. Pero también son referentes para determinar expectativas de acuerdo a cada curso o módulo del plan de estudios.

El DCBN de la FID presenta dos niveles de progresión de los estándares a lo largo del Plan de estudios: el nivel 1 que se espera alcanzar al término del ciclo V; y el nivel 2, que se espera alcanzar al término del ciclo X. Los proyectos integradores son los espacios formativos idóneos para evaluar los niveles de desarrollo de dichas competencias de manera integradora.

En ese sentido, se evaluará el desarrollo de las competencias profesionales docentes que forman parte del Perfil de egreso y que aparecen descritas en los estándares de FID.

Para el desarrollo de la evaluación formativa la escuela, establece el siguiente proceso:

- Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso, las capacidades, los niveles descritos en los estándares y los desempeños específicos descritos en los DCBN.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo al Mapa curricular.
- Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo.
- Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes y características del contexto.
- Definir evidencias de aprendizaje, situaciones de evaluación e instrumentos de valoración.
- Comunicar a los estudiantes sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al término de estos.
- Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa y basada en competencias.
- Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en su progreso en los aprendizajes.
- Realizar los ajustes de la práctica docente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Además, se tendrá en cuenta:

- Instrumentos como la rúbrica, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

- Los dos niveles de progresión de los estándares a lo largo del Plan de estudios: el nivel 1 que se espera alcanzar al término del ciclo V; y el nivel 2, que se espera alcanzar al término del ciclo X.
- Los proyectos integradores son los espacios formativos idóneos para evaluar los niveles de desarrollo de dichas competencias de manera integradora.

- Las situaciones auténticas promueven la articulación de los cursos o módulos al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de egreso.

La calificación está centrada en lo cualitativo y descriptivo, que se caracteriza por:

- Usar criterios básicos de evaluación y rúbrica que permite conocer las expectativas y las características del producto o desempeños específicos.
- Recopila e interpreta evidencias durante el proceso formativo y al final del curso.
- Se sustenta, en lo trabajado durante el proceso formativo del curso o del módulo.
- Usa el registro de las evidencias de manera independiente.

La evaluación se enmarca en el enfoque formativo y, por lo tanto, la calificación cualitativa y descriptiva de las competencias profesionales docentes en el módulo, se obtiene al final del ciclo a partir de criterios de evaluación que permiten determinar cuán competente es un estudiante.

La calificación de cada competencia profesional docente del curso se determina empleando un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso formativo o considerando sólo una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante, a través del uso de rúbricas de evaluación para valorar las evidencias de aprendizaje.

De acuerdo a la R.V.M. N° 123-2022-MINEDU, la calificación de las competencias profesionales docentes en el módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

- **Previo al Inicio.** No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio.
- **Inicio.** Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
- **En proceso**. Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
- **Logrado**. Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
- **Destacado**. Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Para la calificación del Proceso Formativo, se tiene en consideración lo detallado en el siguiente cuadro:

Calificación del curso o módulo	Resultado obtenido para la determinación de la calificación del curso o módulo	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
PREVIO AL INICIO	1 a 1.1.	**01**
	1.2. a 1.3.	**02**
	1.4 a 1.5	**03**
	1.6 a 1.7	**04**
	1.8 a 1.9	**05**
INICIO	2.0 a 2.1	**06**
	2.2 a 2.3	**07**
	2.4 a 2.5	**08**
	2.6 a 2.7	**09**
	2.8 a 2.9	**10**
EN PROCESO	3.0 a 3.2	**11**
	3.3 a 3.5	**12**
	3.6 a 3.7	**13**
	3.8 a 3.9	**14**
LOGRADO	4.0 a 4.1	**15**
	4.2 a 4.3	**16**
	4.4 a 4.5	**17**
	4.6 a 4.7	**18**
	4.8 a 4.9	**19**
DESTACADO	5.0	**20**

DIRECTRICES PEDAGOGICAS

Macroproceso	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	- Afianzar el desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo en el desarrollo de la planificación curricular - Aplicar estrategias metodológicas pertinentes de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. - Impulsar la retroalimentación formativa basada en la evaluación formativa – Extraer la información de la calificación y referir la 123-2022-039-2023 - Optimizar el uso de los recursos y materiales pertinentes a los propósitos de aprendizaje - Asegurar un clima pertinente en el aula para asegurar aprendizajes de calidad
	Práctica preprofesional	- Articular el desarrollo de la práctica preprofesional con la investigación - Enfatizar el desarrollo progresivo de la práctica preprofesional en escenarios reales de todos los estudiantes - Brindar acompañamiento y monitoreo permanente sobre la práctica preprofesional
	Desarrollo personal	- Fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes y orienta la construcción de su proyecto de vida. - Implementar un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico

		- Brindar espacios seguros libre de violencia durante la formación académica. - Generar estrategias de desarrollo socioemocional de los estudiantes de FID. - Implementar estrategias de convivencia en las actividades pedagógicas
	Investigación e innovación	POLÍTICA : Fomentar una cultura institucional donde la investigación aplicada y la innovación sean los ejes motores del desarrollo profesional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencia	- Fortalecer el desempeño profesional del docente formador - Brindar acompañamiento permanente para mejorar el desempeño de los docentes - Generar espacios reflexión e interaprendizaje de la práctica formativa -
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	POLÍTICA: Consolidar la investigación aplicada y la innovación pedagógica como los motores esenciales del desarrollo profesional de los docentes formadores y estudiantes.
Gestión de programas de formación continua	Gestión de programas de formación continua	Atender las necesidades formativas identificadas en egresados y docentes en servicio Diseñar e Implementar planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.
	Investigación e innovación en programas de formación continua	POLÍTICA Establecer la investigación aplicada y la innovación como ejes transversales de todos los programas de formación continua.

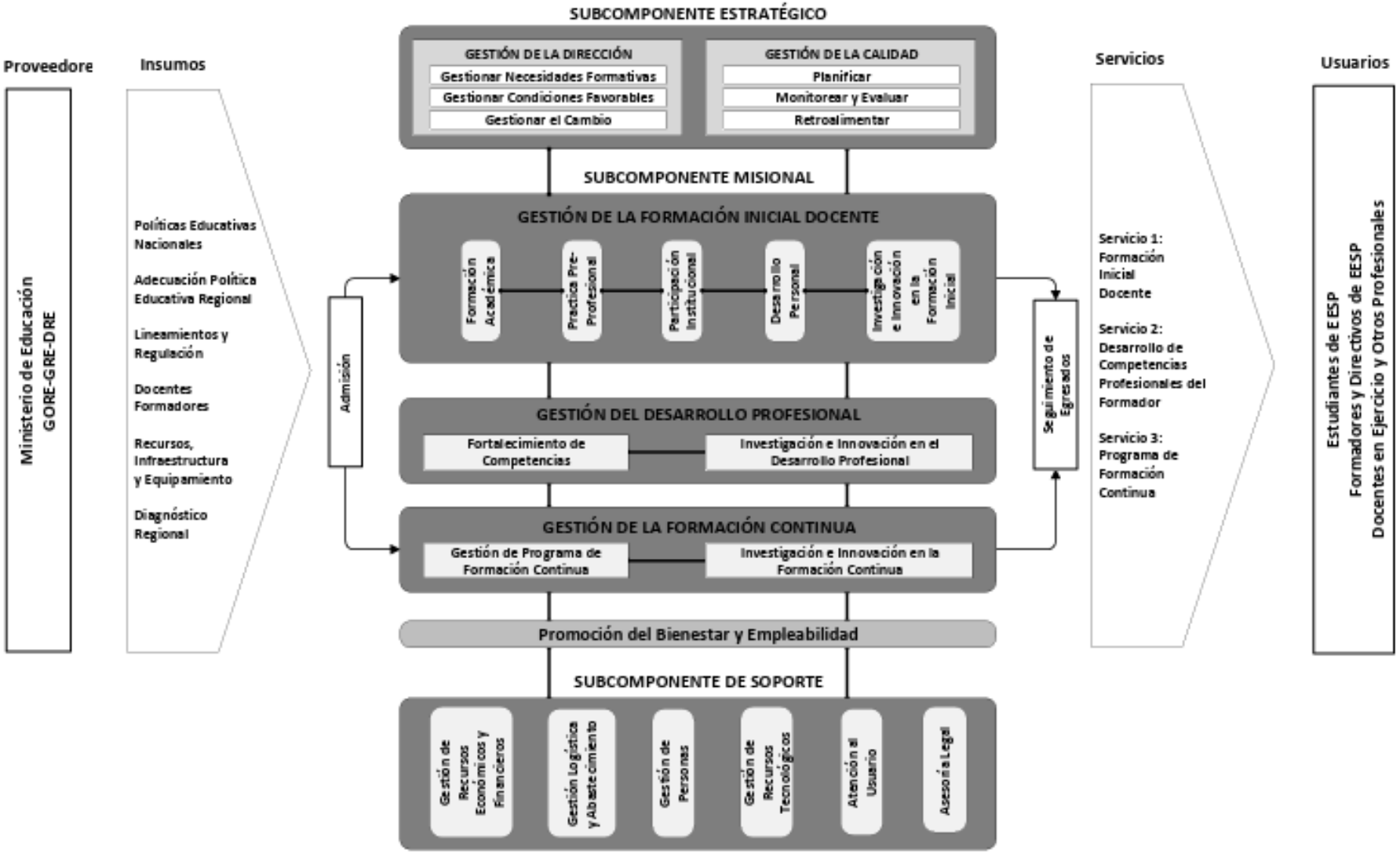
8.1. ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO

8.1.1. MAPA DE PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN

El instituto, en un esfuerzo colectivo, ha logrado identificar sus macroprocesos, los cuales están representados, de forma global y comprensible, en un mapa de procesos el cual permitirá:

- Orientar al Instituto a identificar con claridad los servicios que entrega al ciudadano, permitiendo hacer visible la cadena de valor, las relaciones internas y externas de la organización. Conforme se avance como institución e identifiquemos de manera objetiva por qué y para qué se realizan ciertas acciones, es posible optimizar y racionalizar el uso de los recursos con criterios de eficacia institucional.
- Contribuir a la reducción de los costos operativos y de gestión, al facilitar la identificación de los costos innecesarios debido a la duplicidad de procesos y de actividades internas.
- Mejorar la manera de organización, lo cual permitirá realizar ajustes claros y pertinentes a la estructura organizacional, eliminando las artificiales barreras organizacionales y departamentales, fomentando el trabajo en equipo e integrando eficientemente a las personas.

Figura 4
Mapa de Procesos



8.2. DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESO	PROBLEMAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	DIRECTRICES
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	PE1: Gestión de necesidades formativas	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID	OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa	A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar el plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes
		PE2: Gestión de condiciones favorables. PE3: Gestión del cambio	Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional		A.E.1.2 Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional. AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional	Diseñar e implementar el programa para optimizar la gestión institucional. Diseñar e implementar el plan de mejora del clima institucional.
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE4: Planificación	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia.	OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio	A.E.2.1 Diseño e implementación de un plan de capacitación en planificación estratégica	Diseñar e implementar un plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo.

		PE5: Monitoreo y evaluación	Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP DSI.	educativo eficiente y oportuno	para la mejora del servicio educativo	
		PE6: Retroalimentación	Limitadas acciones para la sensibilización sobre la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes formadores.		A.E.2.2. Diseño e implementación del programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.	Diseñar e implementar un programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.
MISIONALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	PM1: Admisión	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel académico de los estudiantes procedentes de la EBR Demanda social por nuevos programas de estudios	OE.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al	AE3.1. Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión	Gestionar la ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social Diseñar e implementar un programa de preparación para los procesos de admisión
		PM2: Formación Académica	Limitado conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias		AE3. 2 implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo	Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias

			Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.	desarrollo de la sociedad.	del enfoque por competencias AE3.2 Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa	Diseñar e implementar un plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de competencias pedagógicas enfocado en el desarrollo de la práctica preprofesional
		PM3: Práctica Preprofesional	Existencia de brecha entre teoría y práctica lo que afecta el logro de competencias de los estudiantes de la FID. Escaso dominio de estrategias para las actividades de aprendizaje en aula Dificultades en la planificación de actividades de aprendizaje		AE3.3. Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de competencias pedagógicas enfocado en el desarrollo de la practica preprofesional	
		PM4: Participación institucional	Deficiencia en el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática. No se cuenta con un consejo estudiantil		AE3.4. Fortalecimiento del funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática del consejo estudiantil	Fortalecer el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática del consejo estudiantil
		PM5: Desarrollo personal	Debilidades en el desarrollo de la inteligencia emocional y la regulación de sus emociones		AE3.5. Diseño e implementación de un plan con estrategias que optimicen el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de la FID	Diseñar e implementar un plan con estrategias que optimicen el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de la FID

		PM6: Investigación e innovación en FID	Repositorio de investigación desactualizado y sin participación de estudiantes Dificultades para desarrollar investigación acción en el aula Escaso desarrollo de las habilidades en investigación.		AE3.6. Implementación del plan de repositorio institucional para la investigación con participación de estudiantes. Implementación del programa de acompañamiento a estudiantes de la FID para publicar sus investigaciones en el repositorio institucional	Diseñar e Implementar un plan de repositorio institucional para la investigación con participación de estudiantes. Diseñar e Implementar un programa de acompañamiento a estudiantes de la FID para publicar sus investigaciones en el repositorio institucional
		PM7: Seguimiento de egresados	Carencia de una base de datos y plan de seguimiento de egresados.		AE3.7 Implementación de un plan de seguimiento de egresados.	Diseñar e Implementar un plan de seguimiento de egresados
	GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	PM8: Fortalecimiento de competencias.	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior Escaso dominio de las tecnologías emergentes	OE.04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta	AE4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.	Diseñar e Implementar un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación		AE4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional.	Diseñar e Implementar un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional

				calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID).		
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).	OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.	AE5.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. AE5.2. Promoción de la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes.	Diseñar e Implementar planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. Promover e implementar la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes.
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.	Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.			
	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	PM12: Tutoría y consejería	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	OE.06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de	AE6.1. Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.	Diseñar e implementar un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico

		PM13: Bolsa de trabajo	Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.	estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.	AE6.2. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.	Diseñar e implementar un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.
SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	**PS1: GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**	Carencia de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal	OE.07 Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento.	AE7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional.	Diseñar e implementar un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional
		PS2: GESTIÓN DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO	El presupuesto destinado a mantenimiento es simbólico comparado con la necesidad real. Demora en la compra e implementación de recursos solicitados por los usuarios		AE7.2. Optimización de un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental,	Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental.
		PS3: GESTIÓN DE PERSONAS	Escaso estímulo para el desarrollo del talento y el bienestar del personal institucional		AE7.3. Implementación de un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos.	Diseñar e Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos.

		PS4: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Insuficiente adquisición de equipos tecnológicos Falta un programa de renovación de licencias y mantenimiento de equipos		AE7.4. Implementación de un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.	Diseñar e implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.
		PS5: ATENCIÓN AL USUARIO	Insatisfacción de usuario por la demora de trámites administrativos e inexistencia de un libro de reclamaciones.	OE. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.	AE8.1. Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.	Diseñar e Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.
		PS6: ASESORIA LEGAL	Carencia de asesoría legal en la institución.		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual.	Implementar talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual

FUENTE: Elaboración EESPP "DSI" 2026

IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. GENERALIDADES.

La investigación e innovación se han convertido en una necesidad de crear conocimientos en todos los ámbitos y se han convertido en un elemento esencial en la búsqueda de soluciones a los retos que afronta nuestra sociedad.

Ante la necesidad de impartir una educación de calidad la investigación e innovación son indispensables son indispensables para atender a las demandas del entorno y al mismo tiempo prepararse para prevenir necesidades futuras del entorno educativo, laboral, social cultural y profesional.

En tal sentido, la investigación e innovación debe tener la pertinencia del caso, relacionando la oferta educativa con la demanda social y las necesidades del desarrollo de su localidad, su región y el país, junto con las necesidades de servicios a todo nivel.

Del mismo modo debe ser flexible permitiendo el tránsito en los diferentes niveles que califican el sistema educativo y laboral, así como la permeabilidad con los constantes cambios que se presentan en nuestro entorno social.

En este sentido, nuestras políticas de investigación son las siguientes:

a) Permitir la proyección a todas la personas e instituciones de nuestro entorno para que participen sin ninguna discriminación, con el pleno ejercicio de sus derechos, aprovechando sus habilidades y fortalezas personales e institucionales, potenciando sus niveles de identidad y aprovechando las oportunidades que nos brinda el entorno para ofrecer servicios educativos de calidad.
b) Valorar los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos que son medios influyentes en la formación profesional de los jóvenes en educación superior. Para el logro de estos propósitos, las acciones de investigación e innovación deben ser transparentes.
c) Aplicar sistemas de información accesibles, científicamente válidos, ágiles y actualizados que van a facilitar la toma de decisiones en las distintas instancias, lo cual va a permitir el desarrollo de nuestras actividades de manera documentada y orientada a los procesos de mejora continua.
d) Orientar las acciones de investigación e innovación a la búsqueda de equidad, que esté al servicio y alcance de todas las personas, evitando acciones y situaciones discriminativas de cualquier tipo y promoviendo políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural con la participación de todos, lo cual indica también el acceso de personas vulnerables o discapacitadas.

Nuestras políticas de investigación e innovación también estarán orientadas al rescate y la valoración de la riqueza de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística, asumiendo el reconocimiento y respeto a las diferencias para propiciar una sociedad de convivencia armónica con el intercambio cultural con otras latitudes del mundo. Tal es el caso de los programas de estudio de Educación Física e Idiomas; Inglés, donde la política de investigación a) correspondería directamente a los propósitos del programa de estudios Educación Física, mientras que la política de investigación b) atienden directamente la finalidad

del programa de estudios de Idiomas: Inglés; las políticas de investigación C) y D) atienden la generalidad que fundamente a todo trabajo de investigación de Educación Superior.

Finalmente, los trabajos de investigación e innovación que repercutan en beneficio de nuestra institución y sociedad serán reconocidos mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

9.2. FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Sustento teórico

La educación es objeto de estudio de la pedagogía, esta disciplina se enmarca en el campo del conocimiento científico y como tal es importante en la formación de nuestros estudiantes que se convertirán en profesionales de la educación así mismo, se hace necesaria su formación investigativa para hacer frente a las dificultades y problemas que tiene la realidad educativa, la investigación le proveerá las herramientas necesarias y oportunas para hacer frente a las dificultades convirtiéndose en un actor participante y propositivo mirando la mejora de la calidad del servicio educativo como fin último de su actividad profesional.

Nuestros estudiantes deben tener actitud y espíritu investigativo ante la realidad educativa, los tiempos que corre exige al futuro profesional de la educación solvencia académica y ética como practicante de valores y nuestra misión es también compaginar su formación con los principios axiológicos de nuestros egresados.

El conocimiento es construcción humana, la investigación educativa tiene la posibilidad de considerar como punto de partida diversos escenarios y relaciones como, la relación intersubjetiva que existe entre el docente y el estudiante, el aula que presenta un espacio rico de experiencias interactivas, el proceso de gestión, los procesos y enfoques curriculares, las capacidades cognitivas como los procesos didácticos y de mejora educativa. La realidad educativa es inteligible cuando existe una estrecha relación con el pensamiento y esta relación es característico o connatural en el trabajo docente, estas son las razones que definen nuestras líneas de investigación como más adelante presentamos.

Sustento epistemológico

Foucault (1985) ha llamado "episteme" y también "campo epistemológico" a la estructura subyacente y, con ello inconsciente, que delimita el campo del conocimiento, los modos como los objetos son percibidos, agrupados, definidos. Por ello la episteme no es una creación humana; es más bien el "lugar" en el hombre instalado y desde el cual conoce y actúa de acuerdo con las resultantes reglas de la episteme. El estudio de la educación no es una cuestión de formalidad académica; es más que ello, identificar problemas reales que presenta a nivel de institución educativa o el sistema educativo en su forma estructural para luego proponer a través de la investigación soluciones posibles y coherentes.

Sustento pedagógico

Nuestra institución educativa tiene como propósito final formar a futuros profesionales de la educación en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

El proceso de enseñanza-aprendizaje cobra tal significancia y responsabilidad moral en la formación de los futuros educadores del siglo XXI para la Región Ica y el país, la dinámica de trabajo de los docentes se enmarca en el enfoque socio formativo y las exigencias que se plantea en las leyes pedagógicas. Estas leyes se plasman principalmente en el proceso didáctico, siempre que la didáctica es una disciplina pedagógica.

El proceso enseñanza-aprendizaje se sustenta en la relación con la vida y los más diversos problemas que enfrenta nuestra sociedad, la pedagogía nos conduce a abordar esta realidad y a recrearlas dentro de las leyes pedagógicas. El contexto es determinante para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y las leyes de la pedagogía son generales que se ajustan a contextos diversos y a la luz de estas leyes apostamos por la teoría socioformativa con el fin de estructurar una enseñanza dialógica, reflexiva, activa, problémica y vivencial para asumir la relación la escuela en la sociedad y sus problemas.

Sustentación epistemología y su relación con la pedagogía.

Prellezco (2009) establece la relación importante entre epistemología y pedagogía: La epistemología es parte de la reflexión y del discurso sobre la educación que afronta problemas como: a) si la pedagogía es ciencia y qué tipo de ciencia es, si es ciencia única o el nombre colectivo de una pluralidad de ciencias; b) en el segundo caso, búsqueda del fundamento epistemológico de su colaboración interdisciplinar (interdisciplinaridad). Esta problemática tiene una historia que no es posible traer aquí, ni siquiera someramente. En el estado actual de la investigación, las respuestas a estas interrogantes son muchas y discordantes; sin embargo, nuevas orientaciones de la epistemología contemporánea hacen posible un planteamiento mejor de los problemas y dejan entrever interesantes pistas de solución (p. 407).

La epistemología es una disciplina filosófica y como tal conduce a reflexionar sobre la pedagogía (considerada disciplina que tiene como objeto de estudio la educación). En nuestro contexto institucional como ente formativo de profesionales de la educación desarrollamos la orientación y formación científica que exige la profesión docente y a esto se suma la formación investigativa y en este proceso apelamos al fundamento epistemológico de la ciencia e investigación.

Enfoques de investigación.

Los enfoques de investigación que la EESPP "David Sánchez Infante" acoge son los enfoques que en la actualidad son más utilizados por los investigadores en las investigaciones:

- **La investigación cuantitativa**

El enfoque de investigación cuantitativa permite la recopilación de información para probar o contrastar las hipótesis mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica. Esto permitiría al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones. (Hernández et al., 2014).

Los diseños de investigación exploratorios, descriptivos y correlacionales son los diseños cuantitativos no experimentales y transeccionales/longitudinales. Luego vienen los diseños experimentales, que incluyen experimentos preexperimentales, cuasiexperimentales y puros. El método hipotético deductivo, también conocido como positivismo, es el método de investigación cuantitativa más efectivo.

El enfoque cuantitativo utiliza una variedad de técnicas para recopilar información, incluida la encuesta por muestreo, la escala (Likert, Guttman, diferencial semántico), la sistematización de fuentes estadísticas oficiales, la técnica de inventario (inteligencia emocional, estrés y clima organizacional, evaluación de aprendizaje Pisa) y otras técnicas de corte experimental. (Corbetta, 2007).

- **La investigación cualitativa**

Creswell (2013), indica que la investigación cualitativa es un método para investigar y comprender cómo los individuos o grupos interpretan un problema social o humano. El proceso de investigación implica preguntas y procedimientos emergentes, la recolección de datos en el entorno de los participantes, el análisis de datos inductivo y la interpretación del significado de los datos la investigación cualitativa utiliza métodos hermenéuticos, fenomenológicos, etnográficos, históricos de vida, endógenos y de acción.

El enfoque cualitativo utiliza una variedad de técnicas para recopilar información, incluida la observación de los participantes, la entrevista cualitativa, el análisis documental, el análisis etnológico y psicológico, entre otras. (Corbetta, 2007).

- **La investigación mixta.**

En el campo educativo, surgen problemas de carácter empírico que requieren el uso del enfoque mixto para su abordaje y mejor comprensión. En la mayoría de sus etapas, el enfoque mixto combina los enfoques cualitativo y cuantitativo, lo que lo hace conveniente para obtener información que permita triangularla. La alternativa a esta triangulación es la posibilidad de encontrar diferentes caminos para llegar a una comprensión e interpretación lo más amplia posible del fenómeno en estudio.

Hernández et al. (2014) sostiene que tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo son enfoques diferentes para estudiar un fenómeno, no son intrínsecamente superiores. El enfoque mixto es un método para recopilar, analizar y conectar datos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio o una serie de estudios para responder a una idea.

Tabla 41
Enfoques de la Investigación

Enfoque	Proceso	Tipo de Investigación	Niveles o Alcances	Diseño	Muestra	Técnica e Instrumentos
Cuantitativo	• Deductivo • Secuencial • Probatorio • Analiza la realidad objetiva	Básica Aplicada Tecnológica u operativa	• Exploratorias Descriptivas Correlacional Explicativas Predictivas	• Experimental (Preexperimental, Cuasiexperimental y Puro) • No Experimental (Transversal y Longitudinal)	Muestreo Probabilístico Muestreo No probabilística	Cuestionario Escala de actitudes
Cualitativo	• Inductivo • Recurrente • Analiza múltiples • realidades • subjetivas • No tiene • secuencia lineal •	Básica	• Exploratorias • Descriptivas • Otras	• Narrativos • Etnográfico • Fenomenológico • Investigación - • Acción • Teoría • Fundamentada	• Muestra de • participación • voluntarios • Muestra de • expertos • Muestra de casos- • tipo • Muestra por cuota • Muestra Dirigidas	• Observación • Entrevista • Grupos de • Discusión • Documentos, • registros, • material y • artefactos • Biografía o • historia de vida. • Triangulación • de datos
Mixto	• Combinación del • enfoque • cuantitativo y el • cualitativo	• Básica • Aplicada • Tecnológica • u operativa	• Multiniveles • (Cuanti y • Cuali)	• Diseños • concurrentes • Diseños • secuenciales • Diseños de • conversión • Diseños de • integración	• Muestreo • Probabilístico • Muestreo No • Probabilístico • Muestreo Básico • para métodos • mixtos Muestreo • Secuencial para • métodos mixtos • Muestreo • Concurrente para • métodos mixtos • Muestreo por • multiniveles para • métodos mixtos	

9.3. OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Consideramos que la investigación es una herramienta del proceso formativo que brinda la Escuela a los futuros profesionales de los programas de estudio de Educación Física y de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés y permite consolidar su perfil de egreso. En tal sentido, la investigación es parte de su política de investigación, que implementa mediante un reglamento respectivo.

OBJETIVOS

a) Promover la investigación en el proceso formativo de los estudiantes para desarrollar sus capacidades investigativas y mejorar su formación.
b) Promover sistemáticamente la cualificación de los docentes para mejorar sus capacidades investigativas y su eficiencia profesional en beneficio de los estudiantes y la calidad del servicio educativo que brinda la Escuela a la comunidad.
c) Consolidar la formación de redes investigativas con instituciones educativas de educación básica regular para contribuir con la mejora de sus procesos educativos.
d) Establecer periódicamente un plan para diseñar y gestionar el proceso investigativo que se realiza en la institución en concordancia con la misión.
e) Considerar la ética y el respeto por la propiedad intelectual como elemento rector de nuestra actitud investigativa.

POLITICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Considerando el marco conceptual planteado, las políticas que guiarán la actividad investigativa de la Escuela y sus respectivas líneas de investigación, se vinculan con Programas de Estudios de Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad Inglés. Estas políticas son:

1) **La Unidad de Investigación e Innovación impulsa la investigación formativa en la Escuela.**

ESTRATEGIA

Elabora un plan que promueva la innovación e investigación formativa en coordinación con las autoridades y docentes que dictan los cursos de investigación y práctica preprofesional y este se corresponda con la misión institucional formulada en el PEI.

2) **Promueve las capacidades investigativas de los estudiantes y docentes.**

ESTRATEGIA

La Dirección de la Escuela y la Unidad de Investigación e Innovación se ven comprometidos en elaborar un Plan de Capacitación en investigación.

La institución apoya proyectos de investigación y su realización; los docentes deben formar un equipo conformado por un docente, una docente y tres estudiantes (3).

3) **Constituir un Centro de Investigación, Innovación y Mejoramiento Educativo.**

ESTRATEGIA

La Escuela asume el compromiso moral y social con la comunidad educativa de la provincia de Pacasmayo y otras regiones del país, y para ello se plantea formar una incubadora de proyectos de innovación e investigación educativa.

4) **Alianzas estratégicas con instituciones educativas y académicas.**

ESTRATEGIA

La fortaleza del Centro de Investigación de la Escuela descansa en la participación de los docentes y los convenios institucionales que se firmara con Instituciones Educativas de Educación Básica Regular para formar redes de asesoría e investigación, así como con Instituciones Académicas nacionales e internacionales.

5) **Promueve el registro de autoría, coautoría, la calidad intelectual y el impacto social y académico de la investigación para su publicación.**

ESTRATEGIA

Los trabajos de investigación deben ser parte de un proceso creativo, reflexivo y propositivo acorde a las exigencias de la comunidad académica para su publicación y así registrar su autoría en concordancia con los principios de la institución. Los trabajos serán registrados en el repositorio institucional y difundidos en medios académicos como revistas indexadas y bases de datos para su publicación.

9.4. ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Escuela comprometida con la mejora de la calidad del servicio educativo y las normas que rige su formalidad y existencia, asume la formulación de directrices para la investigación, las cuales se sustentan en la Ley General de Educación y en el Reglamento de la Ley N° 30512.

Las directrices, que a continuación se presenta, se enmarcan en los parámetros de la creatividad, la solvencia académica e investigativa para los Programas de Estudios de Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad Inglés:

a. Directrices para el fomento de la investigación en docentes formadores

i. Fortalecer el área de investigación con los docentes encargados de la práctica e investigación.
ii. Desarrollar los procesos investigativos con rigurosidad académica, ética y creatividad académica, evidenciando disciplina y respeto por la propiedad intelectual.
iii. Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes formadores para desarrollar las competencias en la conducción de los cursos de investigación

iv. Orientar el proceso investigativo acorde a las líneas de investigación establecida por la Escuela a todos los docentes formadores acorde a los programas de estudios.
v. Incrementar la generación del conocimiento a través de la publicación de textos, capítulos de libros, artículos, ensayos como también participando en eventos académicos como ponentes.
vi. Promover la creatividad en los estudiantes en el desarrollo de sus proyectos de investigación, trabajos de investigación y académico y el desarrollo de tesis.

b. Directrices para el Comportamiento Ético

i. Actuar con rectitud, transparencia y veracidad en todas las actividades formativas y administrativas.
ii. Garantizar un entorno educativo libre de discriminación y valorar las diferencias individuales.
iii. Mantener una actualización constante en conocimientos pedagógicos, científicos y tecnológicos para ofrecer una educación de máxima calidad.
iv. Resguardar la privacidad de los datos personales, académicos y psicológicos de la comunidad educativa.
v. Mantener relaciones interpersonales basadas en el buen trato, la consideración mutua y el diálogo constructivo.
vi. Vincular la labor pedagógica con el bienestar, el desarrollo y los valores democráticos de la comunidad.
vii. Diseñar proyectos educativos que respondan a las necesidades del entorno social, promoviendo la justicia, la sostenibilidad y el civismo.

c. Directrices para el fomento de la investigación en estudiantes y vinculados con el proceso formativo de cada ciclo y programas de estudio a licenciar

A continuación, presentamos un cuadro que contiene un conjunto de orientaciones de carácter académico a seguir por ciclos para los programas de estudio con la convicción que los docentes que asumirán la responsabilidad del curso de práctica e investigación cumplirán estas orientaciones que buscan desarrollar las capacidades investigativas y académicas de los estudiantes acorde a las líneas de investigación.

Tabla 42
Directrices para el fomento de la investigación

PROGRAMA DE ESTUDIOS	ETAPA	CICLO	Directrices	ORIENTACIONES	
				INVESTIGACION	PRACTICA SITUADA
Educación en Idiomas, especialidad: inglés	**INVESTIGACIÓN FORMATIVA:** La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa"	I	Promover las capacidades investigativas en el conocimiento de la realidad educativa y del contexto.	- Nociones investigativas- planteamiento inicial de la investigación. - Técnicas e instrumentos de recojo de información sobre las características de los estudiantes y del contexto sociocultural y económico - Articula los instrumentos de diagnóstico con investigación formativa. - Socializan, sistematizan e implementan su portafolio de práctica e investigación	Inicio de inmersión - Observación científica, realidad educativa, comunal, contexto. Patrones típicos de desarrollo de los estudiantes. (diagnóstico de los estudiantes, contexto socio cultural pedagógicas). - Diagnóstico del estudiante en relación de su perfil FID y maestro.
		II	Fortalecer habilidades investigativas de los estudiantes que el análisis y la reflexión acorde a la realidad educativa.	- Socializan sus investigaciones monográficas y reflexionan sobre la importancia que tiene en la formación del futuro profesional de la educación. - Establece las diferencias que existe entre investigación cuantitativa y cualitativa. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	Inmersión en I.E. - Protocolos de convivencia en proceso de inmersión - Observación científica y ayudantía en aula e I.E de acuerdo al contexto.
		III	Desarrollar sus capacidades investigativas en el trabajo de investigación en contextos reales	- Habilidades investigativas. - Realizan análisis de los procesos y experiencias pedagógicas que se aplican o trabajan a nivel de aula con orientación de su docente. - Identifican un problema educativo a investigar y acopian antecedentes relativos al problema identificado. - Paradigmas y enfoques de investigación a trabajar. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Observación y ayudantía en aula de acuerdo al ciclo y/o nivel. (en pareja y luego individual). - Involucramiento en la comprensión la realidad docente y se involucra en la planificación- experiencia de aprendizaje.

		IV	Fortalecer el conocimiento en la metodología de la investigación en concordancia con sus necesidades investigativas.	- Pasos para realizar una investigación. - La investigación diagnóstica como punto de partida de la investigación acción.	Gestión y proyección social
Educación Física		V	Impulsar la aplicación de la metodología de la investigación en el quehacer educativo.	- Métodos, técnicas y estrategias de investigación. - El docente orienta al estudiante; formulan objetivos de investigación y un problema educativo. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Observación científica, ayudantía en aula, apoyo administrativo, proyección social. - Involucramiento para comprender la realidad docente, diseña, ejecuta y evalúa actividades de experiencias de aprendizajes con acompañamiento del docente titular de aula
				- La ética en la investigación y los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas u originarios. - Sistema de información que preservan y organizan los materiales científicos y académicos y sus estándares de control-regla APA. - Marco conceptual y diseño metodológico en una investigación. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Ayudantía e involucramiento en actividades institucionales • Innovación • Implementación • Participación Planifica, organiza, ejecuta, experiencias de aprendizajes reales con acompañamiento del docente titular
		VI	Desarrollar sus habilidades investigativas en el hacer de su trabajo de investigación e innovación en concordancia con las necesidades del contexto educativo	- Investigación científica y social-análisis y elementos. - Abordaje de la metodología de un trabajo de investigación. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica.	- Observación científica. - Ayudantía en aula - Gestión I.E. - Proyección social en la I.E. - involucramiento en la I.E. • Innovación • Implementación • Participación - Planifica, organiza ejecuta experiencias. aprendizajes reales con acompañamiento del

					docente titular - Participa en reuniones GIA, PP.FF. y/o comunidad con acompañamiento del docente titular. - Pasantía
Educación Inicial	**INVESTIGACION APLICADA** La práctica e investigativo para la profesionalidad	VII	Aplicar la metodología de la investigación según los enfoques en el quehacer de su práctica e investigación en contextos reales	- Definición del tipo de investigación del investigador a trabajar. - Inicio de pares de investigadores para el proceso de inmersión. - Elaboran instrumentos de recogida de datos para investigaciones cuantitativas y cualitativas. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Diseña, ejecuta y evalúa: Planificación curricular: EDA-UDA-ADA actividades de aprendizaje reales, asume roles, funciones en la comunidad y participación en la gestión. - Autonomía docente controlada. - Involucramiento para comprender la realidad docente, espacios, recursos, innovación, implementación y participación en programación de experiencias, - Participa en reuniones GIA, PP.FF. y/o comunidad.
		VIII	Acompañar en el proceso de la elaboración del trabajo de investigación para fortalecer al estudiante en su proceso de titulación	- Análisis de la pertinencia del diseño y tipo de investigación - Asesoramiento personalizado - Planifican proyectos de investigación académica. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Diseña, ejecuta y evalúa actividades de aprendizaje reales, asume roles, funciones en la comunidad y participación en la gestión. - Autonomía docente controlada. - involucramiento para comprender la realidad docente, espacios, recursos, innovación, implementación y participación en programación de experiencias, participa en reuniones GIA, PPFF. y/o comunidad. (2 días por semana)
Educación Primaria		IX	Generar espacios para el análisis y sistematización de su	- Orientan el análisis hacia la mejora de la práctica docente y la producción de conocimiento.	- Planifica, ejecuta y evalúa actividades continuas-reales y/o experiencias d aprendizajes e

			trabajo de investigación.	- Implementan diversas modalidades como coloquios de investigación, círculos de estudio talleres de co-evaluación. - Establecen rúbricas específicas para evaluar el avance y la rigurosidad de la sistematización.	interviene en planificación colegiada, asume rol tutorial, GIA, charla para padres, funciones en la comunidad y participación en la gestión-administrativa e institucional Autonomía docente controlada - Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
		X	Acompañar y monitorear en la elaboración de los trabajos de investigación en mérito al aporte de su investigación a la comunidad educativa	- Hacen conocer los resultados de investigación a la mejora de la práctica docente - Ejecuta el proyecto de investigación académica y revisa su realización con el apoyo del docente. - Socializan sus trabajos e implementan su portafolio de práctica e investigación.	- Diseña, ejecuta y evalúa actividades continuas-reales y/o experiencias d aprendizajes e interviene en planificación colegiada, asume rol tutorial, GIA, charla para padres, funciones en la comunidad y participación en la gestión-administrativa e institucional - Autonomía docente controlada. - Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza. - Sesión modelo - Informe final de práctica e investigación.

d. Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual Base legal

i. Garantizar la originalidad en la producción académica, trabajos de suficiencia profesional, tesis y proyectos de innovación docente.

ii. Implementar el uso obligatorio de herramientas digitales de similitud de texto (como Turnitin o similares) antes de la aprobación de cualquier investigación, fijando un porcentaje máximo permitido de coincidencia.

iii. Exigir que los estudiantes y docentes formadores firmen una declaración jurada de autoría y asegurar que los asesores figuren según su rol real, prohibiendo la coautoría injustificada.

iv. Disponer de un órgano colegiado autónomo encargado de evaluar y dictaminar sobre los dilemas éticos en los proyectos de investigación.

v. Compartir el conocimiento producido para elevar el impacto científico institucional, respetando las leyes de propiedad intelectual.

vi. Incluir en el reglamento institucional definiciones claras y procedimientos sancionatorios específicos para faltas graves como la invención de datos de campo, falsificación de resultados o el plagio acreditado.

vii. Promover la cultura de respeto a las patentes, marcas y derechos de autor desde los primeros ciclos de la formación inicial docente.

e. Directrices para el fomento de la investigación e innovación en formación continua

i. Fomentar el desarrollo de habilidades investigativas en docentes en servicio con el fin de realizar trabajos de investigación en favor de la comunidad educativa.

ii. Desarrollar trabajos de investigación en concordancia con la realidad problemática de la educación básica y superior

iii. Incentivar la publicación de los trabajos de investigación de docentes de los programas de formación continua y docentes en servicio.

Alcance

La presente directriz a partir de su aprobación es de alcance para estudiantes y docentes que realizan investigación en nuestra Escuela.

Pautas de conducta

La presente directriz tiene como propósito establecer las pautas de conducta que deben manifestar estudiantes y docentes investigadores en salvaguarda de la propiedad intelectual y la integridad de la investigación científica.

Las pautas principales a evidenciar serán:

- Veracidad y transparencia en el manejo de la información desde la formulación del proyecto, su desarrollo y publicación en el repositorio.
- Cumplir con las normas de redacción de trabajos de investigación aprobadas por la Escuela, respetando los derechos de autor.

- Obtener un bajo porcentaje de similitud (20% como máximo) en el informe de Turnitin.
- Confidencialidad de la información obtenida para proteger a los sujetos informantes que intervienen en la investigación.
- Informar de prácticas irregulares de uso de información, aplicando el código de ética aprobado por la Escuela.
-

Determinación de las líneas de Investigación:

Las líneas de investigación definen las áreas de conocimiento que nuestros estudiantes han de investigar como un aspecto fundamental en su relación con la realidad en el sentido de contribuir en la solución de los problemas educativos que existen.

Los tiempos que hoy vivimos exigen que el profesional sea competitivo para incursionar de manera eficaz en la sociedad, en ese sentido, a través de la investigación se busca consolidarla formación profesional de nuestros estudiantes. Las líneas de investigación como los temas que se proponen están en relación con la problemática educativa que nuestra región enfrenta. Finalmente, pretendemos que la investigación promueva valores, actitudes, conocimientos y experiencias que inviten a reflexionar y asumir retos sociales a nuestros estudiantes. Nuestra institución está comprometida con la mejora continua y la calidad educativa de la región y el país.

Objetivos de las líneas de investigación

- Establecer líneas de investigación, relacionadas con la problemática educativa de la provincia de Pacasmayo y la región La Libertad.
- Fortalecer las competencias investigativas cualitativas y cuantitativas en los estudiantes.
- Fortalecer la ética, principios y valores en la investigación educativa.

Tabla 43

Líneas de investigación de la EESPP "David Sanchez Infante" Programa de es estudios de: Educación Inicial

PROGRAMA DE ESTUDIO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS ESPECIFICAS
EDUCACIÓN INICIAL	LG.1. DESARROLLO INFANTIL Y APRENDIZAJE	Desarrollo psicomotriz
		Inteligencia emocional
		Neuroeducación
		Vínculo afectivo
		Habilidades sociales
	LG.2. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	Pensamiento lógico matemático
		El juego como estrategia
		Alfabetización temática
		Validación de modelos pedagógicos
		Desarrollo cognitivo y afectivo
	LG.3. GESTIÓN Y CALIAD EDUCATIVA	Convivencia escolar
		Formación docente de inicial
		Inclusión y diversidad cultural
		Clima institucional
		Igualdad de género
	LG.4. FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Interculturalidad
		Actividad de los padres de familia
		Nutrición calidad de vida y aprendizaje
		Atención a necesidades educativas especiales
		Educación y desarrollo social
	LG.5. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL	Recursos multimedia
		Programación desconectada
		Ciudadanía digital
		El uso de las TIC en el desarrollo de habilidades
		Uso de Las TIC en el aprendizaje

Tabla 44

Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" Programa de estudios de: Educación Primaria

PROGRAMA DE ESTUDIO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS ESPECIFICAS
EDUCACIÓN PRIMARIA	LG.1. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍA	Aula invertida
		Alfabetización mediática
		Pensamiento computacional
		El uso de las TIC en el desarrollo de habilidades
		El manejo de las TIC en el aprendizaje
	LG.2. DIDÁCTICA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Didáctica en la matemática
		Enseñanza de las ciencias (método científico)
		Motricidad, educación artística, igualdad de género
		Escritura y comprensión lectora
		Educación y desarrollo social
	LG.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA	Altas capacidades
		Educación intercultural Y diversidad cultural
		Trastornos del aprendizaje
		Diseño universal para el aprendizaje
		Igualdad de género y atención a necesidades educativas especiales
	LG.4. CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	Educación en valores
		Habilidades blandas
		Prevención del bullying
		Atención plena y bienestar (Minofulness)
		Igualdad de género
	LG.5. GESTIÓN POLÍTICA Y TEORIAS EDUCATIVAS	Currículo por competencias
		Evaluación del desempeño docente
		Teorías psicopedagógicas
		Teoría de las inteligencias múltiples
		Estrategias de aprendizaje

Tabla 45

Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" carrera profesional de: Educación Física

CARRERA PROFESIONAL	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS ESPECIFICAS
EDUCACIÓN FÍSICA	LG.1. ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Condición física y rendimiento académico
		Higiene postural
		Nutrición deportiva
		Prevención de la obesidad infantil
		Impacto sobre la salud y calidad de vida
	LG.2. PEDAGOGIA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Aprendizaje cooperativo
		Evaluación formativa
		Modelos de enseñanza deportiva
		Gamificación en educación física
		Impacto de la educación física en el deporte
	LG.3. GETIÓN DEPORTIVA Y RECREACIÓN	Deporte y transformación social
		Gestión de infraestructura deportiva escolar
		Políticas públicas deportivas nacionales
		Gestión del talento humano en el deporte
		Gestión del conocimiento deportivo general
	LG.4. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y RENDIMIENTO ESCOLAR	Psicología en el deporte en jóvenes atletas
		Biomecánica para mejorar el rendimiento deportivo
		Fisiología del esfuerzo físico
		Detección de talentos en edad escolar
		Iniciación en la práctica deportiva
	LG.5. EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA Y DIVERSIDAD	Neuroeducación física en estudiantes con trastornos
		Deporte adaptado para niños con discapacidad
		Perspectiva de género en deportes tradicionales
		Motivación en la práctica de la educación física
		Planificación de actividades deportivas.

Tabla 46

Líneas de investigación de la EESPP. "David Sánchez Infante" carrera profesional de: idioma ingles

CARRERA PROFESIONAL	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS ESPECIFICAS
EDUCACIÓN EN IDIOMAS: ESPECIALIDAD INGLÉS	LG.1. MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Enseñanza del inglés con propósitos específicos
		Enfoque basado en tareas
		Enseñanza en idiomas foráneos
		Aula invertida (Flipped classroom en ELT)
		Estudios comparativos en enseñanza de lengua extranjera
	LG.2. ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS Y PSICOLINGUÍSTICA	Interlengua y análisis de errores para dominar inglés
		El factor afectivo y motivación intrínseca en inglés
		Estrategias de aprendizaje autónomo del estudiante
		Fomentar el pensamiento crítico del inglés
		Prácticas comunitarias en el aprendizaje de lenguas
	LG.3. TECNOLOGIA EDUCATIVA	Aprendizaje movil dentro del aula (M. learning)
		Realidad virtual para simular situación del habla en diferentes países
		Gamificación y APPS en estudiantes de primaria y secundaria
		Inteligencia artificial (uso del chat GPT)
		Comunicación y trabajo en grupo
	LG.4. EVALUACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	Evaluación por competencias
		Evaluación alternativa (portafolio y rubrica)
		Alineación con el marco común europeo (A1 a C2)
		Wasback effect. (influencia de las pruebas sobre PEA)
		Formación docente en lenguas extranjeras y demanda laboral
	LG.5. SOCIOLINGUÍSTICA Y PRAGMÁTICA	Competencia intercultural en culturas distintas
		Identidad y bilingüismo
		Warld englishes (inglés como lengua franca)
		Pragmática en el aula: normas sociales en inglés
		Aprendizaje basado en problemas en el aula.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EESPP "DAVID SANCHEZ INFANTE" PROGRAMA DE ESTUDIOS DE: EDUCACIÓN INICIAL				
PROGRAMA DE ESTUDIO	**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**	**LÍNEAS ESPECIFICAS**	**DOCENTE FORMADOR QUE LIDERA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN**
EDUCACIÓN INICIAL	LG.1. DESARROLLO INFANTIL Y APRENDIZAJE	Esta línea es importante porque favorece el desarrollo integral del niño, (maduración cerebral, desarrollo físico y el aprendizaje), fortalece la formación docente y su impacto es diseñar ambientes que reduzcan el estrés del niño mediante el juego. Y así fomentar el inicio de la calidad educativa. (Unesco, 2021)	Desarrollo psicomotriz Inteligencia emocional Neuroeducación Vínculo afectivo Habilidades sociales	**Mg. Janny Petronila, Ramírez Tejada**.
	LG.2. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	Esta línea se justifica por que promueve el diseño y validación de metodologías innovadoras para fortalecer el pensamiento lógico-matemático y el desarrollo cognitivo y afectivo. Su impacto es mejorar la calidad docente (Unicef, 2019)	Pensamiento lógico matemático El juego como estrategia Alfabetización temática Validación de modelos pedagógicos Desarrollo cognitivo y afectivo	**Mg. Janny Petronila, Ramírez Tejada**.
	LG.3. GESTIÓN Y CALIAD EDUCATIVA	Esta línea es importante porque analiza factores pedagógicos que influyen en el servicio educativo y garantiza la calidad educativa, su impacto es contribuir en formar docentes en educación inclusiva y desarrollo integral. (Unesco, 2020).	Convivencia escolar Formación docente de inicial Inclusión y diversidad cultural Clima institucional Igualdad de género	**Mg. María Laura, Villanueva Vilchez**
	LG.4. FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Esta línea se justifica por que reconoce que en el aprendizaje infantil influye la participación de la familia. Su impacto está en la relación escuela-familia-comunidad, para fortalecer el desarrollo integral del niño. (Unicef,2023)	Interculturalidad Actividad de los padres de familia Nutrición calidad de vida y aprendizaje Atención a necesidades educativas especiales Educación y desarrollo social	**Mg. Tereza Amelia, Jiménez Vera**
	LG.5. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL	Esta línea es importante porque analiza los recursos multimedia y su impacto está en que favorece el aprendizaje significativo en los niños de la primera infancia (Unesco, 2023)	Recursos multimedia Programación desconectada Ciudadanía digital El uso de las TIC en el desarrollo de habilidades Uso de Las TIC en el aprendizaje	**Mg. María Laura, Villanueva Vilchez**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EESPP. "DAVID SÁNCHEZ INFANTE" PROGRAMA DE ESTUDIOS DE: EDUCACIÓN PRIMARIA				
PROGRAMA DE ESTUDIO	**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**	**LÍNEAS ESPECIFICAS**	**DOCENTE FORMADOR QUE LIDERA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN**
EDUCACIÓN PRIMARIA	LG.1. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍA	Esta línea es importante porque estudia estrategias como el aula invertida, el pensamiento computacional y el aprendizaje activo. Su impacto radica en que favorece el análisis crítico, la creatividad la resolución de problemas y la formación dicente. (Unesco,2023)	Aula invertida Alfabetización mediática Pensamiento computacional El uso de las TIC en el desarrollo de habilidades El manejo de las TIC en el aprendizaje	Mg. José Humberto, Amambal Paucar
	LG.2. DIDÁCTICA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Esta línea se justifica por que estudia estrategias pedagógicas para fortalecer la enseñanza de la matemática y otras áreas. Su impacto radica en que permite mejorar la práctica docente y obtener aprendizajes significativos	Didáctica en la matemática Enseñanza de las ciencias (método científico) Motricidad, educación artística, igualdad de género Escritura y comprensión lectora Educación y desarrollo social	Mg. Víctor Wilfredo, Pairazamán Amaya
	LG.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA	Es importante porque se ocupa de los trastornos del aprendizaje y necesidades educativas especiales. Su impacto está en que permite diseñar estrategias flexibles y contextualizadas, fortalece la formación docente. (Unesco, 2020)	Altas capacidades Educación intercultural Y diversidad cultural Trastornos del aprendizaje Diseño universal para el aprendizaje Igualdad de género y atención a necesidades educativas especiales	Dr. José Luis, Montoya Zúñiga
	LG.4. CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	Esta línea es importante porque estudia la educación en valores, las habilidades blandas, prevención del bullying y fortalecer el bienestar de los estudiantes. Su impacto es favorecer la igualdad de género y	Educación en valores Habilidades blandas Prevención del bullying Atención plena y bienestar (Minofulness). Igualdad de género	Dr. Régulo Gilberto, Lozano Teran

		educar niños libres de violencia. (Unicef,2021)		
	LG.5. GESTIÓN POLÍTICA Y TEORIAS EDUCATIVAS	Es importante porque analiza el currículo por competencias, evalúa el desempeño docente y las teorías psicopedagógicas que sustentan el aprendizaje. Su impacto es integrar las teorías de las inteligencias múltiples para la diversidad de estudiantes y así formar docentes reflexivos. (Gardner. 2011).	Currículo por competencias Evaluación del desempeño docente Teorías psicopedagógicas Teoría de las inteligencias múltiples Estrategias de aprendizaje	Dr. José Luis, Montoya Zúñiga

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EESPP. "DAVID SÁNCHEZ INFANTE" CARRERA PROFESIONAL DE: EDUCACIÓN FÍSICA				
CARRERA PROFESIONAL	**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**	**LÍNEAS ESPECIFICAS**	**DOCENTE FORMADOR QUE LIDERA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN**
EDUCACIÓN FÍSICA	LG.1. ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Esta línea es importante en FID por que analiza cómo la actividad física, la higiene, la nutrición y la prevención de la obesidad influyen en el bienestar integral y aprendizaje de los estudiantes. Su impacto radica en que una adecuada condición física mejora la atención, la memoria, rendimiento académico de los estudiantes y mejora la calidad de vida desde la infancia. (OMS, 2020).	Condición física y rendimiento académico Higiene postural Nutrición deportiva Prevención de la obesidad infantil Impacto sobre la salud y calidad de vida	Mg. Wilmer, Chachaima Vásquez
	LG.2. PEDAGOGIA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Esta línea investiga estrategias como el aprendizaje cooperativo, la evaluación formativa, los modelos de enseñanza deportiva y la gamificación. Su impacto es promover el aprendizaje significativo en la práctica pedagógica y favorecer la formación de deportistas. (MINEDU, Perú, 2016).	Aprendizaje cooperativo Evaluación formativa Modelos de enseñanza deportiva Gamificación en educación física Impacto de la educación física en el deporte	Prof. Carlos Alberto, Reyes Mostacero
	LG.3. GETIÓN DEPORTIVA Y RECREACIÓN	Esta línea es fundamental porque estudia como la gestión deportiva y recreativa contribuye al desarrollo institucional y comunitario mediante el uso eficiente de la infraestructura, el talento humano y el conocimiento especializado. Permite conocer el impacto del deporte como herramienta de inclusión, liderazgo y transformación social. Unesco, (2015)	Deporte y transformación social Gestión de infraestructura deportiva escolar Políticas públicas deportivas nacionales Gestión del talento humano en el deporte Gestión del conocimiento deportivo general	Prof. José Ricardo, Unocc Munive

	LG.4. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y RENDIMIENTO ESCOLAR	Esta línea investiga la integración de la psicología del deporte, la biomecánica, la fisiología del esfuerzo físico y la detección de talentos de los estudiantes. Su impacto es conocer el inicio de deportistas mediante las capacidades físicas, además propone bases científicas para diseñar programas de entrenamiento en el contexto escolar. (UNESCO,2015)	Psicología en el deporte en jóvenes atletas Biomecánica para mejorar el rendimiento deportivo Fisiología del esfuerzo físico Detección de talentos en edad escolar Iniciación en la práctica deportiva	Prof. Carlos Alberto, Reyes Mostacero
	LG.5. EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA Y DIVERSIDAD	Esta línea es importante en FID. Por que integra la neuroeducación, el deporte adaptado, la libertad de género, la motivación y las actividades deportivas que garantizan una educación física inclusiva y equitativa. Su impacto es diseñar estrategias que respondan a la diversidad de necesidades de los estudiantes, promoviendo el respeto y el aprendizaje significativo. (Minedu.Perú,2017)	Neuroeducación física en estudiantes con trastornos Deporte adaptado para niños con discapacidad Perspectiva de género en deportes tradicionales Motivación en la práctica de la educación física Planificación de actividades deportivas.	Prof. Roy Elvert Torres Quiroz

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EESPP. "DAVID SÁNCHEZ INFANTE" CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS: ESPECIALIDAD INGLÉS				
CARRERA PROFESIONAL	**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**	**LÍNEAS ESPECIFICAS**	**DOCENTE FORMADOR QUE LIDERA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN**
EDUCACIÓN EN IDIOMAS: ESPECIALIDAD INGLÉS	LG.1. MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Es fundamental porque analiza enfoques contemporáneos como la enseñanza el inglés con propósitos específicos, el aprendizaje basado en tareas el aula invertida y los estudios comparativos en lenguas extranjeras. Su impacto es fortalecer la competencia comunicativa, la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes en diversos contextos. (David Numan,2004)	Enseñanza del inglés con propósitos específicos Enfoque basado en tareas Enseñanza en idiomas foráneos Aula invertida (Flipped classroom en ELT) Estudios comparativos en enseñanza de lengua extranjera	Mg. Roberto Carlos, Alvites Vásquez
	LG.2. ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS Y PSICOLINGUÍSTICA	Esta línea es esencial por que estudia los procesos cognitivos y afectivos que intervienen en la adquisición de una segunda lengua como la interlengua, el análisis de errores la motivación y el aprendizaje autónomo. Su impacto es conocer como los estudiantes construyen progresivamente su competencia comunicativa y desarrollan pensamiento crítico en contextos reales y comunitarios. (Britsh Cuncil, 2022).	Interlengua y análisis de errores para dominar inglés El factor afectivo y motivación intrínseca en inglés Estrategias de aprendizaje autónomo del estudiante Fomentar el pensamiento crítico del inglés Prácticas comunitarias en el aprendizaje de lenguas.	Dra. Aure Isolina Torres Velásquez
	LG.3. TECNOLOGIA EDUCATIVA	Esta línea es importante porque analiza el uso del aprendizaje móvil, la realidad virtual, la gamificación, aplicaciones educativas y la IA. Para fortalecer la comunicación el trabajo	Aprendizaje móvil dentro del aula (M. learning) Realidad virtual para simular situación del habla en diferentes países	Mg. Roberto Carlos Alvitez Vásquez

		colaborativo y la evaluación por competencias. Su impacto radica en innovar la enseñanza del inglés mediante entornos interactivos y contextualizados que motiven al estudiante. (UNESCO, 2023)	Gamificación y APPS en estudiantes de primaria y secundaria Inteligencia artificial (uso del chat GPT) Comunicación y trabajo en grupo	
	LG.4. EVALUACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	Esta línea es fundamental por que promueve la evaluación alternativa, uso de portafolio y rúbricas, la alineación curricular con el Consejo de Europa (MCER niveles, A1 – C2) y el efecto de las pruebas en el PEA. Su impacto radica en diseñar currículos pertinentes que respondan a estándares internacionales y a la demanda del mercado laboral. (Europa, 2026) y Minedu, (2016)	Evaluación por competencias Evaluación alternativa (portafolio y rubrica) Alineación con el marco común europeo (A1 a C2) Wasback effect. (influencia de las pruebas sobre PEA)	Mg. Luz Nery, Urquiaga Frnández
	LG.5. SOCIOLINGUÍSTICA Y PRAGMÁTICA	Esta línea es importante porque estudia la competencia intercultural, el bilingüismo, el inglés como lengua franca, la pragmática y el aprendizaje basado en problemas reales de comunicación. Su impacto es fortalecer la competencia comunicativa e intercultural requerida en la educación globalizada. (British Council, 2021)	Formación docente en lenguas extranjeras y demanda laboral Competencia intercultural en culturas distintas Identidad y bilingüismo Warld englishes (inglés como lengua franca) Pragmática en el aula: normas sociales en inglés Aprendizaje basado en problemas en el aula.	Dra.Aure Isolina, Torres Velásquez

Tabla 47
Lista de proyectos de Investigación por cada línea 2026

N°	AUTOR	PROGRAMA	TÍTULO	RD DESIGNACIÓN ASESOR	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Thania León de los Santos y Aracelly Rodríguez Espinoza	Educación Inicial	Juegos como estrategia para mejorar la motricidad gruesa en niños de cuatro años de una institución educativa en San Pedro de Lloc,2026 **ASESOR: Marina Violeta, Garfias Llaque**	RD N° 15 – 2026-EESPP-DSI-ASESOR. Marina Violeta Garfias Llaque	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
02	Carmen Jackelin, Sánchez Paredes; Mircy Jhosselin Huaccha Paredes y Mercedes Licet Peralta Cueva	Educación inicial	Juegos creativos para desarrollar la motricidad fina en niños de cinco años de educación inicial en el Cruce San José,202 **ASESOR: Marina Violeta, Garfias Llaque**	RD. N| 16 – 2026-EESPP-DSI. ASESOR. Marina Violeta, Garfias Llaque	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
03	Diana Natalia, Castañeda Reyes	Educación inicial	Taller de juegos verbales para mejorar la expresión oral en niños de educación inicial en Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Mg. María Laura Villanueva Vilchez**	RD. N° 25-2026-EESPP-DSI.ASESOR.Mg. María Laura Villanueva Vilchez	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
04	Milene Sofia, Chávez Zamora y Esther Saraí Nizama Quiroz	Educación inicial	Programa didáctico de desarrollo socioemocional, para disminuir el comportamiento disruptivo en niños de tres años nivel inicial, Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Wilmer, Chachaima Váquez**	RD. N° 26 -2026-EESPP- DSI. **ASESOR: Wilmer, Chachaima Váquez**	Familia comunidad y sociedad
05	Karina Elizabeth, Mostacero Culque Y Erika Estefanía, León Berrios Y	Educación inicial	Talleres de títeres para desarrollar la expresión oral en niños de cinco años de educación inicial, Pakatnamú,2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD. N° 27-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
06	Sara Raquel, Muñoz Narro	Educación inicial	La convivencia familiar en el desarrollo socioemocional de los niños de cinco años en San Pedro de Lloc, 2026 **ASESOR: Eliodoro Martínez Suarez**	RD.N° 29-2026-EESPP- DSI. **ASESOR: Eliodoro Martínez Suarez**	Familia comunidad y sociedad
07	Angela Gabriela, Alvites		Programa de interacciones familiares en el desarrollo del	RD. N° 31-2026-EESPP-DSI.	Familia comunidad y sociedad

	Zelada; Delia Patricia, Vásquez Murayari y Mónica Viviana, Verá Amaya		lenguaje oral en niños de la primaria infancia en Pacasmayo,2026 **ASESOR: Wilmer, Chachaima Vásquez**	**ASESOR: Wilmer, Chachaima Vásquez**	
08	Treysi Paola, Castro Chuyo y María Angela, Escobar Chacón	Educación inicial	Programa psicomotriz para fortalecer las habilidades cognitivas en niños de cinco años de un centro educativo del nivel inicial, Guadalupe, 2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD. N° 33-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Desarrollo infantil y aprendizaje
09	Mayra Lizbeth, Saldaña Rodríguez Y Carmen Haydeé, Felipe grados	Educación inicial	El juego libre en el desarrollo de la autonomía en niños de cuatro años en una institución educativa de Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD.24-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
10	Marjorie Lucia Morales Martínez María Isabel, Núñez Castañeda Y	Educación inicial	Canciones infantiles para fortalecer la habilidad de hablar en niños de cuatro años de una institución educativa de Guadalupe, 2026 **ASESOR: Mg. Janny Ramírez Tejada**	RD.N° 28-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Mg. Janny Ramírez Tejada**	Desarrollo infantil y aprendizaje
11	Jessica Alejandra Pairazaman Vigil Y Estrella Tamara, Yupanqui Quevedo	Educación inicial	Cuentos matemáticos como estrategia didáctica para potenciar la competencia resuelve problemas de cantidad en educación inicial, Pacasmayo,2026 **ASESOR: Mg. Janny P. Ramírez Tejada**	RD.N° 07 -2026-EESPP- DSI. **ASESOR: Mg. Janny P. Ramírez Tejada**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
12	Mery Nallely, Correa Inga Y Julisa Maribel Barba Rodríguez	Educación inicial	Juegos deportivos en el inicio de la motricidad gruesa en niños de educación inicial en San José,2026 **ASESOR: Mg. Janny P. Ramírez Tejada**	RD.N°08 - EESPP- DSI. **ASESOR: Mg. Janny P. Ramírez Tejada**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
13	Guissella Grasiela, Espinoza Costilla Y Carolina Estéfaphany, González Villanueva	Educación inicial	Juegos tradicionales para favorecer la motricidad gruesa en niños de educación inicial en la institución educativa Santa Cecilia Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Mg. María Villanueva Vilchez**	RD.N° 09-EESPP-DSI. **ASESOR: Mg. María Villanueva Vilchez**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
14	Sheraldine, Llanos tapia Y	Educación inicial	Actividades grafomotrices en el desarrollo de la motricidad fina en niños	RD.N° 10-2026-EESPP-DSI.	Desarrollo infantil y aprendizaje

	Flor, Cabanillas Paredes		de educación inicial en San Pedro de Lloc, 2026 **ASESOR: Mg. Janny Ramírez Tejada**	**ASESOR: Mg. Janny Ramírez Tejada**	
15	Dayana Juleysi, Infantes Ventura Y María Esther, Pairazamán Lara	Educación inicial	Rondas infantiles para mejorar la motricidad gruesa en niños de educación inicial en San Pedro de Lloc,2026 **ASESOR: Marina Violeta Garfias Llaque**	RD.N° 11-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Marina Violeta Garfias Llaque**	Desarrollo infantil y aprendizaje
16	Rubí Alejandra, Alarcón Cieza Y Rosa María, Chavarry Quesquén	Educación inicial	Uso de juegos didácticos para mejorar el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de educación inicial en Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Mg. María L. Villanueva Vilchez**	RD. N°2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Mg. María L. Villanueva Vilchez**	Desarrollo infantil y aprendizaje
17	Jennyfer Saraí, Osorio Salazar Y Raquel, Torres Cabanillas	Educación inicial	Programa de títeres para mejorar el desarrollo socioemocional en niños de educación inicial en Jequetepeque, 2026 **ASESOR: Marína V. Garfias Llaque**	RD.N° 13-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Marína V. Garfias Llaque**	Familia comunidad y sociedad
18	Blanca Guadalupe, Velasquez Miranda Y Génesis Anais, Leyva Cruz	Educación inicial	Talleres de papiroflexia para mejorar la motricidad fina en niños de educación inicial, San Pedro de Lloc, 2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD. N° 14-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Desarrollo infantil y aprendizaje
19	Ana Daniela, Lucano Requelme Y Angie Estefany, Vargas Zeña	Educación inicial	Juego de roles para fomentar el desarrollo de la creatividad en niños de educación inicial Chepén, 2026 **ASESOR: Marina Violeta Garfias Llaque**	RD. N° 17-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Marina Violeta Garfias Llaque**	Desarrollo infantil y aprendizaje
20	Jennyfer Saraí, Osorio Salazar y Raquel, Torres Cabanillas	Educación inicial	Programa de títeres para mejorar el desarrollo socioemocional en niños de educación inicial en Jequetepeque, 2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD.N° 18-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Familia comunidad y sociedad
21	Angie Efigenia, Zafra Rivasplata	Educación inicial	Taller de música corporal para mejorar la concentración en niños de educación inicial, Guadalupe, 2026 **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	RD. N° 19-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Wilmer Chachaima Vásquez**	Familia comunidad y sociedad
22	Laysa Janet, Muños Rios	Educación inicial	Taller de cuentos para mejorar la atención en los niños de educación inicial en San José, 2026 **ASESOR: Eliodoro Martínez Suárez**	RD.21-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Eliodoro Martínez Suárez**	Familia comunidad y sociedad

23	Luisa Mileny, Lezama González Y Ana Belen, Muñoz Muñoz	Educación inicial	Juegos cooperativos en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de educación inicial en Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Teresa Amelia Jiménes Vera**	RD.N°22-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Teresa Amelia Jiménes Vera**	Desarrollo infantil y aprendizaje
24	Ingrid Marilú, VÁsques García	Educación inicial	Estrategias multisensoriales para el aprendizaje de la noción de número en educación inicial, Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Mg. María Villanueva Vilchez**	RD.N°23-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Mg. María Villanueva Vilchez**	Innovación pedagógica y estrategias didácticas
25	**Dorely Yessenia Saraí, Vásquez Reyes Y** Karito Julixa, Ventura Benites	**EDUCACIÓN PRIMARIA**	Influencia de textos argumentativos en el pensamiento crítico de estudiantes de una institución educativa en San Pedro de Lloc, 2026 **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	RD.N°2026-EESPP-DSI. **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
26	Alida Stefanny, Hinostroza Mendoza Y José Martín, Paredes Rojas	Educación Primaria	Incidencia del juego digital GCompris en la resolución de operaciones aritméticas en estudiantes de primaria San Pedro de Lloc,2026. **ASESOR: José H Amambal Paucar**	RD.N° 99-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: José H Amambal Paucar**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
27	Jenifer del Pilar Rojas Gastelo	Educación primaria	Trabajo colaborativo para mejorar la producción de textos escritos por estudiantes de la institución educativa 80374 Provincia Pacasmayo, 2026 **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	RD.N° 101-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
28	Leiton Shirley, Romero León Y Oscar Luis, Tullime Felipe	Educación primaria	Influencia de la dramatización en la identidad cultural de estudiantes de cuarto grado, institución educativa Salvador Diaz Sagástegui, Chepén – 2026 **ASESOR: Víctor W. Pairazamán Amaya**	RD.N° 102-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Víctor W. Pairazamán Amaya**	Atención a la diversidad y educación inclusiva
29	Aron Luis Daniel, García Flores Y Marcos Daniel, Paredes Salcedo	Educación primaria	Influencia de los juegos educativos en la comprensión de problemas matemáticos en estudiantes de tercer grado de primaria Pacasmayo, 2026 **ASESOR: Dr. José Luis Montoya Zúñiga**	RD. N° 103-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Dr. José Luis Montoya Zúñiga**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje

30	Ruth Noemi, Villegas Burgos Y Mileni Lucero, Terrones Flore	Educación primaria	Aprendizaje basado en problemas y comprensión lectora en estudiantes de educación primaria, en alto San Idelfonso Chepén, 2026 **ASESOR: Dr. Régulo G. Lozano Terán**	RD.N° 104-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Dr. Régulo G. Lozano Terán**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
31	Judith Lisbeth, Abanto Alegría Y Karen Nikol, Terán Aldea	Educación primaria	Influencia de la historieta para mejorar la comprensión lectora inferencial en una institución educativa de San Pedro de Lloc 2026 **ASESOR: Dr. José L. Montoya Zúñiga**	RD.N° 105-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Dr. José L. Montoya Zúñiga**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
32	Elsa Maribel, Mendoza Cabanillas	Educación primaria	Taller "escritura creativa" para promover la producción de textos literarios en estudiantes de quinto grado del nivel primaria, Pacasmayo-2026 **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	RD.N°106-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: José H. Amambal Paucar**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
33	Jesús Martín Cabanillas Galvez	Educación primaria	Juegos digitales como estrategia para mejorar la resolución de problemas matemáticos en estudiantes de cuarto grado de primaria, Cultambo,2026 **ASESOR: Víctor W. Pairazamán Amaya**	RD.N° 108-2026-EESPP-DSI. **ASESOR: Víctor W. Pairazamán Amaya**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje
34	Elizabeth, Burgos Gallardo Ruth Karina, Estrada Mendoza	Educación primaria	Estrategias lúdicas en la comprensión lectora, en estudiantes de tercer grado de educación primaria de Pueblo nuevo, Chepén 2026 ASESOR:	RD.N° 107-2026-EESPP-DSI **ASESOR.Dr. Régulo Gilberto, Lozano Terán**	Didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

La estrategia de evaluación del PEI 2025-2030 comprende dos acciones: el seguimiento o monitoreo y la evaluación propiamente dicha.

10.1. SEGUIMIENTO O MONITOREO

El monitoreo es la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las acciones estratégicas. El monitoreo permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

A fin de conocer los avances de la implementación del PEI en la Institución, se propone el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad de las actividades de implementación; así mismo el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

El monitoreo del PEI se realizará de manera trimestral, para lo cual las unidades responsables de los indicadores emitirán un reporte con los resultados obtenidos a la fecha. Como Instrumento para el monitoreo se utilizará la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.

10.2. EVALUACIÓN

La evaluación se define como una valoración rigurosa del PEI en curso o finalizado para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

El objetivo de la evaluación será conocer en qué medida las acciones desarrolladas han contribuido en la implementación efectiva del PEI. La evaluación se centrará en los efectos directos y metas propuestas; para ello se tiene prevista una evaluación intermedia durante el proceso de implementación y una evaluación final al concluir el periodo de ejecución.

Esta implica la evaluación de los indicadores de desempeño y meta multianual prevista en el PEI, a través del seguimiento al cumplimiento de las actividades y tareas operativas que se encuentran definidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT), a fin de identificar las alertas tempranas respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para proponer acciones de mejora continua y elevar el desempeño institucional.

Esta evaluación se realizará anualmente en el mes de marzo, asumiendo esta responsabilidad el área de calidad.

Para esta evaluación, dependiendo si es durante o a final de la vigencia del PEI se utilizará como método ya sea entrevistas, encuestas, revisión documentaria (informes, reportes, actas, etc.) u otros, que permitan verificar el cumplimiento del indicador.

La evaluación considerará tres momentos:

10.2.1. EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PEI

Implica analizar la coherencia interna, la cual consiste en examinar si las acciones estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos. Además, implica la evaluación de la coherencia externa, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local), de manera que permita conocer si el plan responde al marco estratégico. Como instrumentos de evaluación se utilizará:

- Lista de cotejo de evaluación de coherencia interna.
- Lista de cotejo de evaluación de coherencia externa.

10.2.2. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI

La EESPP "David Sánchez Infante" considera importante desarrollar una evaluación de la implementación del PEI, puesto que ella analiza y describe el cumplimiento de las acciones estratégicas, los cuales nos lleva a alcanzar los objetivos del PEI. En este entender el proceso a seguir está enmarcada en las siguientes acciones:

- Valoración del cumplimiento de la ruta estratégica
- La entrega de productos y servicios como resultado de la implementación de los procedimientos establecidos en el Manual de Procesos Institucionales (MPI)
- El seguimiento a las actividades y metas físicas prevista en el Plan Anual de Trabajo (PAT)
- Estas acciones permiten diseñar una matriz que consolide una información objetiva y permita gestionar e implementar la evaluación. Para ello se considera los siguientes elementos:
- Objetivos estratégicos
- Acciones estratégicas
- Indicadores
- Metas multianuales
- Fuente de verificación
- Método de recolección de información
- Responsable del recojo y análisis de la información
- Frecuencia con la que se va a recoger la información
- Uso de los resultados

10.3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI

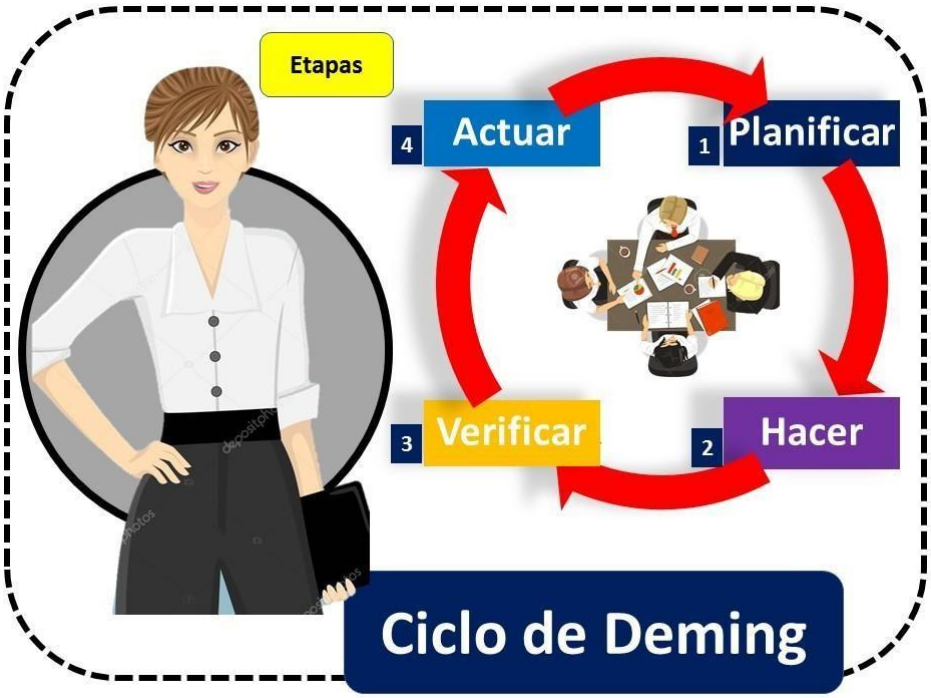
La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI. Asimismo, la evaluación de resultados se describe a través en el Informe de Evaluación de Resultados del PEI.

Como instrumento de evaluación se utilizará la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI. Asimismo, la evaluación de resultados se realizará en base al esquema de Informe de Evaluación de Resultados del PEI.

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

La estrategia de mejora continua que desarrolla la Escuela, se sustenta en el planteamiento de Ríos (2009), quien sostiene que: "El proceso de mejora continua, refiere la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos en la institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que se brinda; este proceso se sitúa en el concepto contemporáneo de aseguramiento de la calidad". Además, se asume el Ciclo de Deming, metodología más usada para solucionar problemas y ejecutar sistemas de mejora continua. Su aplicación ayuda a que las organizaciones mejoren su rendimiento y aumenten su productividad.

Figura 5
Ciclo de Deming



Fuente: https://economipedia.com/definiciones/ciclo-de-deming.html

- Planear: Planificar lo que se hará
- Hacer: Es la ejecución de acuerdo con lo planificado
- Verificar: Es la evaluación de lo ejecutado contrastando con lo planificado
- Actuar: Es la reflexión y análisis y el planteamiento de ajustes y acciones correctivas buscando calidad, eficiencia y eficacia en la gestión educativa.

El proceso de mejora continua implica la ejecución constante de acciones que mejorarán los procesos en la institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que brindamos. Para ello se tomarán en cuenta los resultados de la evaluación obtenidos a partir del análisis comparado con lo planificado y presupuestado y definidos participativamente en espacios de discusión, análisis y toma de decisiones.

Estos resultados permitirán identificar las oportunidades de mejora en espacios de intercambio o reuniones de la unidad de calidad, a partir del análisis de las causas que motivaron las desviaciones en el avance de acciones y objetivos estratégicos. Para ello el responsable de la unidad de calidad elaborará planes de mejora al realizar la evaluación sea durante el proceso o al final de la vigencia PEI. Asimismo, será responsable de su implementación y ejecución de dichos planes.

La verificación de la ejecución de los planes de mejora se realizará a través del monitoreo que consistirá en la recopilación sistemática de información para conocer el avance de cumplimiento de las acciones previstas en el plan de mejora, asimismo se hará la verificación in situ de las acciones correctivas ejecutadas para cada uno de los indicadores, utilizando instrumentos pertinentes.

Propuesta de cuestionario para la mejora continua:

ITEM	ORIENTACIONES
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI?	Utilizar como insumo la descripción realizada en la estrategia de seguimiento y evaluación, en lo concerniente al uso de resultados.
¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	Se trata de propiciar los espacios de intercambio y la forma cómo se hará la identificación. Se sugieren reuniones de la Unidad de Calidad o un Comité de Mejora Continua (si es el caso). Como metodología se sugiere análisis de causas que motivaron desviaciones en el avance de acciones y objetivos estratégicos.
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	Determinar si serán acciones, serán planes, quién los elabora, cuándo se elaboran, cómo se aprueban, cómo se costearán, entre otros.
¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	Describir cómo se realizará la verificación de la ejecución de los planes o acciones.
¿Quién es responsable de la mejora continua en la institución?	Tomar en cuenta los procesos institucionales, estructura organizacional y funciones de cada estamento para asignar la responsabilidad del proceso de mejora continua institucional.
¿En qué momento se llevarán a cabo?	Determinar el periodo de verificación ya sea anual o semestral.

En tal sentido, describimos a continuación la estrategia de la evaluación del PEI, partiendo desde su finalidad, revisando las estrategias de mejora continua y concluyendo con las responsabilidades frente a la mejora continua.

Finalidad; la mejora continua tiene por finalidad incrementar o aumentar la calidad del servicio educativo que brinda la Institución, desde una perspectiva práctica, aplicada y contextual.

Estrategias; se desarrollan tres estrategias:

1. La sistematización de evaluación de instrumentos de gestión anteriores, que han sido implementados, que se traducen en decisiones para la mejora en la elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión, así como en la formulación de lecciones aprendidas. Esta estrategia se apoya en los reportes de seguimiento, informes de ejecución y otros, a partir de los cuales se desarrollan procesos de reflexión y análisis que derivan en la formulación de nuevos objetivos y acciones estratégicas. Así, para la formulación del presente Proyecto Educativo Institucional, que tiene una vigencia del 2024 al 2028, se han recogido resultados de la jornada de reflexión participativa para desarrollar el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y oportunidades (FODA) respecto de los procesos institucionales y de los instrumentos de gestión institucional anteriores que han sido implementados. Esta dinámica se configura como una de las estrategias de mejora continua que desarrollará nuestra Institución.
2. La autoevaluación institucional con fines de mejora continua y en el marco de la evaluación formativa, esta estrategia se apoya en el principio de la autonomía y voluntariedad y está orientada a mantener e incrementar la calidad, a través del mantenimiento y mejora de condiciones básicas de calidad.
   La autoevaluación se realiza a través de sus típicas fases: (a) planificación y organización; (b) ejecución; (c) generación y entrega de resultados; y, (d) elaboración del plan de mejora con mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación. Esta estrategia demanda determinadas premisas que será necesario incentivar a nivel de la EESP:
   a) Que los directivos se comprometan, se impliquen y participen en su planificación e implementación, y estén atentos a los resultados;
   b) Conformar grupos permanentes en todos los niveles, que tengan como función principal autoevaluar el quehacer de la institución;
   c) Contar con grupos de expertos que conduzcan, asesoren y actúen como facilitadores del proceso;
   d) Que se capacite a los implicados antes y durante el proceso a través de diferentes vías en función de las necesidades de aprendizajes.
   e) Que la periodicidad del proceso sea adecuadamente definida.
3. Planes de mejora continua; entendida como el conjunto de medidas de cambio que se toman en la EESPP para mejorar su rendimiento o desempeño institucional. Los planes de mejora pueden estar dirigidos a cambios o transformaciones a nivel de procesos estratégicos o misionales o de soporte. Las medidas de mejora deberán ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben planificarse cuidadosamente, llevarse a la práctica y constatar sus efectos, lo que significa que demandan ser evaluadas para reiniciar

con el bucle de mejora que grafica nuestro modelo. Finalmente, estas medidas o transformaciones están vinculadas a la innovación, logrando una vinculación con los procesos de investigación e innovación.

Responsables de mejora continua

- Son responsables generales de la mejora continua, la dirección general y la unidad de calidad.
- La mejora continua se constituye en una responsabilidad de toda la institución, de cada uno de sus estamentos y de cada uno de sus actores.

ANEXOS

Resultado de Evaluación del PEI

Macro Proceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Indicador	Valor actual		Avance del Cumplimiento del PEI						Fuente de Verificación	Responsable del indicador
					Valor	Año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6		

Matriz de Evaluación del PEI

Objetivos	Acción estratégica	Indicador	META							Fuente de Verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor actual	Meta multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI							
I. Datos generales							
Institución							
Región		Provincia		Distrito			
Periodo de vigencia del PEI							
Año de reporte		Semestre de reporte					
Responsable							

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

Objetivo estratégico 1.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

Objetivo estratégico 2.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

IV. Resultados no previstos

V. Conclusiones y recomendaciones

REFERENCIAS

Ausubel, D. (1986). *Aprendizaje significativo*. Buenos Aires: Paidós Editores.

Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: Fundamentos sociales*. Barcelona: Martínez Roca Editores.

Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021.* Lima: CE.

Consejo Participativo Regional de Educación COPARE La Libertad (2010*). Proyecto Educativo Regional al 2021*. Trujillo: COPARE LL.

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. McGraw-Hill/Interamericana de España, SAU.

Creswell, 2013, Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches, Sage Publications

Freire, P. (1990). *Enfoque sociocrítico*. En Revista *EDUCA*. Año XII. N° 10.

Gallo, M. (2005). *Masificación de la Educación Superior*: *Una reflexión acerca de sus causas y sus contradicciones.* FACES.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Vol. 6, pp. 102-256). México: McGraw-Hill.

Hess, k. (2010). *Saber Lengua: Lengua y Metalenguaje en los años escolares*. México, D.F.: COLMEX.

Meckes, L. (2014). *E*stándares y formación docente inicial. En UNESCO (Ed.). Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en américa latina y el Caribe: el debate actual. Chile.

Ministerio de Educación (2019a). *Guía de Elaboración de PEI*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación (2019b). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Primaria*. Lima. MINEDU.

Ministerio de Educación (2019c). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Inicial*. Lima. MINEDU.

MINEDU-DIFOID (2019). Guía metodológica para la formulación del proyecto educativo institucional-PEI de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica. Lima:

MINEDU-DIFOID (2019a). Resultados del Estudio de Oferta y Demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional 2019. Lima: MINEDU.

MINEDU (2019). ESCALE 2017. http://escale.minedu.gob.pe/tendencias;jsessionid=805ea4d6e26a41b6f96f173e9546?pauth=58T89c2Q&p_p_id=TendenciasActualPortlet_WAR_tendenciasportlet_INSTANCE_90Hs&p_p_lifecycle=l&p_

Perkins, D. (1992). La Escuela Inteligente. Del Adiestramiento de la memoria a la Educación de la mente. Barcelona: Gedisa.

Rosales, L. (2005). Enfoque sociocrítico de Giroux. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/virtual/mae/docs/word/cicloII2005/Recensiondeleon.doc

Schunk, D. (2012). Teorías de aprendizaje. México. Sexta Edición. Pearson

Villarini, A. (2004). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. Perspectivas psicológicas, volúmenes 3 - 4 año IV.

Vigotsky, L. (1986). Procesos mentales superiores. México: Limesa.